

1

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *ADOLFO EFRAIN PEREZ MUTIS*

TÍTULO: *“ENTRE MUERTOS Y ARMAS: EL CARÁCTER DISCURSIVO DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS. EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, 1899-1902 ”*

CALIFICACIÓN

APROBADO

Roicer florez Bolivar

ROICER ALBERTO FLOREZ BOLÍVAR

Asesor

Sergio P Solano

SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS

Jurado

Cartagena, 30 de julio de 2010

T
986.1062
P415

2

**ENTRE ARMAS Y MUERTOS: EL CARÁCTER DISCURSIVO DE LA
GUERRA DE LOS MIL DIAS. EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE
BOLIVAR, 1899 - 1902**

ADOLFO EFRAIN PEREZ MUTIS

**TESIS DE GRADO
PARA OPTAR POR EL TITULO DE HISTORIADOR**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

2010

**ENTRE ARMAS Y MUERTOS: EL CARÁCTER DISCURSIVO DE LA
GUERRA DE LOS MIL DIAS, EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE
BOLIVAR 1899 - 1902**

ADOLFO EFRAIN PEREZ MUTIS

**TESIS DE GRADO
PARA OPTAR POR EL TITULO DE HISTORIADOR**

**ROICER ALBERTO FLOREZ BOLIVAR
ASESOR**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

2010

AGRADECIMIENTOS

A Roicer Alberto Flórez Bolívar, asesor y profesor durante dos años seguidos. A él de quien aprendí las muchas temáticas, aspectos y variables propias de las guerras civiles decimonónicas colombianas y quien siempre estuvo dispuesto a escuchar ideas, recomendar lecturas y corregir confusiones. Gracias por guiarme en todo momento en la consecución de este gran logro.

A profesores como Sergio Solano y Jairo Álvarez a quienes también les aprendí poco o mucho sobre el reto de trabajar las guerras civiles y me recomendaron lecturas complementarias que me aclararon muchos aspectos. A ellos mil gracias por todo.

A Karen Sofía López Wilches, a quien le debo la pasión por el tema desde un principio. Contigo compartí en los dos últimos años de la carrera ideas, fuentes, lecturas y demás. Gracias por mostrarme el tema desde sexto semestre, por impulsarme a seguir trabajándolo y por dejarme compartir contigo algunos trabajos.

A Leonardo Meléndez, Luis Andrés Gaviria, Luisinho Salas Martínez, Maico Pitalúa, Vicky de León, Arcenin Castilla, Fernel Martínez, a ellos con quienes compartí desde primer semestre y que en distintos momentos de la carrera escucharon algunas de mis ideas en pasillos, salones y archivo. Gracias por el apoyo y compañerismo, por su disposición a escuchar y compartir ideas que de una u otra manera se plasmaron en estas líneas.

A las hermanitas Lenis, Lizeth Cecilia y Loly Luz Castellar porque se que la consecución de este trabajo las alegra.

A Erica Cabrera por su ayuda en la impresión de este trabajo y por su apoyo incondicional en todo momento.

A Alex Turizo por el préstamo de libros y revistas claves que ayudaron a engrosar la bibliografía sobre la cual se apoya este trabajo.

A toda mi familia por su apoyo moral y económico aun en los momentos más difíciles que nos ha tocado vivir. Gracias por darme ánimo y empujarme hacia el éxito.

A todos los profesores del programa de Historia por sus enseñanzas en mi larga formación como historiador.

DEDICATORIA

A mis padres: Efraín Pérez y Ofelia Mutis, por ser ellos mi principal apoyo en todos los sentidos, por saberme escuchar y tener paciencia. Personas fuertes de espíritu a quienes nunca les alcanzare a pagar por tantos sacrificios para conmigo y mis hermanos. Gracias por ser fuente de virtudes y por todo su apoyo a lo largo de mi vida.

A Roger, Jennyfer y Wendy, mis tres hermanos con quienes he vivido momentos difíciles y con quienes he compartido miles de momentos de alegría. Gracias por su apoyo incondicional y su complicidad.

A Giselle Carolina mi sobrina, por alegrarme la vida.

A mi abuela Andrea Villamil quien se ha convertido en un apoyo vital en todo momento y de quien mis hermanos y yo hemos bebido mucho de sus virtudes y sabiduría.

A Lenis Castellar quien sin saber del tema siempre estuvo en la disposición de escucharme. Gracias por tu interés en mis proyectos de vida, por tu apoyo moral incondicional, por imprimirme ánimo y por brindarme comprensión.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION..... 6

1. CARTAGENA Y SUS ALREDEDORES DURANTE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS: un acercamiento desde la dramática de los acontecimientos..... 19

1.1 “La paz armada es un *Estado de Guerra* latente que no tiene de paz sino el nombre...”..... 21

1.2 ¿El inicio o la continuación de la guerra como acción? Debilidad estatal, fragilidad militar y resistencia popular..... 32

1.3 Hacia un intento de civilizar la guerra. Manifestaciones “caballerescas” de trato hacia el enemigo político y otros medios de lucha..... 43

2. DISCURSOS DE DOMINACION E IDENTIDAD: La Guerra de los Mil Días, El caso del Departamento de Bolívar..... 51

2.1 La Disimulación. La verdad como mentira y la mentira como verdad..... 60

2.2 La Unificación. Paz y Orden como agentes cohesionadores..... 69

2.3 La Reificación. El pasado glorioso y el futuro incierto..... 75

3. TEXTO Y CONTEXTO: La Representación Persuasiva de “La Amenaza” Como Elemento de Movilización en los Lenguajes Políticos de Liberales y Conservadores 78

3.1 Discurso y Poder: Elementos Ideológico-Discursivos del Lenguaje Político de Liberales y Conservadores..... 83

3.2 La lexicalización negativa. La construcción del otro a partir de la auto glorificación..... 86

3.3 La Hipérbole o Exageración. Utopías y Distopías como elementos persuasivo 91

3.4 Prejuicio religioso. “La eterna lucha maniquea entre el bien y el mal” 93

3.5 “Transfuguismo político” Otros efectos del discurso..... 95

4. CONCLUSION..... 104

5. BIBLIOGRAFIA..... 106

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo de la guerra de los mil días, Cartagena no fue ajena a hechos que atentaran contra el orden público de la ciudad. Si bien ella no fue epicentro de batallas, pues la guerra se libró más que todo en el campo, se dieron otros procesos que no se reducían a lo bélico. A mano de los rifles y machetes tenía lugar una guerra de discursos en los que liberales y conservadores justificaban sus acciones y se autorrepresentaban como los verdaderos defensores de la patria y de los intereses de la nación.

Esta fue una guerra de palabras que muchas veces definieron el carácter de la contienda, su desarrollo y despliegue y de igual forma incidieron en la movilización del “pueblo” hacia la adscripción a cierta parcialidad política. Este discurso propio de liberales y conservadores se caracteriza por ser patriótico, defensor de los principios bases de la república, nunca iba en contra de las instituciones sino de su mala administración, pero también era sectarista, hostil, excluyente y buscaba formar una figura negativa del otro.

Los discursos políticos modifican contextos, producen cambios culturales o políticos, construyen referentes, contribuyen a que la guerra (en caso de haberla) se instale como horizonte necesario para instituir y mantener la nación, para reclamar derechos y libertades y para definir los rasgos del régimen político¹. Además no es un discurso informativo, sino estructuras que permiten captar dimensiones ocultas a la realidad social, nos muestra lo importante en valores en vez de políticas, visiones o representaciones en vez de programas políticos.

También es un discurso que intenta explicarlo todo. Las verdaderas causas que iniciaron la guerra, los personajes que la idearon, cómo la idearon, contra quién la planearon, por qué el interés de iniciarla y mantenerla, quienes son los verdaderos defensores de la patria,

¹María Teresa Uribe De Hincapié y Liliana María López Lopera., LAS PALABRAS DE LA GUERRA: METAFORA, NARRACIONES Y LENGUAJES POLÍTICOS. UN ESTUDIO SOBRE LAS MEMORIAS DE LAS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA. La Carreta Histórica (editores E. U.). Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Corporación Región para el Desarrollo de la Democracia. Medellín. 2006

quienes son los rebeldes, porque se recurren a medidas extremas para combatir, etc. En síntesis el discurso de liberales y conservadores durante la guerra de los mil días y en las que le precedieron, configuran un mismo lenguaje político que se refleja en la forma como se legitiman, representan y justifican sus acciones e intereses.

A partir de estas consideraciones sobre las características del discurso de los liberales y conservadores durante la guerra civil de los mil días en Cartagena y el resto del departamento de Bolívar², nos planteamos los siguientes interrogantes. ¿Cuáles eran los principales argumentos que esbozaban liberales y conservadores para explicar la guerra y sus acciones en ella? ¿Qué relación existe entre esos argumentos y las causas que llevaron al inicio de la contienda? ¿Se refleja en este discurso las causas que llevaron a la guerra? ¿Se puede hablar del discurso como un factor esencial de movilización del pueblo hacia la guerra? Y si así fuera, ¿en que forma se puede hablar de ello? ¿Cómo era representado el pueblo momentos antes y durante las hostilidades?

La importancia del estudio de las guerras civiles decimonónicas colombianas cobra mucha importancia cuando lo que buscamos ante todo es develar la vida política nacional o regional del país a partir de la dinámica de estas contiendas no solo en el siglo XIX sino también con su proyección hacia el siglo XX. Con motivo de los cien años de la llamada Guerra de los Mil Días cumplida el 17 de octubre de 1999, y ante la necesidad de diversos sectores políticos del país de dar cuenta del por qué de la violencia así como de la aparición de nuevos y viejos actores armados que se relacionan con ella, se abrió oficialmente un debate intelectual que trataba de responder estos y muchos otros interrogantes relacionados con las “olas de violencia vividas en todo el país”. Estos nuevos debates que tratan diversos tópicos y subtópicos se orientan siempre a una pregunta que proponía Malcolm Deas a propósito de unas reflexiones en torno a la Guerra de los Mil Días, “mirando a esa guerra de hace cien años en medio de los conflictos de hoy, cualquiera tiene que preguntarse ya si

²Según la división político-administrativa de Colombia en 1886, el departamento de Bolívar, con su cabecera política principal Cartagena, se encontraba integrado por los actuales departamentos del Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

fue una guerra justa o no, si sus medios y sus sufrimientos fueron proporcionales a sus fines”³

La relación entre el ayer y hoy es necesaria en todo estudio histórico y más en el caso de las guerras civiles que tienen vínculos determinantes con la construcción de nuestro imaginario de nación. El estudio de la Guerra de los Mil Días junto con otras contiendas civiles que le precedieron, guarda una muy estrecha relación con la vida social, política y económica actual del país. Además de ser una buena alternativa para acercarnos a nuestra vida política como República, es de igual manera una forma de comprender todo ese fenómeno de la violencia que vivió Colombia a mediados del siglo XX y que de alguna u otra forma aun se sigue viviendo, claro, con sus respectivas diferencias regionales y determinados por nuevos actores armados.

La necesidad de conocer este tipo de fenómenos, vividos en épocas que parecen tan ajenas a la Colombia actual, es vital puesto que podemos trazar líneas de semejanza así como también de diferencias que nos muestren posibles vías de cómo tratar y comprender el conflicto armado y empezar a darle término. Temas como el canje de prisioneros, la regulación de la guerra, los rituales de negociación, los medios de financiación de la guerra, las formas de reclusión, la cooperación internacional⁴, entre muchos otros no son nuevos, por el contrario son tópicos que se vienen viviendo en el país desde las guerras civiles del siglo XIX y que se han prolongado en el tiempo asumiendo nuevas formas y determinados por un contexto sociopolítico específico.

En concordancia con lo dicho, este trabajo, en contraste con algunos estudios realizados sobre la Guerra de los Mil Días, se aparta de esa tendencia a la narración y nos insertamos en esas nuevas corrientes donde se han estudiado los mismos fenómenos pero en los que se han privilegiado mas a lo humano, lo social, lo político, al papel del Estado, su relación

³Malcolm Deas. “Reflexiones sobre la guerra de los Mil Días”. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República. Tomado de: Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Enero 2000. No. 121

⁴Gonzalo Sánchez. GUERRAS, MEMORIA E HISTORIA. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. 2003

con los ciudadanos, así como también al papel de la guerra en la configuración de la nación, etc. todo bajo la óptica de los discursos que lo definen, caracterizan y determinan su dinámica. Estos viejos y nuevos trabajos (que se mencionarán mas adelante), han constituido un gran avance a raíz de las circunstancias actuales que buscan medidas desesperadas para ponerle punto final al conflicto que nos asola.

Partiendo del análisis del discurso político imperante en el departamento de Bolívar durante la Guerra de los Mil Días, intentaremos mostrar en qué forma el ambiente que se vivió antes del inicio de las hostilidades configuraba la situación propia de los estados de guerra, de igual forma queremos ver las características y los principales argumentos que esbozaban ambos partidos políticos en relación con la representación, legitimación y justificación de la guerra y sus acciones en ella; ver en que medida estos argumentos tenían relación con las causas que llevaron a la guerra a ambos bandos y finalmente examinar si se puede hablar del discurso como factor de movilización de los sectores populares u otros sectores de la sociedad hacia los campos de batallas y en que forma se puede hablar de ello.

Partimos de la hipótesis de que los discursos políticos de liberales y conservadores en Cartagena y el departamento de Bolívar durante la Guerra de los Mil Días que intentaron justificar y legitimar sus acciones, representan una visión de sociedad y de estado ajenos a las causas que llevaron al inicio de las hostilidades y por el contrario parecen responder mas a la necesidad de redefinir lealtades, intereses de grupo y limitar más esa concepción de pueblo, nación y ciudadano.

Si bien el tema de las guerras civiles decimonónicas en Colombia (y el caso específico la de los mil días) son un tema importante en la medida en que ellas marcan un punto de referencia cuando se habla de Estado-nación, su estudio se ha reducido a dos variables y en esta medida se podría considerar que sus diversos temas de estudio aun están lejos de ser completamente abordados. Los estudios existentes sobre las contiendas civiles se concentran en su mayor parte en el interior del país: en Cundinamarca, Santander, Cauca,

Antioquia, Tolima. Esta literatura hace énfasis en determinar las causas políticas, sociales y económicas del conflicto, en la descripción fiel de los hechos y en los horrores de la guerra.

Dentro de los estudios clásicos que se pueden mencionar sobre la guerra de los mil días pero que responden a interrogantes distintos cabe destacar tres. La primera, la obra de Jorge Villegas y José Yunis⁵ donde tratan de esclarecer el papel desempeñado por el pueblo colombiano en su doble carácter de víctima y autor protagonista de su devenir. Para ello señalan las características sociales y políticas de la Colombia de fines del siglo XIX para luego entrar en el desarrollo de la guerra a nivel nacional y por último señalan las consecuencias políticas, sociales y económicas dejadas por ella para la posteridad.

La segunda, la de Charles Bergquist⁶, donde intenta demostrar cómo la inestabilidad política que perduró durante todo el siglo XIX en Colombia y que determinaba una guerra civil, no fue producto de la lucha por los puestos gubernamentales ni tuvo que ver con que las distintas facciones políticas hayan funcionado a veces como portavoces de diferentes sectores económicos de la misma oligarquía, el problema tuvo que ver con el grado de interconexión de los mismos sectores con economías externas. En este sentido, el estudio de Bergquist intenta ver las implicaciones políticas que tuvo el auge de la economía de exportación de café entre 1886 y 1910.

Para ello el autor hace un recorrido muy detallado sobre los orígenes de la guerra de 1899 y sus causas políticas y económicas, luego se centra en el relato detallado y descriptivo de su desarrollo nacional y por último se ocupa de sus consecuencias y efectos posteriores desde 1902 hasta 1910 cuando la política y la economía entran por una nueva etapa y el país queda desmembrado.

⁵Jorge Villegas y José Yunis. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS. Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1979.

⁶Charles Bergquist. CAFÉ Y CONFLICTO EN COLOMBIA, 1886-1910. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS: SUS ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS. Medellín, FAES, 1981

La tercera, la de Carlos Jaramillo⁷ quien intenta comprender y relacionar la violencia de mitad de siglo XX abarcando aspectos olvidados o deformados que se dieron en la guerra de los tres años y que han sido “vagamente estudiados por los historiadores no tan laboriosos o escrupulosos”. El autor se centra en los fenómenos constitutivos y característicos de la guerra irregular, en la guerra hecha por partidas, que lejos estaban de poder considerarse como ejércitos o parte de los mismos.

Estas tres obras responden a explicar la guerra civil de los mil días en un contexto nacional, donde se privilegian las “causas objetivas” que propiciaron el inicio de las hostilidades y que usa el método narrativo-descriptivo para conocer las dimensiones de la guerra en el sentido espacial.

Además de esas obras, podemos encontrar una gran variedad de artículos mucho más recientes que tratan el tema de la guerra de los mil días preguntándose por el papel de otros sectores de la sociedad civil que tomaron parte en la contienda a nombre de una parcialidad política. Por ejemplo, encontramos otros ensayos de Carlos Jaramillo que tratan sobre el muy abandonado papel de la mujer en la vida política decimonónica y más en una guerra civil. Demuestra que ellas cumplen un papel muy importante pues son combatientes, espías, enfermeras, abastecedoras de alimentos y armas⁸, entre otros roles. Así se demuestra que la mujer también hace política, toma partido y defiende intereses de madre, esposa o amante. Encontramos de igual forma artículos que se ocupan del carácter religioso que tuvieron las guerras civiles decimonónicas y cómo ellas pasaron de ser una guerra por controlar el poder político a una guerra de defensa de la religión y del catolicismo, convirtiéndose en una guerra o cruzada religiosa que tenía por objetivo acabar al enemigo ateo y liberal y recatolizar la sociedad⁹.

⁷Carlos Eduardo Jaramillo. LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS. Bogotá, CEREC, 1991

⁸Carlos Eduardo Jaramillo. “Las Juanas de la Revolución. El Papel de las Mujeres y los Niños en la guerra de los mil días”. Anuario de Historia Social y de la Cultura. Volumen 15. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1987

⁹Fernán González. La Cuestión Religiosa en las Guerras Civiles del Siglo XIX Colombiano. En: memorias del XIII Congreso Colombiano De Historia Realizado En Bucaramanga Del 22 Al 25 de Agosto de 2006

Otra tendencia visible sobre los estudios de las guerras civiles del siglo XIX colombiano es la que intenta establecer conexiones de largo plazo entre las contiendas civiles y violencia, esta tendencia responde a esa necesidad de pensar el pasado por el presente. Al respecto encontramos una compilación de artículos concernientes a la guerra de los mil días realizada por Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña quienes demuestran que los efectos de la guerra no se circunscriben y limitan a lo puramente militar o bélico. Asistimos entonces a que la guerra se extendió a otros ámbitos como lo fueron la cultura, el arte, la música, la pintura, pero también a la memoria nacional, a los hechos olvidados, a los personajes desaparecidos, a las formas de justicia, a los perdones, entre otros¹⁰.

Pero es tal vez la obra de Rafael Pardo una de las pocas investigaciones que trata de hacer una sucinta historia de las guerras civiles en Colombia¹¹. En efecto, en esa necesidad de establecer las continuidades y rupturas de las causas y consecuencias de las contiendas del siglo XIX con el objeto de entender la violencia de mitad de siglo XX y comprender la vida política, social y económica actual, este autor en busca de elementos que permitan configurar una política de paz estudia las guerras para así sacar conclusiones y planificar el final de la guerra actual y la posterior situación de paz.

Por otra parte Gonzalo Sánchez¹² nos muestra como las guerras civiles del siglo XIX son un punto de referencia crucial que nos ayuda a entender la política colombiana y que nos define como una nación en formación y un estado débil en justicia y garante de derechos. En Colombia según el autor, no se ha hecho una memoria histórica de las guerras que nos devuelva un sentido de identidad y pertenencia y la confianza en el futuro. Las guerras han sido ocultadas o tergiversadas en sus causas y consecuencias y su narración ha estado condicionada de acuerdo a los intereses de partido más que a una necesidad de conocerla mejor.

¹⁰Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña (Editores). MEMORIA DE UN PAÍS EN GUERRA. LOS MIL DÍAS: 1899-1902. IEPRI, UNIJUS, Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta Bogotá. 2001

¹¹Rafael Pardo. LA HISTORIA DE LAS GUERRAS CIVILES. Ediciones B Colombia S.A. (Imprelibres S.A.). Bogotá. 2004

¹²Gonzalo Sánchez. GUERRAS, MEMORIA E HISTORIA. Op.cit.

De manera no tan reciente se han venido trabajando otras temáticas propias del desarrollo de una contienda civil como lo es el de las reclusiones, ascensos y deserciones, pues ellas nos dejan entrever la fuerza cohesionadora de los bandos políticos liberal o conservador a la hora de ganar reclutas para combatir en una guerra. Juan Carlos Jurado¹³ nos muestra que por la misma composición de los cuerpos combatientes, a saber los sectores populares del campo y ciudades, sus negativas a participar en las guerras, sus deserciones y fugas muestran que la adscripción a los bandos así como su identificación con las instituciones republicanas eran bastante precarias lo cual nos lleva a pensar en los altos grados de ilegitimidad y rechazo a la guerra.

Malcolm Deas¹⁴, en un ensayo dedica largas líneas a un soldado tolimense combatiente de la causa liberal y que llegó a tener un reconocimiento importante no solo en lo local sino en lo nacional e inclusive en el extranjero. En esta misma revista de los años 1999 y 2000, Deas y Jaramillo¹⁵ dedican unas reflexiones en torno a la temática de deserciones, reclutamientos y ascensos sobre la guerra de los mil días así como a la forma a como se ha venido estudiando esta contienda. Ellos son los primeros a comienzo de siglo quienes llaman la atención sobre la necesidad de ampliar los estudios de este conflicto no solo en estas temáticas que ellos proponen sino en otras de mayor alcance como los discursos.

Todos los trabajos antes reseñados hacen parte de distintas tendencias desde las que se han tratado la temática de las guerras civiles y en especial la de los mil días. Esta literatura pasa de narrar y describir los hechos, por buscar continuidades y rupturas en relación con la violencia de mitad de siglo XX hasta proponer nuevas temáticas y formas de estudiar la

¹³Juan Carlos Jurado. Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas. En: memorias del XII Congreso colombiano de historia. Popayán, (Colombia), agosto 4-8 de 2003.

¹⁴Malcolm Deas. ASÍ ERAN LAS GUERRILLAS EN LA CONTIENDA DE LOS MIL DÍAS. UNA VISITA AL NEGRO MARIN. EL GENERAL TOLIMENSE DESCRITO POR UN MEDICO NORTEAMERICANO. Revista Credencial Histórica. Bogotá. 1990. N° 11. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República

¹⁵ Carlos Eduardo Jaramillo. "la guerra de los mil días: reclutamientos, ascensos y deserciones." Revista Credencial Histórica. Bogotá. Numero 121. 2000 En: Biblioteca Virtual del Banco de la República; Malcolm Deas. "reflexiones sobre la guerra de los mil días" en este mismo volumen; Carlos Eduardo Jaramillo. "el tratado de Wisconsin. Noviembre 21 de 1902" En: Revista Credencial Histórica. Bogotá. 1999. N° 117

contienda civil. Todas responden a una necesidad de comprender el conflicto en lo nacional con poca referencia a lo regional y local.

Esta es una visión que poco a poco se esta superando y que con trabajos de tipo local como el de Brenda Escobar¹⁶ podemos decir que los estudios concernientes al tema de la guerra civil de los mil días esta teniendo un nuevo rumbo. La autora tomando el caso del Tolima intenta ver las formas de participación o resistencia política a medidas del gobierno y a los intentos de subordinación de los grupos elites de las localidades y regiones pues estos grupos populares aportaron a la construcción del Estado nación en América Latina, y aunque no emplearon medios políticos tradicionales sus acciones fueron políticas.

Para el caso del Caribe colombiano la falta de estudios sobre esta guerra es un problema que puede llevar a visiones limitadas y tergiversadas sobre su verdadero impacto en la región y en el caso que nos ocupa en Cartagena. Lemaitre haciendo un balance de la historia de Cartagena en todo el siglo XIX y comienzos del XX concluye que “a comienzos del siglo XX, Cartagena parecía una ciudad acabada. Por primera vez en su turbulenta historia de plaza fuerte, dos guerras civiles sucesivas, la de 1895, y la prolongada y sangrienta de los <mil días> que estallo en 1899, ni siquiera se aproximaron para amenazarla; sus baluartes no servían para nada¹⁷”.

También es quizás poco conocida la tesis de Marco Palacios, refiriéndose al Caribe colombiano cuando dice que tanto liberales como conservadores en Bogotá, Boyacá y Santander pudieron movilizar una fuerza respetable “aunque los liberales de la costa y del occidente apoyaron la rebelión rara vez pasaron de la emoción declarativa¹⁸”. Estos señalamientos quedan en entre dicho cuando asistimos de otro lado en los últimos años a la existencia de obras cuyas variadas temáticas y cronologías cubren por lo regular 1899 y

¹⁶Brenda Escobar. Aproximación a la guerra de los mil días desde el caso tolimense. En: memorias del XIV congreso colombiano de Historia celebrado en Tunja del 12 al 16 de Agosto de 2008.

¹⁷Eduardo Lemaitre. Breve Historia de Cartagena. 1501-1901. Tomo IV. Banco de la República. Bogotá. 1983. P 190

¹⁸Marco Palacios. ENTRE LA LEGITIMIDAD Y LA VIOLENCIA: COLOMBIA 1875-1994. Editorial Norma. 2da Edición. Bogotá. 2003. P 67

1902 convirtiéndose de obligada referencia la guerra de los mil días en lo local, dándonos cuenta de todo lo que se vivió en Cartagena durante su desarrollo y lo que ella significó para las autoridades conservadoras y los rebeldes liberales¹⁹.

En estas tesis se estudian cual fue el impacto de la Guerra de los Mil Días en la política cartagenera y el departamento de Bolívar, sus consecuencias para la constitución de un nuevo directorio político liberal o conservador después que la contienda acabó, en qué forma la guerra significó el fracaso del orden en la ciudad, entre otras.

Para desarrollar los objetivos expuestos hago uso de conceptos como Estados de guerra (o *Animus Belli*) desarrollado por María Teresa Uribe²⁰ quien lo define como la voluntad siempre manifiesta de un amplio sector social armado que desconociendo la autoridad política del momento y conociendo las debilidades del mismo, esta en capacidad de combatirlo y enfrentarlo en los campos de batalla. Los estados de guerra no se refieren a la guerra propiamente dicha, se consideran como esos momentos inmediatamente anteriores al inicio de las hostilidades que configuran una trama (a través de las palabras de la guerra), un contexto político, social y económico propicio para combatir las “injusticias y agresiones”.

También uso el concepto de Guerra que propone la misma autora y comparto el que desarrollan Sánchez y Aguilera en el texto antes mencionado. La autora define como guerra no solo la escisión del Estado, sino como ruptura de la sociedad, como fragmentación de lo que parecía o pretendía ser una comunidad de intereses autorrepresentada y reconocida

¹⁹Entre estos textos encontramos los de: Ivonne Páez Bravo. *COMPORTAMIENTOS ILÍCITOS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN EL BOLÍVAR GRANDE 1886- 1905* (2002); Adriana Viviel Castellanos. *DIFUSIÓN DE LAS NORMAS DE URBANIDAD EN CARTAGENA: Entre discursos y realidades, 1870-1899* (2001); Luis Augusto Troncoso Ovalle. *CRISIS Y RENOVACION DEL CONSERVATISMO CARTAGENERO 1895-1910: UNA PRIMERA APROXIMACION A LA CULTURA POLÍTICA CONSERVADORA* (1998); Israel Enrique Solipa Padilla. *FORMACIÓN PROFESIONAL EN CARTAGENA 1885-1900: VISIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA REGENERACIÓN*. (2002) todas tesis para optar por el título de historiador.

²⁰María Teresa Uribe y Liliana María López. *Op. Cit*

como tal por terceros, esto es, una sociedad unida por cualquier tipo del proyecto (político, étnico o religioso) que se rompe por cualquier motivo (étnico, político o económico).

Comparto la idea de que el concepto de Guerra no se circunscribe y no se limita solo a lo bélico, también tiene efectos en las expresiones culturales: en la literatura, la música, el arte, la pintura, en las formas de vivir, de pensarse con relación a otros, etc. Estos efectos tienen la capacidad de prolongarse en el tiempo y de no estancarse por un periodo determinado²¹.

Otras características del discurso desarrollados por la misma autora tienen que ver con las particularidades de las palabras de la guerra. Por ejemplo, la capacidad de Mimesis que tienen las palabras. Es decir, la capacidad y la forma en que la mimesis configura y compone tramas e intrigas realizada para producir efectos (en pro y en contra) en los oyentes y lectores. Esta acción prefiguradora de los estados de guerra, de la guerra como acción y el momento posbélico, produce cambios, transformaciones y modificaciones en la vida social.

Otro concepto que utilizo de la misma autora es el de lenguajes políticos definidos como discursos de acento retórico y poético, orientados a las justificaciones morales, filosóficas jurídicas en la que la guerra se presenta como justa, necesaria, obligatoria, útil pero que también están orientados a conmover y convencer a los públicos para que actúen en consecuencia. Todos estos conceptos son aplicados por la autora para las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX colombiano y usarlos en la guerra de los mil días, es mi propósito.

La tendencia historiográfica en la cual se inscribe este trabajo es la adelantada por María Teresa Uribe de Hincapié²², donde se pregunta por las diversas y ambiguas relaciones entre la guerra y la política en un marco de investigación mucho mas grande el cual responde a la

²¹Aunque comparto esta concepción de guerra ella no se vera reflejada en el desarrollo del proyecto puesto que mi objeto de estudio responde mas a lo político que a esas expresiones culturales. Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña (Editores). Óp. Cit

²²María Teresa Uribe y Liliana María López. Óp. Cit

forma en la que se piensa, imagina y conforma a través de la magia de las palabras de la guerra el Estado nación en Colombia. En ese trabajo referenciado busca examinar la incidencia de las palabras de la guerra en la configuración de la nación colombiana y en la conformación de sentidos de pertenencia e identidad de los sujetos sociales con un conglomerado humano que los precede y los sucede.

La autora se propone como objetivos centrales responder a las preguntas: ¿Cuál es la incidencia de las narraciones bélicas en la construcción de sentidos de pertenencia nacionales y subnacionales? ¿Cuáles son las maneras a través de las cuales esas memorias narradas han contribuido a configurar formas muy específicas para recordar, pensar, desear e imaginar la nación?

Los objetivos que nos hemos propuesto desarrollar se intentarán demostrar sustentándonos en fuentes primarias (prensa, gaceta oficial y departamental) e impresa (memorias de los soldados liberales y conservadores) así como también en fuentes secundarias. Los objetivos obedecen al interés por conocer las verdaderas dimensiones de los discursos de liberales y conservadores en cuanto su representación de la guerra, la justificación de sus acciones extremas de combate y represalias, la visión que tenían de pueblo, ciudadano, de si mismos y de los enemigos y mas que todo a ver si el discurso correspondía con las verdaderas causas que llevaron al país de un estado de guerra a la guerra como acción.

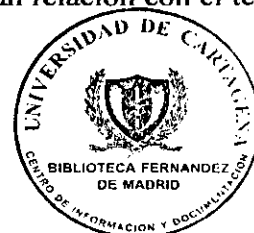
Una ventaja con la que cuento es que hago uso de las memorias de los soldados liberales y conservadores que participaron directamente en la guerra o que la vivieron indirectamente. Trabajar con ellas supone un problema metodológico pues ellas responden a intereses de clases, de partidos e intentan mostrar la verdad histórica que acompañaban a los que se alzaron en armas e inculpar por todos los medios a los otros de las consecuencias nefastas vividas en la guerra. Sin embargo, ello se ha tenido en cuenta para los fines del trabajo ya que su uso se hará en lo referente a temáticas como: el reclutamiento de las tropas, las visiones que se tienen en torno al otro o al partido que ostenta el poder, las justificaciones del porque se alzaron en armas, las dimensiones de la contienda no solo en lo geográfico

sino también en lo político y social, en ellas se pueden identificar los giros que toman la guerra y cómo con ella también cambia el discurso, entre muchas otras.

La fuente secundaria es imprescindible pues ella nos ayuda a hacer un rastreo de los principales trabajos de tipo regional y nacional que se han realizado sobre la Guerra de los Mil Días así como sus tendencias y aportes a su mejor comprensión y estudio. Ella me aclarará por un lado, las distintas tendencias y enfoques sobre los cuales han girado hasta este momento los estudios hechos sobre las guerras civiles decimonónicas colombianas y en el caso específico la de los tres años. Por otro lado, guiará mis líneas en tanto que con esos nuevos enfoques y tendencias nacen de igual forma una diversidad de interrogantes y de temáticas que tienen lugar en una guerra y que hasta el momento no han sido abordados. Ejemplo de ello son el naciente interés en algunos historiadores y sociólogos por estudiar expresiones no bélicas como los discursos, los efectos o consecuencias culturales de la guerra en la literatura, en la música, en la pintura, etc.

La recolección de la información primaria se llevo a cabo en el Archivo Histórico de Cartagena y en la biblioteca Bartolomé Calvo. En la primera, se realizó un inventario de la prensa a revisar y se dividió por años: la Gaceta Oficial y Departamental de 1899 a 1902, la prensa Rojo y Negro de 1912 y el Liberal de 1919. En la segunda, se hizo un inventario de la fuente a consultar y se dividió por años la prensa microfilmada El Porvenir. En esta misma biblioteca (y a través de otras sucursales en el país) ha sido consultada la gran mayoría de fuente secundaria (libros, revistas y artículos) tanto en medio físico como a través de su página WEB.

Otras bibliotecas que han sido importantes en el proceso de recolección de fuentes secundarias en la ciudad de Cartagena han sido la biblioteca Fernández Madrid de la Universidad de Cartagena así como también el Centro de documentación de la Facultad de Ciencias Humanas de esta misma institución. En la biblioteca de la Casa de Cooperación Española también se han consultado libros y revistas que guardan relación con el tema o lo tratan directamente.



1. CARTAGENA DURANTE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS: un acercamiento desde la dramática de los acontecimientos

El 20 de octubre de 1899 desde la jefatura civil y militar, Fernando Alberto Gómez Pérez²³, encargado de la gobernación en calidad de Secretario de Gobierno, considerando la existencia y el conocimiento previo de informes fidedignos que anunciaban el posible estallido de una guerra en el país y en la región; el destrozo de cuatro puentes del ferrocarril en el trayecto Cartagena-Calamar y la interrupción de las líneas telegráficas de la ciudad, decretó en Estado de Sitio el departamento de Bolívar²⁴. Medida que traería consigo el nombramiento de los alcaldes y prefectos municipales como jefes civiles y militares en sus respectivas jurisdicciones y la suspensión de todas las garantías individuales²⁵.

Aunque Cartagena no fue epicentro de operaciones bélicas durante la Guerra de los Mil días, esto no significa que en su interior no se hubieran presentado escaramuzas que obligaran a las autoridades locales a tomar las medidas necesarias para hacerle frente a cualquier situación que atentara contra el orden público. Contrario a la postura de Lemaitre con respecto a la situación interna de la ciudad en estos años, además de la escasez de alimentos y privaciones que vivió Cartagena “*características de un país en guerra*”, también tuvo lugar, desde muy temprano, manifestaciones subversivas que presagiaban que la crisis de autoridad que venían viviendo el departamento y el país no se extinguiría rápidamente²⁶.

²³Monteriano, se encargó interinamente de la Gobernación de Bolívar por renuncia del señor Ricardo Núñez, y por no haberse posesionado el nuevo Gobernador en propiedad, doctor José María Goenaga. El doctor Gómez Pérez, quien se encargó el 20 de octubre de 1899, asumió las funciones de Jefe Civil y Militar, como consecuencia de la revolución que estalló aquel día. Su administración se extendería hasta pocos días después del golpe de estado del 31 de julio, cuando el vicepresidente Marroquín nombró a José Manuel Goenaga. Este último fue reemplazado por Don Prospero A. Carbonell el 22 de agosto de 1900, mas tarde ocuparía de la gobernación el General Marceliano Vélez, quien a su vez fue reemplazado por el Doctor Manuel Dávila Flórez y por ultimo el Señor Joaquín F. Vélez.

²⁴Decreto 809 de 20 de octubre de 1899. En: Archivo Histórico de Cartagena (en adelante AHC), Registro de Bolívar, decreto 809 expedido el 20 de octubre, Cartagena 26 de octubre de 1899, # 1779, Pág. 483

²⁵Al respecto ver la descripción sobre la situación interna de la ciudad y los liberales de Cartagena a pocos días de iniciada la guerra que se hace desde El Porvenir en: Biblioteca Bartolomé Calvo (en adelante BBC), El Porvenir, Cartagena 22 de octubre de 1899, # 1513, Pág. 2

²⁶Eduardo Lemaitre. Breve Historia de Cartagena, 1501-1901. Tomo IV. Banco de la República. Bogotá. 1983. Pp. 457-458

La revolución que estalló en Santander el 18 de octubre de 1899 y que amenazaba con arrasar todo a su paso, se extendió en poco tiempo a las demás secciones del país y ocupó todo el territorio nacional. En Cartagena, todo el mundo se alistaba; unos para atacar, otros para defenderse. En fin todos estaban en gran expectativa. Cuando esto ocurrió nadie permaneció indiferente, *“el palacio de gobierno era el sitio de mayor movimiento y durante todos los días no se veía sino un entrar y salir de personas, las cuales buscaban noticias sobre los posibles levantamientos y formaciones de guerrillas y pelotones de subversión en todas las coronas”*²⁷

Los asesinatos (referenciados más adelante), saqueos y demás actos hostiles que se vivieron al interior de las murallas y en otros puntos del departamento en los años de la guerra, nos lleva a considerar sobre la magnitud del conflicto en esta parte del país. Si bien el impacto de la guerra en el departamento de Bolívar no puede compararse con el de otras partes del territorio nacional (incluyendo panamá), es cierto que gracias a su dinámica propia y su proyección hacia las décadas subsiguientes, todo ese cumulo de experiencias históricas de violencia bipartidista que vivió la región Caribe a lo largo del siglo XIX, ayudó a la conformación de grupos sociales hostiles a las autoridades nacionales con bases campesinas y populares, en el periodo conocido como la Violencia de mediados de siglo y que aún hoy día persiste en la región, aunque con dinámicas, motivaciones y formas distintas de lucha²⁸.

En este sentido, en el presente ensayo intento ver tres cosas. En primer lugar, haciendo uso del concepto de estado de guerra, definido éste como la voluntad permanente de amplios sectores de la población de no someterse al orden estatal, desafiándolo y resistiéndose a su

²⁷Pedro E. Franco. *Mis Andanzas en la Guerra de los Mil Días (Acciones en el Departamento de Bolívar)* Imprenta Departamental de Barranquilla. 1964. Pág. 17

²⁸Marco Palacio. *Entre la Legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994*. Editorial Norma. 2da Edición. Bogotá. 2003; Rafael Pardo Puerta *La Historia de las Guerras Civiles*. Ediciones B Colombia S.A. (Imprelibres S.A.). Bogotá. 2004; Eduardo Posada Carbó. *¿GUERRA CIVIL? ¿GUERRA CONTRA LOS CIVILES? ¿VIOLENCIA GENERALIZADA?* Sobre la naturaleza del conflicto interno en Colombia. Documento preparado especialmente para la Fundación de Ideas para la Paz. Versión revisada - Mayo 3 del 2001; Gonzalo Sánchez G. *Guerras, Memoria e Historia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. 2003

dominio y control con las armas en mano, mostrar en qué forma la hostilidad y tensión entre los partidos, las rencillas personales o familiares, la lucha por el control político, la invocación a la desobediencia, las acusaciones reiteradas de irregularidades en la administración, entre otras, configuraban una situación propia de los estados de guerra donde imperaba lo que María Teresa Uribe llama el *animus belli*.

En segundo lugar, miro cómo las estrategias legislativas implementadas por las autoridades locales, apoyadas en la legislación nacional, para mantener el orden y la seguridad en el territorio, fueron sobrepasadas por hechos que se vivían cotidianamente al interior de la ciudad así como en otros puntos del departamento que alteraron el orden público e hicieron del Estado algo más débil de lo que era en los momentos previos a la guerra. Finalmente, destaco los principales actos de nobleza o manifestaciones “caballerescas” que protagonizaron tanto liberales como conservadores en medio de la contienda y cómo ellas configuraron el discurso de ambos partidos e influyeron tanto en el curso de la guerra como en su futuro político al momento de firmar los tratados de paz Neerlandía y Wisconsin el 24 de octubre y 21 de noviembre de 1902 respectivamente.

1.1 “La paz armada es un *Estado de Guerra* latente que no tiene de paz sino el nombre...”²⁹

Las guerras civiles del siglo XIX colombiano siempre mostraron la misma gramática, más no la misma dramática³⁰. Reflejando que es posible hacer una misma lectura de ellas, variando solamente los lugares donde inician las hostilidades y los actores que la emprenden: Después de pasar de un estado de guerra (en el que reinaba un clima de

²⁹AHC, Rojo y Negro, Cartagena 16 de marzo de 1912, # 5 Pág. 2

³⁰Aludiendo a los conceptos de María Teresa Uribe de Hincapié, la gramática se refiere a la forma en que se originan y desarrollan los conflictos, las dimensiones nacionales que adquieren (no solo geográficas sino sociales, políticas, religiosas, económicas, culturales), a la dinámica de las acciones y sus reacciones. La dramática, es el carácter propio que adquiere la guerra, una vez declarada y emprendida. El carácter distintivo que le imprimen las regiones o localidades, lo que le dan nuevas justificaciones y razones morales a la contienda. En este sentido se desdibujan “sus causas originales” y pasan a primer plano los acontecimientos propios del conflicto, sus lógicas particulares y sus demandas de defensa y ataque que mantienen viva la hostilidad y prolongan el conflicto. María Teresa Uribe de Hincapié “Las palabras de la guerra” En: ESTUDIOS POLÍTICOS N° 25. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín, 2004

hostilidad hacia el gobierno), se entraba a la guerra como acción (a las batallas, a la sangre, destrucción, muertes, etc.) para finalmente capitular con el contrario político, privilegios en materia política y económica (momentos de perdón y olvido por los delitos y crímenes cometidos), no siempre ganaron la contienda los que la iniciaron, excepto en la guerra de 1860. Sus causas siempre fueron las mismas: la lucha por el poder político, las fraudulentas elecciones, corrupción del gobierno o de sus funcionarios, el mal manejo de los recursos públicos, centralización o descentralización, el papel de la iglesia, la censura de la prensa, las represalias de agentes del estado para con los civiles, la violación de principios constitucionales de justicia y administración, pleitos sobre tierras, etc. Los resultados: reformas a la constitución para darle cabida al enemigo en el cuerpo del Estado, otorgamiento de indultos y amnistías, la promulgación de una nueva carta constitucional, etc., y en el caso de la Guerra de los Mil Días, la mas significativa: la separación de Panamá³¹.

Durante el siglo XIX, el país vivió en una constante agitación política (*casus belli*, hostilidad manifiesta o Estado de guerra como lo llama María Tera Uribe) causada entre otras por la celebración prácticamente ininterrumpida de elecciones, consideradas como el detonante de las guerras civiles³² A través de su retorica, el *casus belli* creó los climas prebélicos u hostilidad manifiesta que intentaron convencer a los diversos públicos de las justificaciones morales, la necesidad política y la obligación cívica de tomar las armas³³. Estos discursos se orientaron hacia la justificación de tres momentos del devenir de los conflictos: en la construcción del *casus belli*, el giro político y nacional de los acontecimientos y los momentos de la negociación de la paz.

³¹Consultar el texto Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. En: Memorias de la II Cátedra Anual de Historia <Ernesto Restrepo Tirado>, 22, 23 y 24 de octubre de 1997. Museo Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.

³²Esta postura puede encontrarse para el caso de estudios regionales en los trabajos de Roicer A. Flórez Bolívar "El Uso Privado de la Autoridad Publica en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886", tesis para optar por el título de Magister, Convenio Universidad de Cartagena-UPTC, 2007 y Sandra Patricia Grisales "La Lid Eleccionaria: Elecciones en el Marco de los Estados de Guerra. Medellin 1865-1880" Tesis (Maestría en Ciencia Política). Colombia : IEP UDEA, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Antioquia, 2002

³³María Teresa Uribe, Óp. Cit

En el primero de ellos se intentaba demostrar que el contrario político encarnaba la tiranía o que se estaba negando el orden republicano y democrático. De igual manera, se denunciaba la existencia de una conspiración en marcha para hacerse con el poder o para conservarlo por medio de vías ilegales como asesinatos, fraudes electorales, amenazas de muerte, etc., convirtiéndose así la constitución en un instrumento de opresión. Estos discursos de conspiraciones y demás, se comprobarían al momento de estallar la guerra cuando cada acontecimiento, evento o giro del conflicto armado era incorporado en la retórica para demostrar con los hechos de la coyuntura, que la razón histórica estaba de parte de quien la invocaba, incorporándose de esa manera nuevos hechos a la trama de las narrativas de las guerras civiles decimonónicas.

Toda esta situación se venía presentando desde 1886, cuando el partido liberal había sido depuesto del poder y el país había entrado en un nuevo periodo político en el que aquellos no tenían ningún tipo de participación. El sentimiento de hostilidad estuvo presente en los principales líderes radicales y en las nuevas generaciones de liberales, al igual que en diversos sectores del conservatismo. Siempre estuvo presente la voluntad de armarse no solamente de elementos bélicos sino de discursos con buenos argumentos que justificaran la violencia partidista. Pero la diferencia de intereses locales, las distintas aspiraciones de nuevos sectores del liberalismo, entre otras, llevó a que en la convención liberal de 1892, se dividieran en tres posiciones de cómo atacar al gobierno y recuperar el poder político en el país. Unos se mostraban partidarios de una oposición enérgica pero pacífica, (reconociendo la existencia constitucional y legal del régimen regenerador), otros se mostraron a favor de una guerra inminente. Y otros pocos a favor de una oposición pacífica que en caso de no tener un positivo resultado entraría en guerra definitiva.

En los años posteriores, fue ganando fuerza política al interior del partido liberal un sector belicista encabezado por Rafael Uribe y fue perdiendo hegemonía al interior del mismo el sector pacifista encabezado por Santiago Pérez, quien había sido expulsado del país a causa

de sus críticas al gobierno por medio de la prensa³⁴. La primera lucha del belicismo contra el pacifismo liberal fue la destitución de Aquileo Parra (sucesor de Santiago Pérez como director del partido) y el nombramiento de Gabriel Vargas Santos como director del liberalismo y como General del Ejército Restaurador.

Pero dentro del partido de gobierno también se vieron estas divisiones que se matizaron aún antes de la guerra de 1895, con respecto a qué hacer con los liberales³⁵. Los conservadores históricos, encabezados por el ministro de guerra Jorge Holguín eran partidarios de que se tomaran medidas para conservar el orden público, en caso de conmoción interna en cualquier momento, mientras que los conservadores nacionalistas, dirigidos por Manuel Casabianca (que sería nombrado ministro de guerra en reemplazo de Holguín y destituido después del golpe de estado del 31 de julio de 1900), querían que los liberales se lanzaran a la guerra para reducirlos incruentamente.

Así, enmarcados en este contexto de relevo generacional e intransigencia, lo que predominó en el país después de la carta de 1886 fue un completo estado de desgobierno que descubría la debilidad institucional y la falta de energía de las autoridades para sostener el orden público a nivel nacional, regional y local³⁶. Por ejemplo, durante la Regeneración se agravaron los problemas políticos de los cuales los departamentos no escondieron sus quejas. Quejas que elevadas a los gobernadores por las autoridades locales, descubrirían

³⁴En realidad tanto el sector belicista como el pacifista del partido liberal estaban de acuerdo de llegar al extremo por la consecución del poder, aunque ello implicara hacer la guerra. Si bien el desespero le ganó las ansias al partido en 1895 año en que se levantaron en armas contra el gobierno de Caro, su corta duración (cincuenta y tres días) se explica porque los revolucionarios no pretendían prolongar un conflicto en el que no existían recursos ni las condiciones para hacerla. La diferencia entre belicistas y pacifistas era que estos últimos se mostraban partidarios de una guerra más organizada, preparada, con armas, personal, uniformes, etc. Para mayores detalles sobre el comportamiento político de los dos sectores del liberalismo a finales del siglo XIX, consultar Eduardo Rodríguez Piñeres. Diez años de Política Liberal, 1892-1902, Librería Colombiana. Camacho roldan & Cía., Ltda. Bogotá, 1945 (Editorial Antena)

³⁵Una de las causas que provocó esta división dentro de las filas conservadoras tiene que ver con la muerte de Rafael Núñez en septiembre de 1894.

³⁶Fernán González. A propósito de "Las palabras de la guerra": los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. Estudios Políticos N° 25. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín. 2004

toda una gama de contextos en los que reinaba, en términos generales, el desacato y desconfianza hacia las autoridades; la voluntad de enfrentarla con armas en la mano; tensión; inseguridad entre la población por atropellos de las mismas, o por rencillas personales y familiares. La transgresión de los principios republicanos, el ejercicio y la forma de acceder al poder, el manejo de los recursos públicos, las rencillas personales y familiares, pleitos sobre tierras, asesinatos por motivos de venganza, son todas manifestaciones violentas que se denuncian en una y otra localidad y de las que se toman las medidas pertinentes para eliminarlas u ocultarlas pero que no tienen resultado positivo, debido a la incapacidad estatal de asegurar el orden y la seguridad entre la población³⁷. Violencia que desataba los lazos que generaban consenso entre la sociedad y ponían en peligro la soberanía y legitimidad del Estado.

Ejemplo de todo ello, los podemos encontrar en regiones como el Caribe colombiano, específicamente en el departamento de Bolívar, donde el Estado de guerra no solo se reducía a los discursos sino también en asesinatos y manifestaciones de hostilidad que propasaron la capacidad de respuesta del gobierno. Esa situación se empezó a presentar desde febrero de 1899 al conocerse una carta del 17 de ese mes, con noticias de que en Ciénaga de Oro, hacía no pocos días se habían presentado algunos sucesos al parecer por motivos personales, que terminaron con la muerte de Manuel A. Montes a manos de Tomas Iriarte. El editor del Porvenir, describía de igual forma que *“en regiones como el Sinú y las sabanas, estos hechos criminosos han presentado ya varios ejemplares, lo que prueba que por allá o no hay policía o las autoridades carecen de energía necesaria para impedir los desordenes y riñas que resultan en muertes”*³⁸. De igual forma, el 1 de marzo se denunciaba que en Cartagena *“el cuerpo de policía no cuenta con el personal suficiente, porque el servicio que prestan no satisface”*. En los lugares del comercio de la ciudad como Getsemaní y San Diego, a partir de las 9 de la noche *“se encuentran favorecidos con la ausencia de los guardianes del orden publico, lo que puede llevar a los criminales a*

³⁷En pocos casos, las causas que alimentaron el inicio de las hostilidades a nivel nacional correspondían con algunas a nivel regional o local. De allí la importancia de estudiar los conflictos civiles en estos tres niveles para entender mejor las razones de su inicio, impacto y sus consecuencias. Este tipo de estudios los propone Fernán González en *Ibíd.*

³⁸BBC, El Porvenir, Cartagena, febrero 17 de 1899, # 1409, Pág. 3

cometer toda clase de crímenes sin que la policía pueda impedirlo”³⁹ “Hemos visto”, continúa la denuncia, “que muchas veces los policiales de guardia del barrio del comercio en su correría se reúnen en una esquina o en otra a formar tertulia olvidándose de sus obligaciones”.

Estos denuncios, conocidos en momentos previos al estallido de la guerra de los Mil Días tanto en Cartagena como en el resto del departamento de Bolívar y que se refieren a las tensiones particulares y a la falta de seguridad entre la población, nos llevan a considerar el alto grado de desgobierno en esta parte del país. Estos hechos hostiles que ponían en duda la fortaleza del régimen regenerador pues demostraban su falta de gobierno y fragilidad institucional, aumentarían después de iniciada la revolución en octubre de 1899 como lo afirmaba al gobernador de Bolívar Ricardo Núñez (hermano menor de Rafael Núñez), quien en abril de 1899 emitió una circular a los prefectos y alcaldes de todas las provincias del departamento en la que se mencionaba que: “*todos los días recibo quejas, reclamos de amenazas, atropellos, alarmas en que se mantienen las poblaciones por los mismos encargados de darles garantías, es decir, alcaldes*”⁴⁰ En términos de preocupación llamaba la atención a que en su mayor brevedad se pusieran remedio a esos males para “*no ver realizada la guerra imaginaria por ahora de que tanto se habla provocada seguramente por nosotros mismos o por nuestros propios desaciertos para decirlo mejor*”

No obstante, esta circular deja ver también que la causa más probable que podía estar provocando esas quejas, reclamos, amenazas, etc., tenía que ver con la destinación de personas escogidas de forma exclusiva para ocupar cargos públicos provinciales. Al respecto dice:

Y como yo he dejado de elegir el personal de empleados de sus respectivas provincias porque entre otras razones, ustedes tienen mas conocimientos que yo de su localidad, me permito indicarles y ordenarles que midan el mal que quiera que exista con el nombramiento de alcaldes en personas rentables y que por sus condiciones sociales sean de verdadera garantía de orden para la población y de prestigio para el gobierno⁴¹

³⁹BBC, El Porvenir, Cartagena, marzo 1 de 1899, # 1414, Pág. 2

⁴⁰BBC, El Porvenir, Cartagena, abril 9 de 1899, #1429, Pág. 2

⁴¹Ibíd. Pág. 2.



El resultado de esta circular fue una gran cantidad de respuestas por parte de los prefectos de las provincias del departamento en las que se intentaba negar la situación de crisis política y social del gobierno⁴² minimizando la situación, sin embargo no pudieron ocultar la condición de hostilidad en la que se encontraban las poblaciones bajo sus mandos. Ejemplo de esto último es el oficio del prefecto de Rio Viejo en el que denunciaba que el pueblo había sido incendiado dos veces por “*los enemigos del gobierno*”, las amenazas continuaban y de seguro “*darán por resultado una guerra local, encarecemos a Usía prestarnos apoyo*”⁴³.

El 10 de abril llegó al despacho del gobernador otro oficio, esta vez de Ovejas, en el que un grupo de ciudadanos, pedían garantías constitucionales ante la crítica situación que atravesaba el pueblo creada por la mano invisible del alcalde José de Jesús Taborda, ya que se estaba atropellando la propiedad particular y la seguridad “*pues siendo ella ajena no es garantía para la sociedad*”⁴⁴. Esta situación también se presentaba en Calamar, donde en correspondencia al gobernador se llamaba la atención de que

Puede haber muchas desgracias de un momento a otro pues con motivo del pleito de tierras entre Arroyo Hondo y Hato Viejo, el caserío de Arroyo Hondo se dispone a no permitir la posesión ordenada por el tribunal de esa. El señor juez de aquí comisionado para dar la posesión a los favorecidos por la ley no lo pudo hacer por habérselo impedido sesenta hombres armados de machetes⁴⁵

El pleito de tierras se agravó por el hecho de carecer la localidad de “*autoridades del orden*”, por lo que proponía al gobernador como posible solución “*enviar 25 soldados a*

⁴²Podemos mencionar por ejemplo el oficio proveniente de Sabanalarga en el que se denuncian “*atropellos sobre propiedades de Manuel M. es farsa ridícula para perseguir agricultores... aquí se vive calma absoluta y que el poder judicial ha hecho justicia*” De igual manera se puede citar la carta procedente de Barranquilla remitida por Pedro Ossio, en la que se menciona: “*no se han presentado quejas*” así como la de Magangué donde “*solo se ha recibido una sola queja de Ayapel*” Todas publicadas el 12 de abril de 1899, # 1430, Pág. 2

⁴³BBC. Oficio dirigido por Domingo Velásquez y Matilde Flórez al Gobernador Ricardo Núñez. El Porvenir, Cartagena, abril 12 de 1899, # 1430, Pág. 2

⁴⁴BBC. Oficio dirigido al gobernador Núñez por José M del Risco, Tomás Bonet, Leopoldo Ricardo, entre otros. El Porvenir, Cartagena, publicado el 10 de abril de 1899, *Ibid.*

⁴⁵BBC. Oficio dirigido al gobernador Núñez por Sebastián Foliaco. El Porvenir, Cartagena, abril 16 de 1899, # 1432, Pág. 2

arreglar ese asunto y a la vez, coger a unos 8 o 10 bandidos que hay en los caseríos y meterlos en el cuartel, para corregirlos y así, evitar mayores males”

En varias cartas enviadas al gobernador por prefectos y alcaldes de Cartagena, Mompox, Magangué, La Candelaria, entre otras provincias, entre el 23 de abril y el 2 de mayo, se describía una situación tensa pues los abusos de autoridad no eran la única fuente de agravios sino que también los ocasionaban la no presencia de las autoridades que propiciaban discordias entre particulares, amenazando el orden publico. Como medidas correctoras a dicha situación, el gobernador *“prohíbe (a los prefectos de las provincias) que se abstengan de terciar parcialmente en las luchas cotidianas que aumentan la hoguera, pues se pierde prestigio y autoridad y propongo además como propósito común, calmar los ánimos imparcialmente”*⁴⁶

Pero la falta de seguridad continuaba. En Villanueva se reportó el asesinato de Pedro Antonio Navarro, por razones personales⁴⁷. En Turbaná, *“las aguas han sido usurpadas o monopolizadas por uno o dos gamonales y los vecinos están padeciendo hasta de sed. Los abusos de este genero traen por consecuencia graves e irremediables calamidades”* por lo que de un momento a otro *“puede ocurrir un conflicto”*⁴⁸. En La Candelaria un hombre dio muerte a dos e hirió gravemente a otro, *“por causa de rencillas por usurpación de terrenos comunales”*⁴⁹. En La Quinta fue incendiada la casa de José Gil Lourduy por un desconocido y probablemente por rencillas personales⁵⁰.

Si bien se había generalizado un sentimiento de desacato y hostilidad hacia las autoridades en muchos puntos de la región, fue en El Carmen donde se vivía con más intensidad la crisis institucional y de autoridad que reinaba en todo el departamento. En aquella provincia se vivía una profunda inestabilidad política traducida en la alteración constante del orden

⁴⁶BBC. Oficio enviado por el gobernador Ricardo Núñez a los prefectos de todas las provincias del departamento. Cartagena, El Porvenir, abril 26 de 1899, # 1436, Pág. 2

⁴⁷BBC. El Porvenir, Cartagena mayo 3 de 1899, # 1439, Pág. 3

⁴⁸Ibíd. Pág. 3

⁴⁹Ibíd. Pág. 3

⁵⁰Ibíd. Pág. 3

público, a causa de las diferencias por el nombramiento de autoridades provinciales o distritales: por un lado, los partidarios de Arturo J. Bermúdez y de otro, los seguidores de Ricardo Brun⁵¹.

La historia empezó el 25 de enero cuando llegaron a la ciudad telegramas procedentes de aquella provincia en los que se denunciaba “*completo desgobierno*” y en la que “*todos quejarse falta de seriedad actos administrativos*”⁵². Al siguiente día las autoridades del Carmen empezaron a investigar la procedencia de tales oficios enviados a la gobernación bajo el remitente de Uladislao Gamarra. La denuncia se repite de nuevo dos días después de emitido el telegrama, por lo que la situación se mostraba grave y podría convertirse en un serio problema de orden público como lo manifiestan las mismas autoridades⁵³.

Concluida la investigación, el 29 del mismo mes se arrojaron los resultados de la misma por parte del prefecto del Carmen, Manuel Lascarro, quien decía que el nombre de Uladislao Gamarra no existía en aquella provincia y que “*se trataba de velo anónimo para herir reputaciones adquiridas*”⁵⁴. Solo hasta el 8 de febrero se conoció que el autor de dicha carta fue Arturo J. Bermúdez, antiguo prefecto del Carmen quien “*buscaba denigrar al sucesor que lo relevo de la prefectura*”⁵⁵.

La situación no paró allí. Con motivo de la circular 46 del gobernador Ricardo Núñez, y después de haber sido nombrado como prefecto suplente el 8 de abril Arturo J. Bermúdez en el Carmen, dos días después, el personero municipal envió una carta al gobernador en la que manifestaba su preocupación por el orden público de la provincia: “*administración Brun sintetiza diques contra desborde pasiones y hábitos viciados algunos que hostilizados*

⁵¹Ricardo Brun había servido como subteniente de la segunda batería de artillería, en uno de los siete baluartes de Getsemani, durante la guerra de 1885.

⁵²BBC. Oficio enviado a la imprenta del Porvenir bajo el remitente de Uladislao Gamarra. Cartagena, El Porvenir, enero 25 de 1899, # 1401, Pág. 3

⁵³BBC. Cartagena, El Porvenir, enero 27 de 1899, # 1402, Pág. 3

⁵⁴BBC. Oficio enviado por Manuel Lascarro al gobernador del departamento. Cartagena, El Porvenir, enero 26 de 1899, publicado el 29 del mismo mes, # 1403, Pág. 3

⁵⁵BBC. Cartagena, El Porvenir, febrero 8 de 1899, # 1405, Pág. 3

solo ven al gobierno bajo prisma de odiosidades particulares, esta no es cuestión política, sino el ego que esteriliza y mata todo progreso.”⁵⁶.

El 13 de abril llegó nuevamente al despacho del gobernador otro telegrama en el que se llamaba la atención sobre el completo desgobierno reinante en aquella localidad. Según dicha comunicación, la *“tesorería en bancarrota, escuela principiada, suspendidos trabajos, hace notable falta prefecto enérgico o piérdese todo”*⁵⁷. Teniendo como base esa situación, Onofre Martínez, en su carta dirigida al gobernador, hace la petición oficial a nombre del pueblo entero del coronel Ricardo Brun de prefecto en vez de Arturo Bermúdez: *“suplicámosle nos lo conceda para que termine las obras empezadas y vuelva la tranquilidad a los hogares”*⁵⁸.

En una serie de cartas que llegaron a la imprenta del porvenir proveniente del Carmen con respecto a la situación de aquella provincia hacia mediados de abril, se publicaron el 3 de mayo apartes de las mismas en las que se mostraba la magnitud de la realidad carmera por aquellos días⁵⁹. La llegada de Uladislao Gamarra a ejercer nuevamente la prefectura de la provincia ocasionó serios problemas de orden público. *“el mismo día de su llegada por la noche hubo desorden. La gente estaba tan exacerbada que rompieron las tablillas del puente construido por él, cortaron los hilos del telégrafo, las campanas tocaban a fuego y aquello parecía el día del juicio final”*. Durante esos días, el prefecto sufría de injeditis purulenta y se había eclipsado.

El 15 de abril, el pueblo rompió las tablillas de la prefectura y la alcaldía: *“hasta las mujeres forman reuniones tumultuosas”* El 17 de abril *“fue el día de desorden más grande que haya presenciado esta población: revólveres, rémington, puñales, estoques y bastones*

⁵⁶BBC. Oficio enviado por el personero del Carmen Salcedo Franco al gobernador Núñez. Cartagena, El Porvenir, abril 10 de 1899, publicado el 12 del mismo mes, # 1430, Pág. 2

⁵⁷BBC. Oficio dirigido por un N.N al gobernador Núñez. Cartagena, El Porvenir, abril 16 de 1899. Publicado el 16 del mismo mes, # 1432, Pág. 2

⁵⁸BBC. Oficio dirigido por Onofre Martínez al gobernador Ricardo Núñez. Cartagena, El Porvenir, abril 26 de 1899. Publicada el 28 del mismo mes, # 1437, Pág. 2

⁵⁹BBC. Correspondencia emitida por El Carmen. Cartagena, El Porvenir, mayo 3 de 1899, # 1439, Pág. 3

eran el armamento de un pueblo desbordado”. Días después seguiría para el Carmen el coronel Don J. E. de la Rosa como nuevo prefecto para poner fin a dicha situación.

El 23 de abril se publicó un oficio en el que un N.N (de filiación conservadora) le informaba al gobernador de las arbitrariedades que se habían tomado contra el pueblo por el Sr. Ricardo Brun, como alcalde de aquel distrito; *“la población esta a punto de sufrir una pentápolis pues no esta dispuesta a sufrir mas atropellos... viene imperando el gamonalismo. Su alcalde actual tiene pocos enemigos, 10 o 12 de los mas revoltosos”*.

Estas arbitrariedades que describe el N.N. tuvieron lugar cuando Bermúdez fue nombrado como prefecto del Carmen el 8 de abril y éste, a la vez, nombrara como alcalde a otro candidato, principiando así una serie de atentados de Brun y los suyos. Al día siguiente de la posesión del nuevo prefecto provincial, Brun mandó a un preso “Santrich” para que reuniera gran parte del pueblo para apresar a Bermúdez. Una vez reunidos, se dirigió un tumulto de gente armada de machetes, cuchillos y fusiles a la casa del prefecto amenazándolo de muerte si no nombraba a Brun como alcalde de la provincia. Amenaza a la que Bermúdez terminó por acceder por carecer de autoridades que custodiaran su seguridad y el orden público en toda la provincia⁶⁰.

Ante tal situación, el 28 de abril el prefecto Arturo Bermúdez, en oficio al gobernador señalaba la imposibilidad de gobernar sin fuerza. Le pedía *“disponer temporalmente la estadía de la fuerza que mande para acabar con resabios, odiosidades y enconos que aun están latentes y que pueden muy bien ocasionar un conflicto... solo exijo ese elemento para establecer el orden y la moralidad”*⁶¹. Pero la situación de desorden continuó presentándose en los días siguientes nuevos sucesos que desafiaban su administración.

⁶⁰Para conocer detalles sobre este suceso consultar, BBC. Cartagena, El Porvenir, mayo 10 de 1899, # 1442, Pág. 2

⁶¹BBC. Cartagena, oficio dirigido al gobernador Núñez por el prefecto de Carmen Arturo J. Bermúdez, El Porvenir, 28 de abril de 1899. *Ibíd.* Pág. 2

El 2 de mayo seguían presentando desórdenes, esta vez bajo la administración de De La Rosa. Bermúdez sería ahora el nuevo protagonista de estos tumultos. Brun solicitaba la llegada de la fuerza pública pues de lo contrario no cesarían atropellos (de los que fue víctima por parte de Bermúdez, Drago y otros agentes) y no podrían restablecerse la tranquilidad de que tanto se carecía. Atropellos y desórdenes que tuvieron lugar una vez más el 4 de mayo ante la carencia de autoridades⁶².

En los casos descritos se pone de presente una situación común cuando un territorio se encuentra en estado de guerra como el caso que estamos estudiando. En él está ausente un poder supremo, legítimo y moralmente aceptado que regule las relaciones de los individuos, y por una idea de soberanía débil o no resuelta puesta en cuestión por amplios periodos de tiempo, hace posible la configuración de órdenes alternos de facto con pretensiones de justicia y soberanía. En estos casos se ha pasado de palabras de amenazas y desafíos a los hechos violentos que debilitan cada vez más la frágil fuerza del Estado prefigurando lo que María Teresa Uribe llama la guerra como acción.

Toda esta situación de crisis de autoridad que se venía presentando en el Carmen y en las demás provincias del departamento se encontraban enmarcadas en un contexto en el que los partidos políticos, liberal y conservador, se encontraban en un periodo de transición generacional donde las partes belicistas que dirigían ambos bandos estaban dispuestas a “*hacer la guerra por el dominio del poder político*”, como hemos visto. Los enfrentamientos entre regiones, localidades y familias, sembrarían un clima de resentimientos que se traducían en guerra inmediata y violencia.

1.2 ¿El inicio o la continuación de la guerra como acción? Debilidad estatal, fragilidad militar y resistencia popular.

A la situación de crisis de autoridad y de orden público que vivía el territorio del departamento momentos previos al estallido de la revolución en Santander en octubre de

⁶²BBC. Cartagena, El Porvenir, mayo 4 de 1899, # 1440, Pág. 3

1899, podría añadirse los denuncios que venía recibiendo la administración local sobre “una próxima revolución en Cartagena, Barranquilla y otros puntos en la noche del 19 y 20 de octubre”. Si bien las denuncias no fueron desatendidas ya que el gobierno se preparó para sofocar el movimiento, no se difundió la alarma porque podía suceder que dicho movimiento no se realizara haciendo más aflictiva la situación para la clase pobre de la ciudad⁶³.

Pero el 19 de octubre se confirmaron las noticias de revolución en el departamento cuando ciudadanos enemigos del gobierno empezaron a salir de la ciudad en dirección desconocida y horas más tarde, se tenían noticias de haber sido despedazadas las líneas telegráficas del ferrocarril y del gobierno y de haber sido incendiados varios puentes de la línea férrea. Simón Bossa encabezaba dicho grupo de ciudadanos como Jefe Civil y Militar y Placido Camacho como su Comandante General⁶⁴.

El gobierno como era su deber natural, estaba en el legítimo derecho de defender las instituciones públicas y propender la paz en la nación a toda costa, por lo cual los decretos no se hicieron esperar: toques de queda, retenes, patrullajes, requisas a los hogares, etc. El 20 de octubre empezaron a decretarse en Cartagena una serie de legislaciones que también se extendieron hacia el resto de la región para prevenir “*las maquinaciones contra el orden público de palabra o por escrito*” La primera fue la declaración de Estado de sitio del departamento como ya hemos visto. En legislaciones de la misma fecha y posteriores a ella, se procedió de igual forma a la creación de cuerpos auxiliares de policía y ejército, censurar la prensa, expropiar, perseguir, restringir la libre movilidad⁶⁵ y repartir contribuciones de

⁶³BBC. Cartagena, El Porvenir, octubre 22 de 1899, # 1513, Pág. 2

⁶⁴Desde muy temprano estos revolucionarios se dividieron en dos grupos: uno que procedía de acuerdo a las leyes de la guerra, tomando lo que necesitaban sin violencia, pagando unas veces y otras dejando el documento respectivo reconociendo lo expropiado como un empréstito voluntario; y el otro grupo, mas numeroso, que destrozaba y arrebatava cuanto se le ponía al alcance de la mano “cometiendo actos verdaderamente reprochables y dignos de severo castigo” Ver BBC. Cartagena, El Porvenir, octubre 25 de 1899, # 1514, Pág. 2

⁶⁵En muchas ocasiones se expidieron pasaportes especiales a personas con o sin influencias políticas para andar libremente por las calles de la ciudad, lo que trajo como consecuencia directa que muchas veces el orden fuera alterado por esas mismas personas. Al respecto ver la resolución número 66 de 10 de noviembre de 1900 en la cual se acepta la caución que ofrece el Señor Luis G. Battle “*para que se le permita andar*

guerra, cerrar establecimientos públicos, a legislar en lo judicial, al reclutamiento voluntario o forzoso a las armas, la creación de retenes, entre otros⁶⁶.

Si bien estos decretos se dirigían a la eliminación de cualquier movimiento que se organizara en contra del orden público en el departamento, también es cierto que ellas terminaron siendo la principal fuente de alteración del mismo. Al aumento de personal y creación de cuerpos de policía, ejército y resguardo de la ciudad, al llamado forzoso a las armas bajo amenazas de prisión y separación de puestos de empleos, vinieron en mayor proporción las persecuciones, los retenes, expropiaciones y censuras, que tuvieron que vivir los que quedaron encerrados en la ciudad ante el cierre de las puertas y de la vigilancia extrema de las murallas y baluartes.

El impacto de la guerra de los mil días en Cartagena y Bolívar ilustra una imagen distinta a la de total obediencia y sumisión de la población con las medidas gubernamentales aplicadas. Esa imagen de seguridad y dominio total sobre la “impredecible dinámica de la guerra” y sobre los revolucionarios, que proyectaba el discurso que justificaba el por qué de las medidas decretadas, trató de esconder la verdadera situación de crisis de orden público, fragilidad institucional, la no monopolización de la violencia por parte del Estado, la incapacidad bélica e ingobernabilidad que predominaba en la región y el país entero⁶⁷.

La ciudad fue escenario de esporádicos disturbios ocasionados por los ciudadanos de filiación liberal, lo que obligó a las autoridades a tomar fuertes medidas contra la población,

libremente en la ciudad en: AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 10 de noviembre de 1900, #1840, Pág. 212.

⁶⁶Al respecto ver los decretos 809, 810, 813, 814, 815, 817, 818, 819, 820, 822 y 875 publicados entre el 20 y 26 de octubre de 1899 en: AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 26 de octubre de 1899, Óp. Cit. Ver también el decreto número 117 de 26 de diciembre de 1899, el #138 de 9 de enero de 1900, #74 de 24 de marzo de 1900, el decreto sin número de 9 de abril sobre suspensión de la prensa, #297 de 26 de mayo de 1900, el 59 de octubre 22 de 1900 y la resolución 60 de la misma fecha, # 212 de 18 de febrero de 1901, # 195 de 6 de febrero de 1902.

⁶⁷Al respecto, en el siguiente capítulo cuando veamos los principales argumentos que esbozaron tanto liberales como conservadores tendientes a representar la guerra, legitimar y justificar sus acciones en ella, veremos cómo se fue formando una imagen distorsionada de la guerra y su desarrollo, con el fin de sostener las relaciones de poder que se dieron al interior de los cuerpos de ejército por parte de ambos partidos políticos.

como el decreto 184 de 1902 por medio del cual se impidió el libre tránsito por las calles de la ciudad, de día o noche, de ningún liberal; los jefes de policías departamental o municipal despacharían patrullas armadas que recorrerían la población y quienes fueran atrapados serían remitidos a la cárcel del castillo San Fernando en Bocachica⁶⁸, se prohibía tener abierto bares, cantinas o establecimientos públicos de propiedad liberal y quienes lo hicieran, pagarían su desacato con una multa de mil pesos, al igual que también se reduciría a prisión a todos aquellos que propalaran noticias falsas de la revolución⁶⁹.

La expedición de estos decretos demuestra la incapacidad de las autoridades de controlar cualquier tipo de manifestación hostil al interior y a los alrededores de las murallas. El hecho que propició la expedición de dicho decreto tuvo lugar en la noche del 25 de enero de 1902 cuando el batallón cívico sorprendió a *“algunos individuos de filiación liberal, con armas de precisión... pero que también fueron encontrados en diversos puntos grupos de liberales con visibles tendencias de abandonar la población o de llevar a cabo algún plan concertado”*⁷⁰. Estas partidas radicales *“recorrian barrios extramuros de la ciudad haciendo resistencia a rondas. Hubo un ligero tiroteo en que resulto herido un adversario, dice Joaquín F Vélez y fueron cogidas varias armas de precisión y siete prisioneros”*⁷¹.

Tres meses más tarde se crearía un nuevo cuerpo de policía en Turbaco compuesto de cuarenta hombres, con motivo de la intromisión en la población de un grupo guerrillero el 20 de abril que causó grandes desastres y atropellos demostrando una vez más la incapacidad gubernamental de imponer el orden y la fortaleza guerrillera de violentarlo en

⁶⁸Cárcel creada el 27 de enero de 1902, por medio del decreto sin número, en respuesta a la falta de cárceles en las que encerrar a los presos políticos, pues debido a la aglomeración de preso en las cárceles de Cartagena, hay muchos enfermos y muchos provenientes del interior de la república y del departamento y no hay donde colocarlos. AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 28 de enero de 1902, #1998, Pág. 37.

⁶⁹AHC, Registro de Bolívar, decreto 184 de 1902 (26 de enero), Cartagena 6 de febrero de 1902, # 2001, Pág. 50. En este decreto también se incluía el papel de la prensa de corte liberal por lo que en varios decretos a lo largo de esos tres años de guerra, se llamaba al cierre de las imprentas encargadas de editar esos periódicos. Al respecto ver, artículo 1º del decreto 813 de 20 de octubre de 1899; el decreto sin número de 9 de abril de 1900; la resolución número 59 de 25 de octubre de 1900 sobre prensa periódica; la solicitud del obispo de la diócesis de Cartagena y resolución de 19 de marzo de 1901 (16 de abril de 1901).

⁷⁰AHC, Registro de Bolívar, decreto 184 de 1902, Cartagena, publicado el 6 de febrero 1902.

⁷¹BBC. Cartagena, El Porvenir, enero 21 de 1902, #1776, Pág. 4

66396

cualquier parte y momento⁷². Y es que la situación de orden público en el departamento era grave, tal como lo reconoce el Vicepresidente Marroquín en el decreto 520 de 22 de marzo de 1902 en el que le otorgaba facultades extraordinarias en lo judicial y administrativo al Jefe Civil y Militar, Joaquín F Vélez⁷³. En el reconoce que la guerra ha hecho difícil la comunicación entre la costa y la capital “y que la gravedad de los asuntos que se presentan allí, exigen resolución más pronta que la que pueda dictarse desde la misma capital por el encargado del poder ejecutivo”

Ahora bien, no eran solo los revolucionarios los causantes de hechos atroces como se denuncia y se representan a través de la prensa de la época. Entre los mismos sectores conservadores se presentaron graves disturbios por roces políticos entre civiles y militares activos del ejército como lo fue el asesinato de Víctor L. Saladen a manos de Belisario Rojas, Gabriel Pinzón y Adonías Rengifo, en la calle La Cochera del Lobo (oficiales activos del ejército nacional que llegaron a la ciudad el 29 de agosto) que causó una gran decepción moral entre la población conservadora de la ciudad y el ejército, al punto de considerar a los asesinos semejantes a los rebeldes⁷⁴.

La ciudad también vivió con el temor de que los sectores populares protagonizaran una revuelta contra las autoridades por la incapacidad de estas últimas para solucionar la crisis de escasez de alimentos que azotaba a toda la población mucho antes del inicio de las hostilidades. Una vez iniciada la revolución se agravó la situación de todos los habitantes de la ciudad por la escasez de víveres y los altos precios que tenían los que estaban a la venta como lo manifestaba:

La escasez de los artículos alimenticios no depende sino de que los liberales que han salido al campo revolucionario o se encuentran escondidos en los pueblos vecinos han amedrantado a los vivanderos con la noticia falsa de que el gobierno los reclutará para el servicio de las armas y aun ha llegado el caso de haber hecho devolver a dichos



⁷²AHC, Registro de Bolívar, decreto 52 de 1902, Cartagena 22 de abril de 1902, # 1779, Pág. 483

⁷³Decreto 520 de 22 de marzo de 1902. AHC, Diario Oficial, lunes 31 de marzo de 1902, # 11649, Pág. 157

⁷⁴El asesinato en mención sucedió el 29 de agosto de 1902 en la calle Cochera del Lobo, la noche del mismo día que fue enterrado el ex gobernador del departamento Ricardo Núñez. Para ver detalles de los hechos consultar BBC. Cartagena, El Porvenir, agosto 31 de 1902, #1865, Pág. 2

vivanderos casi ya a las puertas de la ciudad, creyendo servir mejor con esto a la causa de la revolución⁷⁵.

Pero en esta crisis alimentaria también influyeron los chismes y noticias falsas que recorrían la ciudad y el campo propaladas por los enemigos del gobierno: *“dicennos que en los alrededores de esta ciudad hay mujeres y hombres que no tienen otra misión que la de infundir temor a esas pobres gentes del campo, para obligarlas a no labrar la tierra haciéndoles creer que es esa labor inútil desde el momento en que no podrán reducir a dinero los frutos que cosechen”*⁷⁶.

Esta crisis alimentaria, que venían viviendo los habitantes de la ciudad mucho antes del inicio de las hostilidades, se intentó aplacar con la aplicación de una serie de medidas que afectaban a los exportadores de ganado en toda la región. Al respecto son muchos los decretos que se pueden citar sobre los impuestos y las restricciones que intentaban regular la actividad comercial de compra y venta de ganado en Cartagena⁷⁷, pero al ser ellos también víctimas de los impuestos de guerra o contribución forzosa, robos, expropiaciones y saqueos de guerrillas liberales y conservadoras, no cedieron a la baja de precios que imponían las autoridades para hacer más asequible el consumo de dicho alimento.

De la práctica del empréstito o contribución forzosa que era uno de los medios por los que sostenía la guerra y a la vez una forma de hacerla, hay que señalar un aspecto muy importante. Al asignársele la cantidad con la que debía contribuir cada departamento (que por lo general era en reses excepto el decreto numero 88 de 9 de noviembre de 1900 que fue en dinero o el 141 de 3 de enero de 1902 en el que se reparte un contingente militar en el departamento), por lo general se especificaban los porcentajes por pueblo o por persona

⁷⁵BBC. Cartagena, El Porvenir, octubre 27 de 1899, #1515, Pág. 3

⁷⁶Sobre noticias falsas, anónimos de amenaza y demás, cabe anotar que se volvieron algo frecuente al interior de la ciudad y fueron objeto de investigación de las autoridades en algunos casos como el que se presentó el 25 de agosto de 1902. El supuesto anónimo que fue encontrado por dos niñas al entrar en la oficina de los señores Diego Martínez & Cía. cuando se dirigían a comprar Vaserola decía: *“Sr Santiago Capuro. Le an ofrecido a un onbre mil pesos para darle una puñalada i es una amiga que se lo avisa ha los matinez para usted, oi es 25 de 1902”* Ibid. Pág. 3

⁷⁷Vcr por ejemplo el decreto 122 de 1899 (22 de diciembre) BBC. Cartagena, El Porvenir, enero 10 de 1900, #1542, Pág. 2; el 233 de 14 de marzo de 1902 y el decreto 122 de 28 de diciembre de 1899.

en específico, atendiendo a los grados de enemistad en los que estuviera el contrario⁷⁸. Esta situación se demuestra en la resolución numero 78 de 9 de noviembre de 1900, en la que se redujo la contribución en reses a Manuel S. Manotas e Ignacio López a diez reses cada uno. Se incluyó en la misma lista al Dr. Francisco de P. Manotas "*que tiene ganado en el distrito y ha hostilizado al gobierno en el exterior y sirvió en Riohacha a las ordenes de Durán*" y se suprimieron de la lista "*los Señores Correa, Heilbran y Cía. por no ser desafectos al gobierno, de lo cual existen pruebas*" en el despacho de Prospero A. Carbonell⁷⁹.

La imposibilidad de las autoridades estatales de mantener el orden y hacer frente a la crisis de alimentos fue un factor vital para que los ciudadanos no vivieran tranquilos por la inseguridad que reinaba en la mayor parte del territorio. Los asesinatos seguían siendo el pan de cada día al interior de las murallas, en sus alrededores y en los pueblos cercanos. La frecuencia con la que se presentaban los crímenes llegó a causar tanta preocupación pues no solo se estaban tomando represalias contra civiles sino también contra oficiales de la policía y del ejército. Ejemplo de ello es el ocurrido en diciembre de 1899 en Barú contra un oficial de policía.

Basados en murmuraciones y supuestos denuncios que recorrían la ciudad por aquellos días de que en aquella isla había enemigos del gobierno tramando un movimiento revolucionario, el coronel Flores había salido hacia días hacia esa población acompañada de varios hombres más. Al llegar al pueblo, éste se encontraba vacío pues al parecer todos se habían ido al monte. En un reten montado, vieron a un hombre manco que les vendió plátanos y tabacos a petición de los policías. Ellos le preguntaron si no había una cerca para tomar algunas mazorcas y el hombre condujo a dos policías hacia otro camino. Cuando llegaron a la cerca uno de ellos fue a buscar las mazorcas y el otro quedo vigilando. Este último ante la demora de su compañero decidió ir a buscarlo encontrándose con el cuerpo del amigo decapitado. Estos hechos causaron tan gran consternación entre el cuerpo de policía de la ciudad que se vieron el la

⁷⁸Al hacer un análisis de los discursos de ambos partidos podemos darnos cuenta de tres tipos de enemistad: enemigo político, desafectos, esquivos en la defensa del gobierno. En el primer rango se ubican los que iniciaron la revolución en el país mas que todos sus principales líderes políticos; en segundo lugar, aquellos partidarios de la revolución que la apoyan con recursos bélicos como armas, alimentos y hombres, también los que ayudan a difundir información sobre la revolución, a esconder revolucionarios, entre otros. Por ultimo, los que no atienden el llamado del gobierno a tomar las armas en defensa del orden, paz, soberanía, institucionalidad, etc. En estos niveles de enemistad pueden encontrarse tanto liberales como conservadores: militares y civiles. Al respecto consultar las memorias de que se hace uso a lo largo del trabajo.

⁷⁹Ver también el decreto sin numero de 8 de enero de 1902; la resolución numero 10 del 8 de noviembre de 1900; el decreto numero 116 de 12 de diciembre de 1901.

obligación de reforzar el personal con mas y mejores armas y a fortalecer su presencia en aquella población y en otras a los alrededores de la ciudad, en la búsqueda de los autores de tal crimen⁸⁰.

Si bien la situación era tensa en Cartagena que disfrutaba de cuerpos de policía, guardia urbana y demás fuerzas que custodiaran la plaza (y sin embargo siempre fue escenario de asonadas), ¿qué se esperaba para muchas provincias que no tenían esa seguridad? El 22 de noviembre de 1899 llegaron a Cartagena en calidad de presos políticos el General Jesús María Lugo⁸¹ y su hermano D. Juan Vega, aprehendidos cerca a Magangué. El General Lugo no había tomado parte aún en la guerra, puesto que abandonó el Sinú para no ser cómplice “de los planes criminales ideados por sus copartidarios” del cual el también hacia parte⁸².

Los hechos sugieren que los liberales de Lorica, desconociendo a las autoridades locales, acordaron alzarse en armas, pero antes del pronunciamiento le pondrían fuego a uno de los bohíos del barrio donde habitaban ya que si le daban fuego a uno, como todos acudirían a apagarlo pues las casas son de techo de paja, “los liberales armados de machetes y apostados matarían a mansalva a las autoridades constituidas, y a cuantos conservadores acudieran”⁸³. El plan no se concretó porque gracias a informes que llegaron a la oficina del jefe civil y militar del departamento, se despachó la orden al General Milciades Rodríguez para que se dirigiera a Lorica a detener el alzamiento. Rodríguez llegó en la noche anterior del día fijado del alzamiento en armas de los liberales y aprehendió a sus principales cabecillas en una cantina.

Pero esas no fueron las únicas manifestaciones de desafío contra las autoridades en esta región por parte de los revolucionarios liberales. En distintos puntos del Sinú y Montería,

⁸⁰En agosto de 1902 se registraba otro crimen en el pie de la popa. Esta vez contra un capitán del ejército, Eusebio Hernández Medina. Las razones del hecho se desconocen, pero lo que si es cierto es que Eusebio fue torturado antes de ser ejecutado en “El Morado” BBC, Cartagena, el Porvenir, 8 de agosto de 1902, # 1835, Pág. 2.

⁸¹Quien fuera comandante de la rebelión del bajo Sinú en 1895 contra el gobierno regenerador conocida con el nombre de “la rebelión de Lugo”

⁸²BBC. Cartagena, El Porvenir, noviembre 24 de 1899, #1524, Pág. 3

⁸³Ibíd. Pág. 3

aparte del fracaso de atentados como el citado, también se vivieron combates sangrientos antes y después de la llegada de Rafael Uribe al departamento en septiembre de 1900 que valen la pena documentar pues ellos nos muestran la intensidad de la guerra en el departamento⁸⁴ y cómo, gracias a ella, se reconfiguraron los partidos políticos en la región una vez terminada la contienda⁸⁵.

La llegada de Rafael Uribe al Caribe colombiano causó grandes expectativas en muchos grupos guerrilleros constituidos a lo largo y ancho de la región que pensaron en adherirse a las filas revolucionarias comandadas por el general. Pero si bien el entusiasmo fue generalizado, “a su paso por Bolívar y Sinú no recibió el General Uribe de sus copartidarios toda la cooperación esperada”. En una carta dirigida a Miguel Mendoza Patrón y Mateo Gómez, deja ver cómo los liberales de la región se habían abstenido de participar en la revolución y no habían tomado parte en ella tal como él lo esperaba. Un

⁸⁴Estos combates los registra Juan Santana Vega en el ensayo histórico INCIDENCIAS DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN EL SINÚ, publicado en El Túnel, periódico cultural, N° 3, Asociación Grupo de Arte y Literatura El Túnel, Montería, 2008. **Combate de Montería:** Se llevó a cabo el 28 de febrero de 1900, entre los ejércitos comandados por los generales Juan Alberto Ramos, Manuel “El Indio” Vera, y los oficiales Marimón, Vargas y Concoy, por el bando rebelde, y las huestes del gobierno, comandadas por el general Francisco Burgos Rubio, Milciades Rodríguez y los hermanos Cabrales Lora (Prisciliano e Ignacio). **Combate de La Floresta:** (Junio 23 de 1902). Se enfrentaron las tropas dirigidas por los oficiales revolucionarios Cosme Caicedo Manotas, el presbítero José María Maisón y el coronel Pupo, y las comandadas por los gobiernistas Prisciliano Cabrales, Ángel María Rodríguez, José María Delgado García, Diego Espinosa Méndez, Diego Martínez Camargo, entre otros. **Combate de Toluviejo:** Uno de los más encarnizados y sangrientos. Se dio el 28 y 29 de julio de 1900. Aquí es digno de anotar que en este combate participó el escritor y músico loriquero José Dolores Zarante. **Combate de Los Tablones:** Este lugar está localizado entre los municipios de Sahagún y San Marcos. De San Carlos de Colosiná habían salido las tropas revolucionarias huyéndole a las del gobierno. Las primeras estaban bajo el mando del coronel Porfirio Sotomayor y las segundas se hallaban orientadas por el general Burgos Rubio, Nel Rodríguez y los hermanos Rafael y Ricardo Rodríguez. Por poco, el ejército oficial cae en una emboscada. Finiquitado el combate a favor del gobierno, fue hecho prisionero y fusilado el coronel Henao **Combates de San Antero y Santa Cruz:** se llevaron a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 1900. Actuaron como comandantes del ejército oficialista los generales Berastegui y Manuel Mariano Torralvo. De nuevo el general Uribe es derrotado. Otro combate es el que se libró en la región de Gallo Crudo, pocos kilómetros arriba de Montería. “Allí se creyó que caería prisionero, pero el general Uribe Uribe era como fantasma. Llevaba el mapa del departamento en sus alforjas y con desconcertantes movimientos estratégicos burlaba fácilmente al enemigo”. **Combate de Tolunuevo:** (Mayo de 1902) tuvo lugar cuando la guerrilla liberal, comandada por Leoncio Blanco ocupó aquella localidad y se enviaron tropas del gobierno comandadas por Milciades Rodríguez, Francisco Iriarte y Luis Felipe de la Ossa, para que las persiguieran y destruyeran.

⁸⁵Para conocer mas sobre la crisis y renovación de los partidos políticos en Cartagena y el departamento de Bolívar entre 1895-1910 consultar Luis Troncoso Ovalle “crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura conservadora”. Trabajo de grado para optar por el título de historiador. Universidad de Cartagena, 1998.

pasaje del oficio en mención dice *“Los liberales de Bolívar primero no tomaron parte en la revolución porque no había jefe: segundo porque el jefe que vino no les gustó y hoy que el jefe ha venido, lo dejan solo: esto no parece sino excusas o pretextos para la abstención... los liberales de Bolívar se cansan con quince días de campaña y luego se retiran a sus cuarteles de invierno”*⁸⁶

Lo cierto es que a la cabeza o no del General Uribe, en la región tuvieron lugar muchos combates importantes, tanto para liberales como para conservadores, que al imprimirle una nueva dramática a la guerra ayudaron a redefinir lealtades, renovar partidos, ampliar la nación y la ciudadanía, etc. De otro lado, hubo hechos en otros puntos del departamento que seguían demostrando la incapacidad del gobierno de imponer el orden. Por ejemplo, en el combate de María la Baja, narrado por Víctor M. Salazar a Pedro Juan Navarro una vez terminada la guerra en casa de este último, llegaron las tropas del gobierno comandadas por Salazar en esta parte de la región, acompañado de jóvenes sobresalientes de Manizales una tarde, encontrando al pueblo sin fuerzas y saqueado en la mañana de ese mismo día por Joaquín Mercado Robles. Su falta de conocimiento del territorio y de las tácticas guerrilleras de lucha de estos grupos⁸⁷ se reflejaría en los resultados que dejó el enfrentamiento como lo refiere el mismo Salazar.

En vista de eso (las condiciones de María la Baja al momento de su arribo), prosigue Salazar, *“creí oportuno y conveniente que la tropa descansara para seguir al día siguiente, por lo cual di la orden de dispersión”*. Mi gente se desorganizó formando grupos para el descanso y la despreocupación era completa. Luego vendría el desarme. Como a las ocho de la noche se oyó el toque de alarma dado por nuestra corneta e inmediatamente llegaron varios oficiales a decirme: *“general, el enemigo esta entrando a la población, ya mataron a varios de los nuestros en los retenes...”*. El pueblo se hallaba en medio de la más completa

⁸⁶Jaime Exbrayat B. HISTORIA DE MONETRIA. Talleres de la imprenta departamental de Córdoba, 1971, Pág. 139 Para ver los combates protagonizados por el general Uribe a su paso por la región, consultar la Lista de Combates de 1899 a1902 en el Caribe colombiano realizado por Carlos Eduardo Jaramillo en su texto LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS. Editorial Cerec, Bogotá, 1991.

⁸⁷Para conocer detalles del relato consultar Pedro E. Franco, Óp. Cit. Pág. 34-35. Para tener un mejor conocimiento de las tácticas guerrilleas de lucha en Colombia durante la guerra de los mil días, consultar el texto de Carlos E. Jaramillo ya citado, especialmente los capitulos 2º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10º.

oscuridad. En vista de que nada podía hacerse, mande atacar retirada pero muy pocos conocían el camino por donde habíamos entrado y la confusión fue total.

“Mis hombres no tenían santo y seña verbal, en cambio ellos se identificaban con una de las bocapiernas de los pantalones remangada hasta más arriba de la rodilla” Los que habían logrado salir a los campos antes de que el cerco llegara a envolvernos se salvaron; los que tomaban otras vías para salir a los montes que el enemigo conocía muy bien, eran ultimados con la sevicia más increíble por los macheteros. Ese fue el *“sálvese quien pueda”*, que es la última voz que se escucha en las contiendas cuando ya todo está perdido.

Los machetes manchados con la sangre de muchos colombianos, se alzaban cada vez con más fiereza para dar los últimos toques a aquella orgía de la que nada pudo sacarse de provecho. Después contaron que a Correa, que dista de unos quince kilómetros de María la Baja, fueron a dar los que salieron con vida y amanecieron lamentando lo ocurrido y en expectativa porque podían ser perseguidos

La ola de asesinatos no paró. En el corregimiento de Candelaria en el distrito de Manatí, se perpetró un nuevo asesinato contra Melchor, Gregorio y Elías Calvo por Romualdo, Elías y Vicente Aríza Castillo y Román Aríza padre, el 29 de Enero de 1900⁸⁸. Los asesinos buscaron asilo en las fuerzas rebeldes comandadas por Ríos y Robles *“Unos y otros permanecen ocultos en la finca de Julio Villa, donde se ampara y favorece a todo enemigo del gobierno y donde aun no ha llegado la justicia”*, dice el denunciante. La forma en que se describe este asesinato, que al parecer fue causado por alguna venganza personal o familiar, también revela la necesidad del gobierno y sus partidarios civiles y militares de elaborar una imagen negativa de estos grupos guerrilleros, como organizaciones que esconden asesinos en su interior, no respetan las reglas de la buena guerra, carecen de armas adecuadas para combatir (siendo el machete el arma por excelencia de estos

⁸⁸BBC. Cartagena, El Porvenir, marzo 28 de 1900, #1865, Pág. 2

guerrilleros) y que no tienen ningún objetivo político que guie sus acciones prestándose para el saqueo, robo y destrucción⁸⁹.

Esa imagen se demuestra, por ejemplo, con el denuncia de varios hechos sucedidos en Villanueva. En aquella localidad se apareció una guerrilla *“mas bien una cuadrilla, de hombres semifieras, sucios, harapientos y de aspecto salvaje capitaneados por un Galindo y un Esquiaqui”* haciendo disparos, entregándose al saqueo que es el único móvil que los guía⁹⁰. Saquearon, continúa el denunciante, las casas de la familia Pernet, la del Señor Brígido Mendoza, Eufrosino Garrido (alcalde actual), Tereza Mendoza y otras, llevándose *“ropas de ambos sexos, cuantos utensilios encontraban, hasta las peinillas y cepillos. Las camas las machetearon y los lienzos fueron despedazados a machete... esa gente no respeta nada, son verdaderos salteadores, hacinerosos que merecen la horca porque no tienen religión ni principios de ningún genero. Esas gentes destrozan el partido que los acogen”*⁹¹

Tal como se ve, el denuncia es seguido de concepciones negativas en torno a la figura del guerrillero *“solo eran 40; 30 estaban armados de machete y solo 10 de rifles, comprenderá la tristeza que nos asientan de vernos humillados por tan pocos y mal armados bandidos”*⁹² Pero si bien, lo importante ahora no es hablar de la naturaleza de estos grupos y sus características, es relevante por otro lado mencionar que la conformación y el constante movimiento de esas *“cuadrillas de malhechores”* a lo largo y ancho del territorio del departamento en los tres años de guerra, hizo difícil que el gobierno controlara la situación de anarquía que reinaba en todo el país al igual que muchas de las medidas que decretaron para combatirlos y desacreditarlos, no tuvieron efectos positivos en el ámbito bélico y discursivo⁹³.

⁸⁹Ejemplo de ello lo vemos con la expedición del decreto sin numero de 14 de enero de 1901 (publicado el 19 de marzo de 1901, # 1871, Pág. 77)

⁹⁰BBC. Cartagena, El Porvenir, febrero 27 de 1902, #1786, Pág. 3

⁹¹Ibíd. Pág. 3

⁹²Ibíd. Pág. 3

⁹³Al respecto Carlos Eduardo Jaramillo en su texto Guerrilleros del Novecientos nos da cuenta de todos los grupos guerrilleros que operaron en el Caribe colombiano. GUERRILLA DE ACHI (operó cerca a Magangué); DE BARLOVENTO (en la región de Opio); DE CARTAGENA (en los alrededores de esta ciudad);

Pero la importancia que tiene el impacto de la guerra de los mil días en Bolívar, aludiendo un poco a Luis Troncoso, es en algunos aspectos de la cultura política regional más que la cantidad de muertos que dejó. Citando a Troncoso vemos cómo “*Alrededor de sus remembranzas, episodios bélicos, actores y motivaciones ideológicas se reestructuró parte del pensamiento liberal regional, renaciendo una especie de doctrinarismo liberal que había pasado a un segundo plano entre 1886 y 1899*”⁹⁴. Su secuela más significativa fue la renovación de las direcciones de los partidos. Gracias a que en la guerra también sobresalieron, además de los tradicionales jefes militares liberales y conservadores, hombres del campo como el caso de Joaquín Mercado Robles, que se hicieron famosos por los combates que protagonizaron y la capacidad de unificar grupos rebeldes, se ganaron el reconocimiento de amplios sectores de la población donde se enfrentaron a las fuerzas del gobierno.

Las oportunidades de movilidad política que brindaba la guerra para el caso de personas de extracción baja, negra y provinciana se reflejó en este personaje. Negro, nacido a mediados del siglo XIX en el corregimiento de Medialuna, (municipio de Pivijay, Magdalena), trabajador en la construcción del ferrocarril que unió a Cartagena con Calamar, radicado en Soplaviento, corregimiento de arenal, gracias a sus acciones intrépidas y a veces arriesgadas en el campo de batalla, se convirtió en una figura importante dentro de los grupos guerrilleros que operaron en Bolívar durante la última contienda civil del siglo XIX⁹⁵.

DE CINTURA (cerca a Sahagún, comandada por Juan Alberto Ramos y Cesar Granados); DE MIGUEL DEL RIO (en la zona del Repelón y arroyo de piedras); DE MOJANA (en los márgenes de este río); DE MOMPOX (en los alrededores de esta localidad); DE SABANALARGA (al norte del departamento); DE SAN JORGE (en los límites con Antioquia y sobre márgenes del río que tomó su nombre); DE SAN MARCOS (en la región de su nombre, comandada por Julio Enrique Vargas); DE SAN SEBASTIAN (aledaño a esta población, comandada por Matías Toro); DE TANGAL (en los márgenes del río Nechí, comandada por Rodolfo Jaramillo); DEL CORONEL CORDOBA (en cercanías de San Jacinto); DEL GENERAL PUPO (en la región de Ayapel); DEL INDIO VRA (cerca a Ayapel, su jefe murió en Montería el 25 de febrero de 1900); DEL SINU (en las riberas de este río, comandada por Máximo Zuleta). Solo menciona el autor una sola conservadora en este departamento DE CHINU que operaba aledaño a esta población.

⁹⁴ Luis Troncoso Ovalle, *Óp. Cit.* Pág. 20

⁹⁵ La figura de Mercado Robles se engrandece cuando conocemos sus acciones en el campo de batalla, acciones que alcanzaron el carácter de leyendas.⁹⁵ Su arrojo lindaba casi con el suicidio (fue el único que varias veces se acercó a Cartagena con su famosa guerrilla de negros mahateros), al tiempo que era amigo

1.3 Hacia un intento de civilizar la guerra. Manifestaciones “caballerescas” de trato hacia el enemigo político y otros medios de lucha⁹⁶

En la Guerra de los Mil Días hubo manifestaciones de todo tipo: crueldades, injusticias, persecuciones, agravios, discursos, venganzas familiares y personales, heroísmos, perdones, romances y actos de nobleza. Estos últimos, actos de nobleza o “manifestaciones caballerescas”⁹⁷, (que han sido resaltadas por la vieja historiografía de las guerras civiles y que a la vez han producido una imagen muy superficial de las verdaderas dimensiones de las contiendas decimonónicas colombianas en lo social, económico y político a nivel local y regional, como lo sugiere Álvaro Tirado Mejía⁹⁸), se deben tener en cuenta para comprender un poco la configuración del discurso político en los momentos bélicos y posbélicos tanto de liberales como conservadores y de igual manera como influyeron en la forma como se narraron las guerras civiles cuando adquieren un sentido nacional los acontecimientos.

Estos actos de nobleza protagonizados también por rebeldes guerrilleros con cierto prestigio como Joaquín Mercado Robles, para el caso de Bolívar, tendrían de igual manera en los momentos posbélicos (momentos en los que cambiaban los discursos y se moderaban los lenguajes, se reconocía a los rebeldes como hostiles y después de aceptar el orden del vencedor, se podía reintegrar al cuerpo político), un efecto positivo a la hora de otorgar amnistías, indultos y esponsiones y en su reconocimiento político como caballero y combatiente respetuoso de las reglas de la buena guerra⁹⁹.

personal de R. Uribe U. y respetuoso de los códigos de honor de la guerra, de lo que dio testimonio el dirigente conservador Lácides Segovia, todo se combinó para que Mercado Robles lograra una enorme ascendencia sobre la población negra y mulata militante del liberalismo bolivarense. Tal fue su ascendencia, que para 1909 y 1910 formaba parte del directorio liberal departamental de Bolívar, llegando a ser diputado de la Asamblea Departamental.

⁹⁶Para una mejor comprensión sobre esta característica de nuestras guerras civiles decimonónicas consultar el texto de Charles Bergquist *Café y conflicto en Colombia*, Óp. Cit.

⁹⁷Estas manifestaciones se expresan en el buen trato al preso político, el respeto a la vida del derrotado, el respeto por el derecho de gentes y del código militar de conducta del soldado u oficial en medio del combate, etc. Charles Bergquist, *Ibíd.*

⁹⁸Álvaro Tirado Mejía. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Ediciones Colcultura, 1977

⁹⁹No en vano una vez finalizada a contienda el gobierno del general Reyes llamaría a Rafael Uribe a participar en su gabinete como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil; Benjamín Herrera sería diputado y vicepresidente en la asamblea nacional constituyente y

Si bien es cierto que esas practicas respetuosas de las que hacen alarde tanto liberales como conservadores en sus memorias sobre la Guerra de los Mil Días, invisibilizaban las atrocidades y los procedimientos contrarios a la humanización de la guerra, protagonizarlas se convirtió en una necesidad de cada partido puesto que su preocupación iba mas allá de qué o quién ganara o perdiera durante la revolución. Su preocupación, como se deja ver en sus memorias, tiene que ver más con las consecuencias penales futuras de sus actos, en los juicios históricos que sobrevendrían sobre sus actuaciones, debido a que lo que estaba en juego era su imagen como líderes políticos y partidos abanderados del progreso y la civilización de la patria¹⁰⁰. Se entiende, entonces, porqué el cuidado de su reputación entre el pueblo y su desprecio por las guerrillas liberales que no regían sus acciones de acuerdo al código militar de guerra de 1881 ni el derecho de gentes de 1863 ratificado en la constitución de 1886.

Diversos fueron los medios a través de los cuales se pueden demostrar la cantidad de actos nobles de uno y otro bando político. El buen trato a los presos políticos, por ejemplo, fue una practica común en todas las guerras decimonónicas. A través del decreto 927 de 29 de octubre de 1899, se creó una ambulancia general *“puesto que los heridos de las batallas que pudieran tener lugar al interior de la plaza o en otros puntos del departamento necesitarían atención medica”*¹⁰¹. La medida se extendería a heridos, enfermos y moribundos sin distinción de colores políticos. Todos serian atendidos por igual y estaría a disposición para cualquier emergencia de última hora.

legislativa en 1905, senador de la república desde 1909 por Santander y Cundinamarca; Lucas Caballero se convertiría en miembro de la comisión diplomática en Washington a raíz de la separación de panamá en 1903, ministro de hacienda en 1904, ministro diplomático en 1905, miembro del Congreso de la República en varias legislaturas; miembro de la junta directiva del Banco de la República y gerente del Banco Agrícola Hipotecario. Estas biografías se pueden consultar en la Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. En el caso de Joaquín Mercado Robles, después de la guerra, *“Carlos Vélez Danies, al restablecer el primer ingenio azucarero en Colombia, quien conocía el amplio prestigio de Robles, entre la gente que debía ocuparse de la siembra y del corte de la caña, con gran acierto lo llamó para que se encargara del puesto de Jefe General de los Trabajadores agrícolas en aquella empresa, que vino a ser la redención para las muchas regiones devastadas”* Pedro E. Franco. Óp. Cit. Pág. 40

¹⁰⁰En este sentido, cuando llegaba el momento de *“restaurar el orden”*, retornar a la vida institucional y reincorporar a los antiguos rebeldes (ahora hostiles) a participar en la vida política nacional o local del país, se consideraba, entre otras cosas, que su comportamiento durante la contienda hubiese sido acorde a las buenas maneras de hacer la guerra.

¹⁰¹AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 29 de enero de 1900, # 1788, Pág. 6

Un año más tarde, ante la preocupación de un posible contagio general de viruela sobre la población de la ciudad que ya había contagiado a miembros de la fuerza pública, se decretó la creación del Hospital San Pedro Claver para atender a los virolentos en Cartagena¹⁰². Medida que de nuevo acogería a toda la población de la ciudad sin distinción de colores políticos. El hospital que existía con ese objeto había sido suspendido porque había desaparecido la enfermedad, pero cuando ésta volvió a aparecer meses después de iniciada la guerra causando grave preocupación en las autoridades locales, las llevó a expedir otra serie de medidas sobre sanidad y salubridad puesto que no era únicamente la viruela la que amenazaba con diezmar a la población por aquellos días sino también la peste bubónica proveniente de Liverpool¹⁰³.

El buen trato a los presos también se manifestó a través de su provisión de comida diaria, como lo demuestra el contrato sobre alimentos firmado entre Fernando Gómez Pérez e Isaac Pereira beneficiaba a todos los reclusos, haciendo excepciones de mejoras en las raciones diarias sobre aquellos que el gobierno determinara¹⁰⁴. Gozarían de un desayuno servido entre las 7 y 8 am compuesto de café y pan; un almuerzo entre las 11 y 11:30 de sopa, arroz, carne y chocolate y la comida de 4:30 a 5 pm con un plato de sopa, carne y arroz.

Vale la pena mencionar también el relato que hacen Placido Camacho y Jesús Lugo en su calidad de presos políticos cuando son embarcados en el vapor Orinoco bajo disposición de F. A. Gómez Pérez a órdenes de Luis Gutiérrez de Piñeres y Cesar Vélez para ser conducidos a Cartagena. *“tratándonos no como presos políticos sino como compañeros de viaje, felicitándonos cuando estuvo al alcance de ellos para hacernos más llevadera la prisión. El cumulo de atenciones que nos prodigaron, nos impone el deber de hacer pública*

¹⁰²AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 30 de octubre de 1900, # 1836, Pág. 195

¹⁰³Al respecto ver el decreto numero 61 de 8 de octubre de 1900 en el que el gobernador del departamento basado en las noticias del cónsul de Colombia en Liverpool de encontrarse la peste en Glasgow, decreta la visita de sanidad a los buques de vapor o vela de cualquier procedencia al entrar a los puertos de Cartagena y puerto Colombia.

¹⁰⁴AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 25 de octubre de 1900, # 1834, Pág. 189

manifestación de agradecimiento, reservándonos para mejor oportunidad devolver en mejor forma la deuda de gratitud que hemos contraído con tan gallardos caballeros»¹⁰⁵.

Pero no solamente las autoridades gubernamentales protagonizaron estos hechos de caballerosidad con sus enemigos, también algunos jefes liberales como Rafael Uribe en su paso por las sabanas de Bolívar protagonizó varios hechos que valen la pena mencionar. El primero, manifestado en el respeto a la vida, tuvo lugar en el combate en Magangué el 22 de septiembre de 1900 en el que salió victorioso al enfrentarse al Coronel Bejarano. Una vez terminado el enfrentamiento, algunos soldados *“quisieron hacerle fuego al coronel Bejarano, para cobrarle cuentas atrasadas”*. A tal actitud de represión ilegal el general Uribe se opuso bajo el argumento de que *“la vida de los prisioneros es sagrada”*, y cualquiera que atentara contra estos sería castigado severamente. *“Nuestra satisfacción debe consistir, en haber vencido a un adversario valiente y pundonoroso...”¹⁰⁶.*

El 15 de octubre del mismo año hubo un nuevo hecho que además de mostrar un *“verdadero acto de caballerosidad”*, se evidenció en las formas de justicia que operaban en un territorio al ser éste dominado por un jefe revolucionario convirtiéndose en un serio desafío a las leyes establecidas del lugar y a la gobernabilidad del Estado. El hecho en mención tiene lugar en Corozal en una capitulación firmada entre Uribe y Milciades Rodríguez. En ella se acordó en primer lugar la evacuación de Rodríguez de la plaza¹⁰⁷. Los militares y empleados civiles que quisieran retirarse del servicio y permanecer en sus casas y haciendas eran libres de hacerlo pero previo otorgamiento de fianzas que garantizaran su neutralidad, eximiéndose así de empréstitos, expropiaciones.

No se tomarían por la fuerza *“a tomar servicio en las filas de la revolución a los soldados de gobierno que lo rehúsen”*. Uribe se comprometería a *“proteger la población y sus*

¹⁰⁵ BBC. Cartagena, El Porvenir, enero 26 de 1900, #1549, Pág. 3

¹⁰⁶ Manuel Antonio Pineda C. Efemérides de la campaña del General Uribe Uribe en Bolívar, impreso en los talleres de la “editorial Bolívar”, Cartagena, Pág. 57

¹⁰⁷ El general Uribe dejó en libertad a Rodríguez y le otorgó un pasaporte para que pudiera llegar a Cartagena, porque temía que fuera a ser capturado en el camino por los grupos que estaban diseminados por todo el departamento al final del segundo año de guerra. *Ibid.* Pág. 73-75

habitantes, evitando persecuciones a los partidarios del gobierno, ultrajes a las personas, y todo inútil daño en las propiedades, y haciendo respetar a las familias y sus hogares”. El otorgamiento de pasaportes y salvoconductos a los militares y empleados civiles se expediría en casos especiales; los heridos no se considerarían como prisioneros de guerra pero quedarían bajo protección de Uribe y éste se obliga a disponer lo necesario para que se les suministrara alimentación, medicina y asistencia medica hasta que se diera de baja en el hospital desde cuyo momento quedaría en libertad de dirigirse a donde quisiera mediante su respectivo pasaporte.

Un mes después el general Uribe se dirigía en una carta al general Pedro Nel Ospina explicándole las decisiones que lo llevaron a ceder Corozal y en la que expresándose en términos cordiales que descubrían ser amigos de vieja data, se deja ver que estas manifestaciones de nobleza obedecen ante todo al cuidado de su reputación como líderes políticos que eran, sobre todo en tierras ajenas a ellos. “Somos padres de familia, vamos tirando para viejos, y tenemos una reputación que cuidar; otros tantos motivos para tratar de distinguirnos del vulgo, de los perseguidores fanáticos”.¹⁰⁸

A pocos días de rendirse Uribe en Corozal el general Marceliano Vélez desde Medellín recibía cuenta de la campaña en Calamar de Laureano García. Éste, dando un balance aproximado de la cantidad de grupos rebeldes existentes en las sabanas de Bolívar, también describía su encuentro con el general Uribe en Sicuco donde se dieron actos de verdadera caballerosidad y donde se demostró una vez más la reputación y el código de honor que regía la conducta de estos jefes políticos y militares.¹⁰⁹

El general Laureano llegó a Sicuco donde se encontraba el cuartel general del ejército y fue nombrado como comisionado de paz por el señor general comandante en jefe del ejército para llevar a Uribe la comunicación que tenía la ruptura de hostilidades. “tenia vehementes deseos de abrazar al amigo personal y al enemigo político, dándole prueba de mi sincero afecto, y lo llame a bordo del vapor `Martin Wessels` frente a Magangué. Bien me conocía

¹⁰⁸Ibid. Pág. 91-93

¹⁰⁹AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 10 de noviembre de 1900, # 1840, Pág. 212

y por lo mismo me correspondió a mi exigencia viniendo solo en una lancha a la mitad del río donde estaba fondeado el vapor”

Sus acompañantes, continua Laureano, se oponían en la playa diciéndole: “no vaya general, nosotros nos oponemos y protestamos, esos godos lo asesinan o se lo llevan”, a lo cual replicó: “no teman nada muchachos, yo se lo que voy a hacer, quiero abrazar a un amigo, a un hermano”. Una vez en la cubierta del barco se tuvo una “cordialísima” entrevista en la que se reconoció de parte y parte la derrota de la revolución en el país, además de que se hablaron de asuntos privados de sus familias y terminó la visita “con el abrazo de contendores hidalgos y con un `hasta luego Rafael` hasta luego Laureano”

Después de la entrevista, Laureano fue censurado entre algunos de sus copartidarios por no haber tomado preso a Uribe cuando fue a su buque, “tales personas desconocen por completo las reglas de la guerra y el honor. Ese acto hubiera sido una perfidia: una felonía que soy incapaz de cometer nunca” ya que los actos de que debe seguir un agente del gobierno deben regirse por el código militar. Cometer ese acto de felonía, dice Laureano, es rebajarse a la condición del revolucionario común que apela a medios ilícitos y reprobados por la conciencia pública.

Otro hecho de generosidad, en el que se perdonaba la vida del vencido, lo protagonizaría Joaquín Mercado Robles en un combate sostenido con el general Lácides Segovia en Mahates¹¹⁰. Segovia comandaba un batallón de reclutas que recogió en las calles y en los pueblos vecinos con el objeto de cuidar la ciudad, porque aunque estaba muy bien fortificada y resguardada por mar desde la Popa, “el general Robles se daba el lujo de llegar hasta Turbaco” Cuando Segovia salió a Mahates a combatir con Robles, la victoria fue de éste último ya que conocía sus predios y por la debilidad de las fuerzas del gobierno que en el momento decisivo desertaron de la contienda. Cayendo herido el general Segovia y aprehendido por Robles, fue enviado el primero hacia Cartagena por medio del ferrocarril en una estación en Arjona “como encomienda certificada”.

¹¹⁰Pedro Franco E. Óp. Cit. Pág. 19-21

2. DISCURSOS DE DOMINACION E IDENTIDAD: La Guerra de los Mil Días, el caso del Departamento de Bolívar.

Las guerras civiles colombianas del siglo XIX son la evidencia del fracaso de los modelos de desarrollo económico, social y político, que se intentaron implantar a lo largo de la centuria¹¹¹. Estos modelos, muchas veces europeos y norteamericanos, carecían del respaldo de amplios sectores de la población (en especial de la clase dirigente del partido liberal o conservador según el momento histórico) ya que estaban diseñados para su exclusión de la vida pública, lo que trajo consigo la lucha por el poder, a nivel lo local y nacional¹¹².

El caso de la Guerra de los Mil Días, evidenció, por su parte, el fracaso del proyecto regenerador en el mantenimiento del orden, la monopolización de la fuerza legítima y demostró una vez más la fragmentación del poder en ámbitos locales y regionales que pusieron en vilo la soberanía del Estado. La exclusión del partido liberal del poder desde 1886 en lo nacional, la reiterada negativa de los conservadores de brindarle participación en la administración pública, las “represalias” de las autoridades, las “fraudulentas elecciones”, entre otras causas, llevaron a que se impusiera la tendencia belicista sobre la pacífica en el liberalismo (cuando en 1898 se depuso a Aquileo Parra en lugar de Gabriel Vargas Santos) y se visualizó la guerra como única opción de lucha por el poder político.

Los conflictos que azotaron a Colombia en toda la centuria decimonónica, se deben entender bajo la premisa de que “la guerra es la continuación de la política por otros medios”¹¹³. En efecto, en muchos momentos históricos la política se subordina ante la guerra, por no encontrar otros medios “pacíficos” a través de los cuales presionar al gobierno de turno en la consecución de beneficios políticos. Ante esta situación, la guerra

¹¹¹Fernán González “La Guerra de los Mil Días” En: LAS GUERRAS CIVILES DESDE 1830 Y SU PROYECCIÓN EN EL SIGLO XX. Óp. Cit.

¹¹²Frederic Martínez “en busca del estado importado: de los radicales a la regeneración, 1867-1899” En: ANUARIO DE HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA, Universidad Nacional de Colombia, N° 23, Bogotá, 1996.

¹¹³Carl Von Clausewitz. ARTE Y CIENCIA DE LA GUERRA, Editorial Grijalbo S. A, México, 1992. Esta premisa es ampliamente compartida por algunos estudiosos de las guerras civiles y la violencia como Fernán González, María Teresa Uribe de Hincapié, Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña.

se erigió como el único medio posible desde la que se hace, piensa y redefinen los intereses políticos¹¹⁴.

Las últimas tendencias historiográficas sobre las guerras civiles, han rebasado la imagen negativa que se tuvo sobre ellas durante muchos años¹¹⁵. Autores como María Tersa Uribe, Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera, han demostrado que mas allá de los desastres, muertos, armas y sangre, que trajeron consigo las contiendas civiles, también tuvo lugar una guerra de discursos que jugaron un papel fundamental a la hora de redefinir la nación, el papel del Estado, su relación con la sociedad, la posición de la iglesia frente a los modelos de desarrollo; así como también su importancia a la hora de definir el carácter y el tipo de contienda que se vivía. El discurso ayudó a entender por qué y para qué se peleaba, redefinió sociabilidades, generó lealtades y sentidos de pertenencia, todo ello alrededor de los referentes modernos republicanos de ciudadanía, soberanía, constitución, nación.

Los discursos de los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador, durante las guerras civiles decimonónicas, en especial la de los Mil Días en Colombia, eran patrióticos, republicanos y buscaron generar identidades sobre la base de la diferenciación con el otro, con el firme propósito de justificar la necesidad e inevitabilidad de la guerra y sus acciones en ella, haciendo uso de los mas variados argumentos a los que se podía recurrir. Eran

¹¹⁴En su interior se da un debate histórico entre liberales y conservadores en el que se luchaba también por definir qué es una guerra y qué no lo es, con el fin de negar o justificar sus acciones. Se luchaba de igual forma por el derecho a la guerra y en la guerra, con el fin de ser reconocidos como beligerantes y no como facciosos o delincuentes comunes.

¹¹⁵Entre estos autores se pueden mencionar María Teresa Uribe y Liliana María López. LAS PALABRAS DE LA GUERRA: METAFORA, NARRACIONES Y LENGUAJES POLÍTICOS. UN ESTUDIO SOBRE LAS MEMORIAS DE LAS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA. La Carreta Histórica (editores E. U.), Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Corporación Región para el Desarrollo de la Democracia, Medellín, 2006; "Las palabras de la guerra" En: ESTUDIOS POLÍTICOS N° 25. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín. 2004; "Las Palabras de la Guerra: El mapa retórico de la construcción nacional - Colombia, siglo XIX" En: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Araucaria, 2003; "Las clases y los partidos ante lo regional y lo nacional en la Colombia decimonónica". En: NACIÓN, CIUDADANO, SOBERANO. Corporación Región, Medellín, 2001; Fernán González. A propósito de "Las palabras de la guerra": los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. En: ESTUDIOS POLÍTICOS N° 25, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín, 2004; Gonzalo Sánchez, Mario Aguilera Peña. MEMORIAS DE UN PAÍS EN GUERRA: LOS MIL DÍAS, 1899-1902. Iepri, Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 2001.

discursos que nunca se salieron de la esfera de lo político pues suponían una continuación de ello.

El presente ensayo mira los principales argumentos que esbozaron tanto liberales como conservadores en la guerra civil de los Mil Días en Cartagena, tendientes a representar, justificar y legitimar la contienda y sus acciones. Se intenta demostrar que lo buscado por ambos partidos era sostener un “sistema de dominación”¹¹⁶ desde el que se crearan vínculos de grupo de una forma simbólica, a través del discurso. La voluntad de sostener dicho sistema supuso que el discurso se apartara de argumentar alrededor de las causas que llevaron al inicio de las hostilidades y por el contrario respondió más a la necesidad de redefinir lealtades, intereses de grupo y limitar más la concepción de pueblo, nación y ciudadano.

Los discursos políticos son producidos y recibidos por individuos situados en circunstancias socio-históricas específicas. Estas circunstancias pueden estar caracterizadas por disposiciones institucionales de diversos tipos y por relaciones de poder y dominación¹¹⁷. Es pertinente, entonces, señalar brevemente algunos aspectos (en materia social y política) en torno a lo que significó estar en un contexto de guerra civil pues solo así se podrá entender el por qué de los argumentos usados por liberales y conservadores para justificar su lucha y accionar.

En primer lugar, se debe señalar que se ha pasado de un contexto en el que imperaba la voluntad de un sector social armado de desconocer la autoridad política del momento a uno donde las tendencias militaristas de ambos partidos se imponen sobre las pacíficas y se visualizó lo bélico como el único medio natural por medio del que “se defendieron los

¹¹⁶En su artículo “discurso político y argumentación” Silvia Gutiérrez define la ideología como “un instrumento permanente de los poderes y como el espacio simbólico en el cual éstos (los conflictos sociales) se legitiman o impugnan, se refuerzan o debilitan continuamente.” La ideología actúa a través de cinco dispositivos que mantienen unas relaciones de poder ya establecidas, construyendo un “sistema de dominación” que “puede dar(se) el lujo de disfrazar, desplazar o desviar los conflictos o la potencialidad de los mismos, cómo puede incluso acrecentarlos o atenuarlos al articular una disputa imaginaria en las potencialidades afectivas” <http://www.portalaled.com/files/72Gutie.pdf>

¹¹⁷ *Ibíd.* Pág. 7



intereses de la patria”¹¹⁸. Aquí, se han agotado los recursos pacíficos de oposición y lucha por el poder (la prensa, las elecciones) y se han impuesto las voluntades de guerra que direccionaron la política hacia las armas.

En segundo lugar, al fortalecerse las posiciones bélicas ayudadas por sus partidarios al interior de la República como del exterior (para el caso liberal), la intransigencia se maximiza. Ningún bando en pugna va a ceder o mostrarse débil ante el otro. Ellos van a mostrar una imagen fortalecida con suficientes recursos bélicos como para obtener el triunfo total sobre el contrario.

En tercer lugar, estamos en un contexto de represión, en el que se violan derechos, libertades ciudadanas, se toman medidas extraordinarias que imponen multas, restringen la movilización de un lado a otro expidiéndose pasaportes especiales para regular y vigilar la población. Es un contexto en el que se suprimen leyes, reforman códigos y decretos, no solo por parte de los liberales (cuando ocupan una plaza)¹¹⁹ sino también del lado conservador, pues en su afán de mantener el orden, sobre el ejercito nacional, las guardias nacionales o jefes civiles y militares, recaían muchas de las conductas que alteraban el orden público gravemente en lo local y nacional.

¹¹⁸ Como se anotó mas arriba la deposición, para el caso de los liberales, de Aquileo Parra de la dirección del liberalismo por el guerrerrista Gabriel Vargas Santos en 1898. Esta conducta también se percibe en el manifiesto del 12 de Febrero de 1899 desde Bucaramanga cuando Rafael Uribe, Paulo Villar, Cenón Figueredo, Justo L. Duran, entre otros liberales, firman el manifiesto en el que dejan constancia de su voluntad de guerra para restablecer la república. Citado por Eduardo Rodríguez Piñeres. En: DIEZ AÑOS DE POLÍTICA LIBERAL. Óp. Cit. Pág.

¹¹⁹ La conducta del general Uribe y su cuerpo de ejercito guerrillero al ocupar una plaza no fue la de apartarse en lo sustantivo del los códigos estatales vigentes sino en líneas generales complementar la acción de la justicia del Estado. Por ejemplo cuando toma Magangué o Corozal que expide una serie de ordenes tendientes al mantenimiento del orden y vigilancia de los posibles aliados al conservatismo para reducir sus movimientos. Para ver estas medidas mencionadas consultar: Manuel Antonio Pineda C. EFEMERIDES DE LA CAMPAÑA DEL GENERAL URIBE URIBE EN BOLÍVAR. Impreso en los talleres de la “Editorial Bolívar”, Cartagena, 1939. Estas formas de “justicia guerrillera” que operan al interior y exterior de tales grupos es trabajada por Mario Aguilera Peña en su artículo “El delincuente político y la legislación irregular” En: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña. MEMORIAS DE UN PAÍS EN GUERRA: LOS MIL DÍAS, 1899-1902. Iepri, Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 2001.

Los principales argumentos usados por los partidos políticos en pugna, se producen en estos contextos y responden a una necesidad o intereses partidistas más que a unos “intereses del pueblo”. Por esta razón, los discursos son estructurados teniendo en cuenta al tipo de público al que va dirigido. Haciendo un análisis de las proclamas, alocuciones, manifestaciones y demás discursos de la prensa y otras fuentes como las memorias de algunos soldados liberales y conservadores, podemos visualizar tres tipos de destinatarios en ellas. El primero, es aquel que aún esta indeciso de si tomar parte o no en el conflicto, o si tomar parte a favor del liberalismo o del gobierno. Es aquí donde entra a jugar un papel importante la persuasión, que actúa como un elemento de distracción que exagera, tergiversa, oculta o transforma realidades y se enfoca más en mostrar un contexto o una situación que favorezca al emisor del discurso.

El segundo tipo de destinatario es aquel que el emisor del discurso (el YO) cree que piensa como él. O sea, un destinatario al que no necesitó persuadir porque piensa y actúa como yo. En esta parte del discurso se puede hablar de la construcción de un nosotros inclusivo, en plural. En este sentido, los emisores del discurso elaboran un contenido discursivo teniendo en cuenta no solo al indeciso sino también al (pro) destinatario. El tercer tipo y no menos importante, es aquel cuyo marco de referencia, pensamiento, ideología, origen, intereses, difieren radicalmente del mío (el OTRO). Es un (contra) destinatario, que siempre esta presente en el discurso de una manera negativa, nunca personificada o especificada, siempre se muestra de forma abstracta.

Los argumentos contruidos para estos tres tipos de destinatarios tienen dos características. La primera es que son retóricos. Se configuran para convencer a las personas exponiendo de manera verosímil las razones de sus propuestas y presupuestos lógicos, al tiempo que critican y desvirtúan los del contrario, con el ánimo de producir determinados efectos al lector. Se configuran para convencer de lo justo, necesario e inevitable de la guerra aunque esos argumentos sean de carácter privados y menos representables¹²⁰.

¹²⁰María Teresa Uribe “Las palabras de la guerra”... Óp. Cit

La segunda es que son poéticos. En esta parte se trata de conmover a los públicos apelando a “las razones del corazón”, convocando los sentimientos y pasiones, miedos, conmiseración o clemencia. Al contrario de la retórica que sí argumenta, la poética produce terror o compasión (en esta característica del discurso vemos la configuración del fenómeno de la utopía o distopía que propone Francisco Gutiérrez Sanín)¹²¹ mediante relatos de héroes y villanos, de sus desdichas, destinos ineluctables, persigue generar miedo al enemigo o la compasión por el dolor y el sufrimiento de las víctimas¹²².

El principal argumento utilizado por ambos partidos para representar la guerra (de forma positiva o negativa) giró en torno a una discusión teórica: quién tiene y quién no tiene derecho a la guerra. Cuando leemos los relatos de Lucas Caballero sobre la guerra de los mil días, dice que es una “*empresa redentora*” que a pesar de no haberse comenzado con los recursos necesarios (bélicos, económicos y humanos) no perdió la importancia que tuvo para los liberales. La guerra fue el medio, no el fin, por medio del cual se luchó legítimamente para la consecución de un fin justo: el restablecimiento de la república¹²³.

La primera crítica que se le hizo al liberalismo belicista por parte de los pacifistas y de las fuerzas contrarias fue la de la insuficiencia de los recursos de guerra¹²⁴. Ese fue el principal argumento del que se valieron los contrarios políticos para construir una imagen negativa de una revolución hecha sin apoyo, recursos, jefes militares ni armas adecuadas, lo que traería inevitablemente la anarquía a la nación¹²⁵. Pero a pesar de esa crítica que se mantuvo

¹²¹ Francisco Gutiérrez Sanín. *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854*. IEPRI, El Ancora editores, Santafé de Bogotá, 1995.

¹²² *Ibid.* P 16

¹²³ Lucas Caballero. *MEMORIAS DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS*. 1era Edición. El Ancora Editores. Bogotá. 1939. P 17

¹²⁴ Manuel Salazar en sus memorias sobre la guerra de 1899 a 1902 habla que solo a los que iniciaron la guerra (el lado belicista del liberalismo) se le deben atribuir los horrores de la misma, puesto que ellos iniciaron una carrera mas que de reivindicaciones políticas, de crimen contra el estado y la nación. Ellos son los únicos responsables de la pérdida de Panamá, la más grave consecuencia que trajo tan absurda contienda. Víctor M Salazar. *MEMORIAS DE LA GUERRA 1899-1902*. Editorial A.B.C. Bogotá. 1943.

¹²⁵ Una visión mucho más negativa de la guerra es la que expone Joaquín Tamayo en sus memorias. Dice Tamayo que a finales del siglo XIX el liberalismo no gozaba de programa político, jefes supremos, dirección ideológica, recursos bélicos ni lo necesario para iniciar una carrera por la consecución del poder político a través de tales fines. Joaquín Tamayo. *LA REVOLUCIÓN DE 1899*. Editorial Cromos. Bogotá. MCMXXXVIII.

durante los tres años de la guerra, no solo por parte del gobierno sino los liberales pacifistas, no se dejó de visualizar la guerra (en todas las generaciones de las filas liberales) como el único medio de presión para pactar ya que la victoria absoluta sobre el contrario con las fuerzas disponibles era casi que imposible por la precariedad en recursos¹²⁶.

Por esta razón, si los liberales en los campos de batalla desistían de toda lucha por propia iniciativa, hubiese sido mucho más difícil conseguir algunas garantías políticas. De allí el interés de continuar la guerra para que se extendiera no solo geográfica sino temporalmente, con pocos o muchos recursos pero siempre con la esperanza de pactar o negociar. En esta medida, para los liberales la guerra es un medio redentor por medio del que se lucha por la felicidad de la patria, el progreso de la república, el bienestar de las familias, el goce de las libertades, por la defensa de dios, la generalización de los derechos políticos¹²⁷.

Los conservadores también configuraron el mismo lenguaje cuando trataron de construir una cara positiva de la contienda. Para ellos, la guerra se justifica porque es el medio legal para salvar de la anarquía a la patria, para conseguir la paz y el orden: las bases del progreso, se defiende la constitución, la religión, el bienestar social, las instituciones de la república, en este sentido se convierte en una guerra pública¹²⁸.

Los argumentos esbozados más comunes para justificar la contienda tenía que ver con lo que se conoce como las “causas objetivas de la guerra”: las elecciones eran fraudulentas, la presencia liberal en el congreso era nula, la libertad de expresión por medio de la prensa era reprimida, las restricciones económicas afectaban la exportación del café, los problemas del

¹²⁶Lucas Caballero, *Óp. Cit...* esta visión también es muy percibida en las memorias de Manuel Pineda quien cuenta la campaña del General Uribe en las sabanas de Bolívar. Manuel Antonio Pineda C. EFEMERIDES DE LA CAMPAÑA DEL GENERAL URIBE URIBE EN BOLÍVAR. Cartagena. Impreso en los talleres de la Editorial Bolívar. 1939

¹²⁷En este sentido argumentaron “los revolucionarios” que esta era una guerra pública, en la que se velaban por los derechos de todos los ciudadanos, por y para la nación, no en contra de ella ni menos de las instituciones.

¹²⁸ Víctor M Salazar. *Óp. Cit*

papel moneda. A esta lista se le sumaba el legítimo derecho del que gozaba un sector social para usar la guerra en caso de que el gobierno de turno fuera incapaz de manejar la administración pública a favor de toda la nación. Pero de este derecho también se creían depositarios los conservadores nacionalistas en el poder al momento de hablar de su justo derecho a la protección de las instituciones republicanas, al estar amenazadas por un grupo de revolucionarios, no beligerantes, que ponen en jaque el futuro, progreso, el orden y la paz de la nación.

Estas causas objetivas, que suponen fines políticos, se desdibujan en los discursos porque lo que prima una vez iniciada la guerra es tratar por todos los medios (violentos, pacíficos o simbólicos) de aglutinar la mayor cantidad de gente posible en los cuerpos de ejércitos. Aquí se hace uso de estrategias en los discursos para tergiversar contextos, esconder verdades y mostrarse fuertes, renovados y llenos de recursos bélicos siempre con el objetivo de sostener o mantener, también de forma violenta, pacífica o simbólica por parte de ambos partidos; un sistema de dominación que asegurase las relaciones de poder que se daban al interior de todos los cuerpos de ejércitos conformados durante la guerra.

Otros argumentos usados para darle legitimidad a la contienda y mostrarla como digna de ser apoyada, tienen que ver con quien hace la guerra, qué y a quién representan los que en ella se enfrentan. Es importante señalar que en todos los discursos revisados en los documentos primarios, ambos partidos se representan como los depositarios de la soberanía del pueblo. Los liberales representan a la mayoría (el pueblo ultrajado, desposeído de sus derechos políticos, víctima de las represalias de las autoridades, etc.), y en este sentido su lucha es por “*redención de tales derechos*” mientras que los conservadores representan también la mayoría, toda la nación, los que en las elecciones presidenciales eligen libremente sus gobernantes, los que se ven amenazados por la anarquía de la revolución, de las familias que sufren las desdichas de las guerras civiles a través de sus hijos, esposos, etc.

En conclusión, ambos partidos configuraron el mismo lenguaje político. Sus discursos hicieron énfasis en la construcción negativa del otro, en la representación positiva de la guerra, en la defensa de los mismos valores religiosos y sociales, la defensa de las instituciones de la república, del orden, la paz, progreso, etc., y se auto representan como los depositarios de la voluntad del pueblo. Todo ello fue posible por la retórica y poética de sus “ideologías políticas”, a la persuasión de los argumentos cargados de metáforas y de doble sentido. Pero si bien todos estos argumentos usados para representar, legitimar y justificar la guerra fueron contruidos con el fin justificar el uso de la guerra como legítima defensa también es cierto que respondió a otra finalidad.

Este otro fin tiene que ver con el sostenimiento de un sistema de dominación o relaciones de poder como se dijo antes. Teniendo en cuenta que en los cuerpos de los ejércitos creados en medio o antes de una contienda civil se aglutinó gran cantidad de gentes de diversa condición social, racial y económica: mujeres, niños, trabajadores del campo, indígenas, militares que son los mismos jefes políticos¹²⁹ entre otros, es donde se intentaron crear vínculos de grupos a partir de valores sociales o religiosos que redefinieron lealtades colectivas, intereses políticos, lo que le dio nuevos horizontes a la lucha.

¿Cómo se generan esas lealtades? ¿Cómo se sostienen? Las lealtades se generan en torno a valores republicanos modernos, como ya se ha dicho, pero para su sostenimiento ambos partidos se valieron de estrategias a través del discurso para encubrir realidades, exagerar situaciones, ocultar verdades pero también en muchas ocasiones se valieron de la coerción y coacción. Al hacer un análisis de “las palabras de la guerra” en ambos bandos se pueden percibir cinco ejes alrededor de los cuales gira el discurso de uno y otro partido.

Estos cinco ejes engloban en forma general los que propone María Teresa Uribe en su texto citado, debido a su similitud en la forma de mostrarse y actuar en el discurso de manera

¹²⁹Para ver las distintas gentes que confluían al interior de estos cuerpos de ejércitos y su función en ellos consultar el texto de Carlos E. Jaramillo. LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS. CEREC. Bogotá. 1991.

favorable al emisor¹³⁰. Estos ejes son el de la legitimación, disimulación o encubrimiento, fragmentación, unificación y reificación o cosificación¹³¹, ellos son claves para entender los argumentos esgrimidos y la forma cómo los bandos en pugna mantuvieron esas relaciones de poder. En el presente escrito se van a tener en cuenta tres de ellos, disimulación, fragmentación y reificación, pues a partir de ellos es posible reconstruir el contexto socio-político en el que son producidos y su impacto a la hora de llamar a la conformación de cuerpos de ejércitos.

Estos tres dispositivos cumplen una tarea complementaria e integral que hace que el discurso sea más compacto y definido. La importancia de ellos, radica en que teniendo en cuenta el contexto en que se esbozan, causan un impacto significativo a la hora de persuadir a indecisos para unirse a una causa, gracias a la retórica y poética de todo discurso pronunciado y más en medio de una contienda civil como la vivida a finales del siglo XIX y comienzos del XX en Colombia.

2.1 La Disimulación. La verdad como mentira y la mentira como verdad

En las proclamas, manifestaciones y anuncios presentes en la prensa oficial de la época pero también en las memorias de los soldados liberales y conservadores, es muy frecuente encontrar discursos que elogian el papel del ejército, su patriotismo y el del pueblo, las condiciones ventajosas en las que se encontraban ambos bandos cuando de recursos “humanos y bélicos” se trataba. Los distintos sucesos, procesos o acontecimientos narrados en esas fuentes con respecto a este eje, muestran un liberalismo o conservatismo fortalecido, unificado y movido por un mismo interés, bandos que no se rinden hasta no ver acabado al contrario en lo físico y moral¹³².

¹³⁰ La autora habla de los lenguajes de la gran usurpación, el de los agravios, el relato de la sangre derramada, el ciudadano en armas, los lenguajes republicanos patriotas, entre otros.

¹³¹ Estos cinco ejes sobre los cuales gira todo discurso político los propone Silvia Gutiérrez en su texto antes citado, DISCURSO POLÍTICO Y ARGUMENTACIÓN. Óp. cit.

¹³² El problema de estas narraciones (además de servir a una parcialidad política) radica en que describen procesos o acontecimientos que se exageran en sus dimensiones y alcances, con ciertos términos que relievan unos rasgos en detrimento de otros, de lo que realmente fueron. Un ejemplo de ello, es “*la masiva reclusión voluntaria*” hacia los cuerpos de ejércitos que encubren los verdaderos estragos que se vivían en las ciudades cuando se “*llevaban amarrados a los campos de batalla*” a *la misma carne de cañón*”. Para ver algunas de

Las relaciones de poder que sirven a los intereses de unos a expensas de los demás pueden ser ocultadas, negadas o bloqueadas de varias maneras, por ejemplo, describiendo los procesos o acontecimientos sociales con ciertos términos que pongan de relieve algunos rasgos en detrimento de otros, o al representar o interpretar dichos procesos de una manera que disimula o encubre lo que realmente son¹³³. Exagerar sucesos o tergiversarlos a favor de un bando en conflicto con el fin de intimidarlo y en muchas ocasiones desmoralizarlo, es la función que cumple la disimulación. Para los liberales, por ejemplo, la victoria en una “batalla crucial” significaba mucho en términos de fuerza, capacidad, estrategia y sobre todo representaba “*un paso hacia la victoria absoluta*” sobre el otro.

El 12 de Diciembre de 1899 es una fecha clave en las filas del liberalismo, pues se obtuvo una victoria decisiva sobre el gobierno nacionalista: el gran triunfo de Peralonso. En ella se evidenció la fortaleza y pericia del ejército liberal, la unidad de mando de sus generales comandantes, la capacidad de estrategia y táctica militar de sus oficiales y soldados, entre otras. Peralonso se convierte en un golpe fundamental que no solo derrotó a las fuerzas del gobierno en lo físico sino también en lo moral¹³⁴.

En Enero de 1900, una vez consolidada la victoria sobre el gobierno, Gabriel Vargas Santos desde Bucaramanga dirige un manifiesto a la nación en el que se describe la grandeza del liberalismo, sus verdaderas metas en caso de un triunfo total, las libertades que reclaman, las justificaciones morales, filosóficas, jurídicas y políticas de su lucha, pero ante todo una cara del liberalismo unificada en un solo propósito y fortalecido por una sola jefatura militar¹³⁵. Lo que resalta en este manifiesto, son los “beneficios” que trajo consigo el éxito de Peralonso, ya que ellos eran “*de una trascendencia incalculable*”

estas narraciones consultar el artículo de Juan Carlos Jurado “Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas” El artículo fue presentado como ponencia en: Coloquio: «Los estados soberanos frente a frente». Recinto de Quirama, 27 de febrero-1º de marzo de 2003; y en el XII Congreso colombiano de historia. Popayán, (Colombia), agosto 4-8 de 2003.

¹³³Silvia Gutiérrez... Óp. Cit. P 3

¹³⁴Lucas Caballero. Óp. Cit...

¹³⁵“MANIFIESTO A LA NACIÓN” Gabriel Vargas Santos, Bucaramanga, Enero de 1900. Citado por: Lucas Caballero en *Ibid.* P 32

La revolución cuenta hoy con elementos suficientes para confiar fundadamente en el triunfo. Domina el norte de la república; se levanta imponente en todos los ámbitos del país y con paso firme y seguro avanza, hora por hora, terreno que amplía su campo de acción y ensancha su base de operaciones (...) por ello no solo acrecienta el abnegado contingente de personas y de recursos que han venido suministrando los pueblos para la reconquista de sus libertades y de sus garantías, sino que universalmente legítima (...) una beligerancia que reconoce los mas elementales sentimientos de humanidad y los más rudimentarios principios del derecho de gentes (...)¹³⁶.

Más adelante, en el mismo manifiesto, Vargas Santos se auto reconoce como Jefe de un ejército generoso, firme, que aboga “*por los sanos principios de derecho público y como órgano de una revolución justa y poderosa...*”¹³⁷. Esta imagen imponente e intimidante de un liberalismo fortalecido en lo moral en recursos “humanos y bélicos”, se pone en tela de juicio cuando en mayo de ese mismo año sufren la gran derrota de Palonegro.

Si bien, tanto liberales como conservadores sufrieron enormes pérdidas en vidas y recursos de guerra, el liberalismo demostró una vez más su incapacidad, muy criticada mucho antes de iniciar las hostilidades por los pacifistas, de organizar por falta de recursos un ejército compacto, fortalecido por una unidad de mando, conocedor de estrategias “*caballerescas*” de lucha, etc. Palonegro mostró poderes en conflicto en el interior del liberalismo entre Uribe Uribe, Benjamín Herrera, Justo L. Durán hasta el propio Vargas Santos. De allí que esta pugna entre sus mismos caudillos fuera una de las causas de la derrota¹³⁸.

La toma de Corozal el 15 de Octubre de 1900, fue otro suceso en el cual se maximizó la fuerza del liberalismo ahora comandada en la costa por Rafael Uribe¹³⁹. Este “*gran golpe*” en la costa norte de la república revivió en lo moral y en recursos al ejército liberal que a la vez, revivía las esperanzas de una “*inminente derrota del gobierno*” En un discurso

¹³⁶Ibid. P 33

¹³⁷Ibid. P 33

¹³⁸Lucas Caballero no le da tanta importancia a las rencillas entre los caudillos militares por considerarlos de poca trascendencia y muestra que la derrota de Palonegro “*es secreto del destino*” además que no se aprovecharon ciertas oportunidades de triunfo. Caballero Lucas, Óp. Cit P. 49

¹³⁹PROCLAMA DEL GENERAL URIBE URIBE dirigida a los soldados que triunfaron a su lado en la toma de Corozal. 15 de Octubre de 1900. Citado por: Manuel Antonio Pineda. Óp. Cit.

proclamado por el General Uribe después de firmada la capitulación con Milciades Rodríguez sobre la concesión de Corozal se llamó la atención a la importancia trascendental del triunfo, los sacrificios hechos por los “patriotas” soldados, su entusiasmo, el amor a la patria y su deber para con ella.

Para los que publicaron partes pomposos calificando de rechazo el falso ataque a esta plaza el 17 del pasado; para los que jactanciosamente pregonaban que nunca podríamos el pie en ella; y para los que primero anunciaron que iban a encerrarnos en Magangué, y luego propalaron que de ahí salimos derrotados, para todos esos hemos tenido una sola respuesta: la toma de Corozal, la plaza más fuerte de Bolívar después de Cartagena¹⁴⁰.

Más adelante, después de mostrar la toma de Corozal como una victoria fundamental en la costa que significaba mucho en los lentos pero firmes pasos para la “*absoluta victoria liberal*”, dice que el patriotismo presente después de un año de lucha en los ejércitos liberales, demuestra fuerza, vigor y entusiasmo y “*exhiben la frescura de revolucionarios nuevos*” por ello es ahora “*cuando la revolución empieza...*”. La guerra que se libra, continúa el manifiesto, tiene como finalidad el mismo: “*derribar un mal gobierno, como medio para conquistar nuestros derechos; es necesario convenir de que para llevar a cabo la obra contamos hoy con más elementos y esperanzas que en octubre de 1899*”¹⁴¹.

Uribe Uribe muestra un ejército renovado, más entusiasta y más convencido de su papel victorioso, una fuerza más patriota y una revolución que apenas ha comenzado a fortalecerse. Ello se evidencia cuando menciona mas adelante “*hay ejércitos revolucionarios en casi todos los departamentos; el de Bolívar pasará dentro de poco de dos mil hombres, en cuanto pongamos en manos los setecientos que acabamos de quitar a la guarnición rendida...*”¹⁴². A todo lo anteriormente descrito habrá que preguntarse cuán fuerte era este “*nuevo ejército liberal*” y si en verdad su patriotismo y pericia duró lo suficiente como para sostener “*dominio sobre tan importantísima plaza*”

¹⁴⁰Ibíd. P 77

¹⁴¹Ibíd. P 78

¹⁴²Ibíd. P 79

Así como se evidenció en Palonegro, un mes después de tomada Corozal, al perder las fuerzas de Uribe la plaza se pone en tela de juicio tanta “*fortaleza*” en recursos humanos y bélicos del liberalismo. El 27 de Noviembre de 1900, en una carta dirigida a Pedro Nel Ospina, el general Uribe muestra una imagen contradictoria de lo que pensaba sobre “la gran plaza de Corozal” Ahora la muestra como una conveniencia cederla en forma “*voluntaria y hasta gratuita*” pues “*tiene la revolución mucho horizonte y mucho porvenir para encerrarse en cualquier cascarrón de pueblo, solo por el que dirán*”¹⁴³. Dice además que si bien existió el propósito de arreglarla para resistir, nunca tuvo el ánimo de hacerlo.

En síntesis, los discursos que giraron en torno a las “grandes victorias” liberales como la de Peralonso y la toma de Corozal, cayeron por su propio peso al tratar de mostrar una imagen fortalecida en recursos humanos y bélicos, de un liberalismo “*renovado, numeroso, sacrificado, lleno de patriotismo y pericia*”. Las derrotas seguidas a esas victorias contradicen dicha imagen imponente e intimidante de un ejército que desde sus inicios, como lo reconocían los liberales pacifistas, estaba condenado al fracaso por falta de más y mejores recursos de guerra con los cuales disponer para tener éxito en su lucha.

Por su parte “*el ejército de la legitimidad*”, en los discursos revisados sobre orden público, siempre muestran una imagen negativa de la revolución, de sus medios y propósitos, pero a lo que más llaman la atención es mostrar un verdadero control sobre lo que María Teresa Uribe llama la gramática y dramática de la guerra. Es decir, un control sobre la forma como se desarrolla, despliega y los horrores de la contienda. Para ellos, al igual que para los liberales, la guerra nunca se salió de su control: donde quiera que se levantara una guerrilla o un ejército enemigo, inmediatamente era aplastado, retornando el orden en ese lugar.

¹⁴³CARTA DIRIGIDA A PEDRO NEL OSPINA POR RAFAEL URIBE EN COROZAL. 27 de Noviembre de 1900. Citado por: Manuel Antonio Pineda. *Ibíd.* P 91. En esta misiva se pueden observar muchas cosas interesantes sobre el trato entre “viejos amigos”, su gusto por las “formas de lucha y trato en la guerra como caballeros”, la preocupación entre ellos por “separarse y diferenciarse del vulgo”, por dar una buena imagen de caballero y hombre de virtudes y demás, la intranquilidad por saber de las familias del contrincante, entre otras.

Para los conservadores siempre fue importante hacer alarde de una imagen de confianza y seguridad ante la nación sobre todo en aquellos momentos en los que parecía imponerse la revolución sobre el gobierno. Exagerar la trascendencia de una victoria sobre un grupo guerrillero en una parte alejada de las ciudades, también se convirtió en una estrategia de intimidación e imponencia, usada con el fin de formar una imagen de una revolución acabada, vencida y derrotada por la superioridad de recursos humanos y bélicos de los ejércitos de la legitimidad¹⁴⁴.

Durante la contienda civil de los Mil Días, las autoridades conservadoras que debían sostener el orden, decretaron una gran cantidad de códigos en los que se llamaba a la conformación de cuerpos de ejércitos y guardias nacionales cuyo fin fuera vigilar la ciudad en busca de aquellos “*enemigos de la patria*” y en la gran mayoría de ocasiones, para el caso de Bolívar, que sirvieran de apoyo a los que combatían en los pueblos de las Sabanas¹⁴⁵. En esos decretos, en los que se logra ver muchas veces la magnitud de la guerra en la costa norte de Colombia, se logra ver de igual forma el interés existente de mostrarse ante el enemigo como poseedor de una gran fuerza *ilimitada* que no se rinde y cuya fe y amor a la patria es mas fortalecido con las constantes victorias obtenidas.

Un decreto que ilustra un poco esta tendencia persuasiva es el emitido el 13 de Febrero de 1900 desde Barranquilla. En el se ordena la creación de la división Cartagena compuesta por el batallón “*libres*” y “*Cartagena*” puesto que en “*las presentes circunstancias importa reorganizar el ejercito del atlántico de manera que pueda moverse a donde las circunstancias lo demanden*”¹⁴⁶. La calidad de este ejército, prosigue el decreto, inspira la

¹⁴⁴Al respecto consultar algunos relatos descritos por Manuel Salazar en sus memorias, sobre la campaña en la costa, de las distintas victorias conseguidas por los ejércitos legitimistas. SALAZAR, Víctor M. Óp. Cit. Ver también algunos relatos de Henrique Arboleda C sobre la victoria en Palonegro en la que “*iba a decidirse la suerte de la república cristiana*”. Henrique Arboleda C. Palonegro. Imprenta del departamento. Bucaramanga. 1953. Pág. 25

¹⁴⁵Decreto 810 de 1899 (20 de Octubre), decreto 815 de 1899, decreto 822 de 1899, entre otros. En Archivo Histórico de Cartagena (de ahora en adelante AHC), Registro de Bolívar, Jueves 16 de Octubre de 1899.

¹⁴⁶Decreto numero 74 de 1900, por el cual se crea una división. AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, Sábado, 24 de febrero de 1900. La formación de esta división fue respuesta de oficio de Rafael Palacio y Marco Fidel Suarez a los comandantes generales de ejército nacional de toda la república, que creasen varios ejércitos de reserva como soporte no solo a los ejércitos nacionales sino al mantenimiento del orden.

mayor confianza en la plenitud y eficacia de las operaciones militares que se están ejecutando y se ejecutarán en el norte de la república.

El año de 1899, sobre todo cuando estalla la revolución, se convierte en una coyuntura importante que puso en escena una vez más (la última fue en 1895) la capacidad del ejército conservador. Se intentó crear una imagen en la que la trascendencia de su poderío no solo era interna sino que *“hasta en las fronteras se defiende la soberanía ante la intromisión de algún intruso”*

La revolución al tiempo que ha causado grandes males, ha revelado nuestro gran poder militar en sur América. El ejército de la república, por su disciplina y valor incomparable, ha adquirido mil títulos a la gratitud nacional. Con las milicias del país y con los parques abundantes que posee el gobierno, nuestra seguridad exterior se halla plenamente garantizada¹⁴⁷.

Toda esta imagen de ejército poderoso y patriota se fortifica con discursos como el pronunciado por el jefe civil y militar del departamento con motivo de su posesión. En el dice lo siguiente:

Los insurrectos han quedado reducidos a unas pequeñas poblaciones de Barlovento y los pocos, mal armados, que subieron el río en la draga de Cristóbal Colon, tendrán que escapar por alguna ladera o entregarse o perecer a los fuegos de la magnífica artillería y valiente tropa veterana de nuestra flotilla comandada por los generales Elías Rodríguez, Diego A. de Castro e Ignacio Foliaco¹⁴⁸.

Finalmente, nos damos cuenta en estas pronunciaciones sobre orden público, cada vez que se decreta la creación de cuerpos de ejércitos o guardias nacionales, la mayoría de las veces no es precisamente para prevenir ataques contra el orden sino para reprimir grupos guerrilleros formados en distintas zonas del departamento de Bolívar o del país. Entonces nos preguntamos ¿Cuál era e verdadero alcance de la artillería militar del ejército conservador? ¿Logró mantener el orden en toda la república? La respuesta la rebelan las

¹⁴⁷ AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, sábado 23 de marzo de 1902. P 86

¹⁴⁸ AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, Jueves, 26 de octubre de 1899.

mismas proclamas. Al igual que los liberales, el discurso que intentaba ocultar falencias al interior de las fuerzas de la legitimidad cae por su propio peso cuando asistimos a una descontrolada guerra de guerrillas como fue la contienda de los mil días¹⁴⁹.

El hecho de que recién iniciada la guerra en Santander, se levantaran grupos guerrilleros que desafiaban a las autoridades locales y regionales en una gran cantidad sugiere que el control en todos los rincones del país sobre la población no fuera del todo poderoso¹⁵⁰. Pedro Franco, nos dice al respecto en sus andanzas en Bolívar durante la guerra de los tres años, que al mismo momento de su estallido, Cartagena no fue ajena a la revolución y que en ella se formaron escuadrones para atacar y defenderse, pues es una situación así *“nadie puede permanecer indiferente”*¹⁵¹.

Nos sigue relatando el autor que a Cartagena llegaban noticias en todo momento que al interior del departamento se formaban grupos de revolucionarios que se apoderaban de vapores de guerra, como el *“Hércules”* y que desafiaban a las autoridades del río¹⁵². En un enunciado dirigido al gobernador del departamento, el jefe civil y militar del distrito de Palmar de Valera, le informa que por la vía del Guáimaro y remolino se confirman noticias de fuerzas rebeldes... *“en numero que no se puede asegurar pero sí es superior al que un jefe militar de una plaza de distrito puede disponer”*¹⁵³.

¹⁴⁹ Así califican a la guerra de los mil días autores como Carlos Eduardo Jaramillo. LOS GUERRILLEROS... Óp. Cit; Brenda Escobar. “Aproximación a la guerra de los mil días desde el caso tolimense”. En: memorias del XIV congreso colombiano de Historia realizado en Tunja del 12 al 16 de Agosto de 2008; Charles Bergquist. CAFÉ Y CONFLICTO EN COLOMBIA. Óp. Cit; Fernán González. La Guerra de los Mil días. En: Memorias de la II Cátedra Anual de Historia << ERNESTO RESTREPO TIRADO >>. Las guerras Civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Museo Nacional de Colombia. 2da Edición. Bogotá. 2001, entre otros.

¹⁵⁰ Al respecto ver la gramática y dramática de la guerra de los mil días en cada región del país desde Octubre de 1899 realizada por Carlos Jaramillo en “La Guerra de los Mil Días”. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2001

¹⁵¹ Pedro E. Franco. MIS ANDANZAS EN LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS (ACCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR) Imprenta Departamental de Barranquilla. 1964

¹⁵² *Ibid.* Pp. 18-19

¹⁵³ AHC, Sección manuscritos (gobernación) Militares y milicias. # 29 1863-1900. Palmar de Varela. Diciembre 27 de 1899. # 1510 Fuera de gran capacidad o no los grupos revolucionarios conformados en el departamento de bolívar durante los años de la contienda, no es el punto, el caso es que esos movimientos nos muestran que la costa no fue ajena a la revolución, como lo mencionan varios autores y lograron poner en vilo la soberanía del gobierno local y nacional. Todo ello es corroborado con grupos guerrilleros en Arjona, Turbaco, Tolú Nuevo, Tolú Viejo, Mompox, el Carmen de bolívar, entre otras poblaciones.

La dramática y gramática de la guerra se apoderó de todos los rincones del país, cada día eran denunciados en distintas partes del territorio nacional y local la formación de tales grupos que atacaban no solamente a la población combatiente sino que de igual forma tomaban represalias contra aquellos que colaboraban con el gobierno. Pero las dimensiones de la contienda no solo son nacionales, en los discursos de la prensa de la época se muestra como si esta hubiese sido una conspiración de otras repúblicas del continente con el liberalismo: Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Guatemala¹⁵⁴.

El 13 de Septiembre de 1901 desde el Palacio municipal de Cartagena, se lanzó una enérgica protesta contra el presidente de Venezuela Cipriano Castro y su flotilla de guerra por haber aprobado un bombardeo sobre la población de Riohacha y por haber bloqueado el puerto¹⁵⁵. El hecho considerado como “*un crimen de lesa civilización*” por las autoridades nacionales y locales, deja ver la vulnerabilidad de las fuerzas del gobierno en las zonas de frontera donde más se desafiaba la soberanía de la nación.

En conclusión, los discursos de los partidos políticos tradicionales de Colombia en la guerra de los mil días, que giraron en torno al eje de la disimulación o encubrimiento y que tenían como finalidad contribuir al “sostenimiento de un sistema de dominación”, a partir de la tergiversación de sucesos, hechos o acontecimientos, intentaron encubrir falencias al interior de sus fuerzas. Los liberales intentaron encubrir su debilidad de hacer una guerra con suficientes recursos, las riñas entre sus caudillos, los motivos locales de lucha en una

¹⁵⁴Para ver la colaboración de varios países de América Latina con el liberalismo colombiano en pro de la revolución ver el capítulo llamado “Los Amigos de afuera” del libro LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS de Carlos Jaramillo. Óp. Cit Consultar también SALAZAR, Víctor M. MEMORIAS DE LA GUERRA Óp. Cit

¹⁵⁵AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, sábado, 21 de septiembre de 1901. Refiriéndose al mismo hecho, el 8 de Octubre se registra en Cartagena, una protesta de las señoras y señoritas de la ciudad, “*contra el horroroso crimen perpetrado contra la soberanía de la nación*” por parte de Cipriano Castro. En un discurso melancólico, trágico y triste, se llama la atención a los sufrimientos padecidos por ellas y todas las mujeres del país, por la injusta guerra que se libra contra la nación y que atenta contra la felicidad del hogar y de la patria, no sin antes valorar el esfuerzo de muchos de sus hijos, esposos y demás familiares que prestan sus servicios a las fuerzas de la legitimidad. AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, martes, 8 de octubre de 1901. Para ver el papel de las mujeres durante la guerra de los mil días, consultar el artículo de Carlos Eduardo Jaramillo “Las Juanas de la Revolución. El Papel de las Mujeres y los Niños en la guerra de los mil días”. En: Anuario de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1987. Volumen 15. Este artículo también es reproducido en su libro LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS.

región y por el contrario mostraron una imagen compacta, unificada y poderosa, que como intenta mostrar Lucas Caballero en sus memorias parecía el valor, abnegación y patriotismo, era lo mas importante mas que las armas para ganar las batallas que se les atravesara a los revolucionarios.

Los conservadores por su parte ante el levantamiento de grupos guerrilleros antes de la batalla de Palonegro y Peralonso, dejaron entrever su precaria fuerza para monopolizar el poder político y bélico en el territorio nacional. La fragmentación del poder en ámbitos locales y regionales, el fracasado control sobre una guerra incontenible de guerrillas, la masiva presencia de tales grupos en las zonas de fronteras que desafiaban a las autoridades¹⁵⁶, entre otras, pusieron en entredicho tal capacidad bélica para el sostenimiento del orden al igual que pusieron en vilo la soberanía del Estado.

2.2 La Unificación. Paz y Orden como agentes cohesionadores

Los partidos políticos tradicionales conformados a mediados del siglo XIX desde un principio mostraron una misma disposición: modernizar el Estado y la sociedad. Claro ello lo harían de una forma distinta haciendo uso de instituciones diferentes. Ambos partidos interferían en la economía, la sociedad era una obsesión fundamental, su transformación hacia la ciudadanía y la liberación de las ataduras coloniales era vital, entre otras preocupaciones hacen que nos preguntemos entonces ¿Cuáles eran los orígenes de esos partidos en lo económico, social, regional, racial, etc.? ¿Quiénes los dirigían intelectualmente? ¿Qué y a quiénes representaban? Si bien existen muchas obras que intentan responder a estos y otros interrogantes, es tal vez Helen Delpar quien hace un estudio muy completo sobre los partidos políticos, en especial los liberales¹⁵⁷.

¹⁵⁶En algunos relatos sobre la guerra de los mil días en Valledupar y el Magdalena socarras nos muestra como en la frontera de Santander con Venezuela tenia lugar un constante de intercambio de pertrechos destinados a la revolución. Sabas S. Socarras. RECUERDOS DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN LAS PROVINCIAS DE PADILLA Y VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, 1899 a 1902. 2da edición. Ediciones tercer mundo. Bogotá. 1977

¹⁵⁷Helen Delpar. ROJOS CONTRA AZULES. El partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899. 1 ed. Español, Pro cultura, Bogotá, 1994.

La autora propone como tesis la imposibilidad de explicar la conducta de los jefes liberales desde 1863 a 1899 mediante una sola hipótesis. Argumenta que si bien los orígenes de los jefes liberales son similares, son distintos los objetivos que persiguen, tampoco acogían las mismas creencias aunque mostraran lo que se pudiera llamar un núcleo ideológico. Además, violaron o ignoraron sus principios doctrinarios en ciertos momentos y revelaron su disposición de modificar sus ideas cuando no les fueran útiles (mas que todo en momentos de guerra civil).

Esas proposiciones hechas por Delpar nos llevan a la pregunta ¿en torno a qué intereses se unificaban en un grupo definido los liberales pero también los conservadores, en momentos como las guerras civiles, en los que se ponía a prueba, entre otras cosas, su capacidad de ganar adeptos?

En los discursos liberales y conservadores de la Guerra de los Mil Días revisados en la prensa de la época y en las memorias de los soldados de uno u otro bando, se pone de manifiesto que la adhesión a un grupo o parcialidad política, no es tanto por sus tendencias políticas, orígenes económicos, regionales, sociales o raciales, ellos crean vínculos y lazos de grupo en torno a principios republicanos compartidos¹⁵⁸. En sus discursos se encuentran una variedad de conceptos que encierran un alto contenido moral y filosófico que además de legitimar la guerra y su uso como “*medio de presión política*”, generan lealtades y sentidos de pertenencia.

Estos valores son la paz y el orden. En los discursos revisados estos son los dos ejes más representativos sobre los cuales giran las retóricas y poéticas de los argumentos esbozados por ambos partidos políticos. Estos son los valores defendidos y reclamados por todos los “ciudadanos” y los “buenos soldados” que son los que sostienen las bases de la república.

¹⁵⁸Entre la gran cantidad de proclamas, manifestaciones y alocuciones que se pueden citar, los siguientes son muy dicentes en este sentido. AHC, Registro de Bolívar, Cartagena Jueves 16 de Enero de 1902, # 1994, P 20; Diario Oficial, Bogotá, Viernes 5 de Julio de 1901; Diario Oficial, Bogotá, Lunes 22 de Julio de 1901; Diario Oficial, Bogotá, Jueves 2 de Agosto de 1900, # 11.306, P 509; Diario Oficial, Bogotá, Jueves 23 de Agosto de 1900, # 11.314, P 541



Para los conservadores, de un lado, tras la anarquía que trajo consigo la constitución de 1863 siguió una época de glorias y triunfos en lo social, político, cultural y económico con la constitución de 1886. La estrecha relación que se consiguió con la unión de Estado y la Iglesia (política y religión) hizo que todas las decisiones y todas las definiciones dadas a los referentes modernos de la república, estuvieron permeados por una visión religiosa, constituyendo así una república cristiana¹⁵⁹.

En los discursos revisados de 1899 a 1902 no hay uno solo que no se refiera a la paz. Y es que para los conservadores la paz es tan importante que por ella *“han de volver a reinar el bienestar y la tranquilidad en las poblaciones y en los lugares establecidos (...) y la industria y el comercio han de reflorcer mediante la aplicación al trabajo productivo de facultades y de fuerzas que hoy se ejercitan destruyendo y asolando”*¹⁶⁰. La conservación de la paz, entonces supone bienestar, prosperidad, civilización, progreso, etc.

La paz encierra valores cristianos que deben ser prioridad en un buen ciudadano de este tipo, el porvenir familiar, la honradez, el patriotismo, la seguridad al comercio y la industria, la defensa de Dios y la Iglesia. Por esta razón, “a petición del gobierno y de Dios”, Marroquín en un manifiesto a la nación en el que hace gala de un discurso político religioso llama a *“no mas divisiones (...) la unión y la concordia nos librarán de nuevas disensiones y permitirán al gobierno cumplir, en beneficio común, los sagrados deberes que le están encomendados”*¹⁶¹. Es así cómo en la guerra la unión de la religión y política hace parecer la contienda como una especie de guerra santa.

El orden, por su parte, también permeado por altas dosis de religiosidad, es una prioridad que se puede entender en los discursos de los conservadores como extensión de la paz. El

¹⁵⁹Para ver mas sobre la estrecha relación entre política y religión y Guerra y religión consultar entre otros el artículo de Fernán González titulado “La Cuestión Religiosa en las Guerras Civiles del Siglo XIX Colombiano” Ponencia expuesta en el XIII congreso colombiano de Historia realizado en Bucaramanga del 22 Al 25 de Agosto de 2006.

¹⁶⁰AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, jueves 2 de agosto de 1900. # 11.306, Pág. 509

¹⁶¹AHC, Registro de Bolívar, Cartagena, sábado 24 de septiembre de 1900. # 1832, P 43; Cartagena, Sábado 17 de Noviembre de 1900. # 1843, P 225; Archivo Histórico Eclesiástico de Cartagena. Doc. Ofic, núm. 33. Cartagena, 27 de Noviembre de 1901. Pedro Adán Brioschi.

orden no es solo político y económico, es de igual forma social, y es aquí vital el papel de la iglesia para sostenerlo. El orden al que llaman la atención los discursos revisados es aquel que en tiempos de paz se expresa como “*el comportamiento natural de las cosas*”. Es, en efecto, el progreso en el comercio y la industria, la feliz asistencia a las escuelas, el reconocimiento supremo de las autoridades políticas y divinas, el sometimiento a las instituciones, etc.

Su llamado a defenderlo es por que él asegura la tranquilidad en las conciencias, en las familias, calles, ciudades y en general en la sociedad colombiana. El orden es el valor fundamental de la civilización, es la garantía del futuro y prosperidad de la patria. Se convierte en la pieza fundamental de todo buen gobierno hasta el punto de ser numero uno en la larga lista de prioridades de ambos partidos políticos.

De otro lado, para los liberales, como lo muestra su naturaleza y origen, su discurso se sustenta en valores laicos, en los mismos valores republicanos defendidos por los conservadores, pero definidos con visiones modernas, ilustradas, racionalistas. Tanto liberales como conservadores, van a configurar un mismo lenguaje, van a tener como objetivo central los mismos valores, pero lo que los va a diferenciar es la forma cómo la iglesia (a través de la educación y los catequismos) incide en la definición de ellos y su papel en la sociedad.

El liberalismo no es ajeno a la importancia de la paz como garantía del orden, a la felicidad al interior de las familias, al progreso de comercio y la industria. Para ellos, la paz solo se restablecerá cuando “*se pacte un convenio en el que se depongan las armas y se pacte su activa participación en la vida pública*” La paz entonces es un pacto, un convenio, una meta que se conseguirá no por el exterminio físico del otro a través de las armas sino por medio de negociaciones. “*en la paz habrán de ser para el liberalismo los propulsores de una vida democrática que afiance el bienestar dilate la justicia entre las clases sociales*”

Esta actitud se percibe cuando el 29 de Agosto de 1900 en un manifiesto a la nación Gabriel Vargas Santos se refiere al golpe de Estado del 31 de Julio como un movimiento justo que buscaba poner fin “al régimen de oprobio” y de “interregna vergüenza” vigente desde 1886¹⁶². Al tiempo que justifica el golpe, aclama a Marroquín “(...) *satisfied sus anhelos (los del liberalismo): puesto que invocáis la opinión como fuente de vuestra autoridad, recogedla toda, clamando al país a una convención*”¹⁶³.

Pero ¿es tan fuerte la unificación simbólica a través del discurso, como para sostener un sistema de dominación en torno a unos valores que son redefinidos constantemente en beneficio de un partido? Al igual que el eje de la disimulación, el discurso de la unificación, cae por su propio peso cuando asistimos a hechos que ponen en duda tal unificación “voluntaria” de los interlocutores. Hablamos de sujeciones por medio de la fuerza en los ejércitos o grupos guerrilleros, de amenazas y represalias en caso de desertión¹⁶⁴.

Es muy frecuente en los discursos de ambos partidos en los años de la guerra de los mil días, encontrar pasajes en los que se menciona la numerosa y voluntaria adhesión del pueblo a las filas de uno u otro bando. El deber de la defensa de la patria y la honra nacional, se erige como el interés común que mueve a las masas a tomar las armas y vencer al enemigo. No se hace mención en los documentos de la época, sobre los enrolamientos forzosos en los que se llevaban amarrados al cuello a los “*pobres bastardos*”, a las amenazas hechas a los funcionarios del gobierno en caso de no tomar las armas, entre otras. Muchos decretos y otra cantidad de relatos que vemos a través de los denuncios de los mismos que participan involuntariamente en la contienda pero también de los jefes en campaña, nos muestran entonces que la adscripción partidista no era tan anhelada en el “bajo pueblo” ni en los mismos funcionarios del gobierno y menos en los tiempos de guerra. En todo caso, el enrolamiento forzoso, nos lleva a pensar en los altos niveles de ilegitimidad de que gozaba la guerra y los ejércitos que se constituían en ella.

¹⁶²AHC, Rojo y Negro. Cartagena, Octubre 6 de 1912. DE GABRIEL VARGAS SANTOS A LA NACION. Desde el Pedral, Agosto de 1900, # 34

¹⁶³Ibid.

¹⁶⁴Consultar el artículo citado anteriormente de Juan Carlos Jurado, “soldados, pobres y reclutas...” Óp. Cit.

Sus permanentes negativas a participar en las guerras, así como sus deserciones y fugas, muestran que las adscripciones a las banderas políticas en contienda, así como su identificación con las instituciones políticas republicanas, eran bastante precarias lo cual lleva a pensar en los altos grados de ilegitimidad y rechazo de las guerras civiles y de la vida política entre ellos¹⁶⁵.

Asistimos entonces a un partidismo que desde mediados de siglo XIX hasta finales del mismo, está en plena evolución. Sus identidades o los vínculos en torno a los que se unifican en tiempos de paz y guerra, son frágiles, se contradicen con sus acciones, sus continuos fraccionamientos en tendencias (pacíficas -bélicas), alrededor de uno o mas personajes, van reorganizando y aislando a las organizaciones y a los líderes revolucionarios. Todo ello evidencia las dificultades de imponer la disciplina sobre sus seguidores como vimos en el eje de la disimilación cuando la guerra se sale de sus manos y son incapaces de institucionalizarla y además, dificulta la tendencia resultante de buscar consenso mediante a conciliación de posiciones en conflicto.

Si bien los valores modernos en torno a los cuales se argumentaban con el fin de atraer adeptos fueron muy mencionados, es también cierto que no se definen. Se desdibuja la semántica de los conceptos, solo se persuade en torno a su importancia en la consecución de la tranquilidad pública pero una definición como tal no se percibe en los discursos. No se deja en claro los términos en los que hablan los emisores de los discursos y terminan siendo conceptos vacíos de toda definición que comienzan siendo inclusivos a partir de ciertos requisitos (entrar en guerra a favor de un partido: liberal o conservador) pero terminan siendo excluyentes pues si no se es de ningún bando no se es ciudadano y por lo tanto no tiene derecho en la nación¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Juan Carlos Jurado Jurado, Soldados, Pobres... Óp. Cit P 673

¹⁶⁶ Consultar al respecto a figura del ciudadano en armas propuesta por María Teresa Uribe de hincapié en su artículo "la elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la gran Colombia" En: foro bicentenario latinoamericano. 2005

2.3 La Reificación. El pasado glorioso y el futuro incierto

En este eje de discurso de los liberales y conservadores se integran todos los argumentos esbozados para representar, legitimar y justificar la guerra y sus acciones en ella. Así como también los que cumplen la función de esconder verdades ocultándolas, unificar voluntades por medio de simbolismos y la coerción, en los discursos revisados de ambos partidos, se muestra un estado de cosas en los que el tiempo histórico no parece transcurrir linealmente, lo hace parecer natural y atemporal. Los argumentos de la reificación muestran los contextos presentes como vitales para el futuro prospero de la nación puesto que por lo que pelea desde Octubre de 1899 es por lo que se peleó en 1810.

En los discursos de los documentos primarios esta muy presente este fenómeno propio del discurso configurado por ambos partidos. En ellos se llama la atención sobre los males que sufre la nación, el derrumbamiento de la obra de los padres de la patria, sobre los sacrificios que se hicieron para ver realizada su fundación, etc. En cada guerra civil que se vive aflora el mismo discurso como si todavía se siguiera luchando para liberar al país de los tiranos, enemigos de la paz, de dios y la civilización. Por eso el triunfo sobre el otro es prioritario para salvaguardar el porvenir de la república, la victoria en cada batalla es vital para el futuro.

Una fecha propicia para emitir este tipo de discurso era cada 20 de Julio cuando se celebra la independencia de la república o en el caso de Cartagena el 11 de noviembre. En una alocución de Manuel Sanclemente a la república en Julio de 1900, llama la atención a que se de la unidad, concordia y a la acción entre los colombianos como los tributos que se le deben rendir a los "*patricios que el 20 de Julio de 1810 proclamaron nuestra independencia*",¹⁶⁷ y fecha desde la cual no parece haberse dado ningún cambio ni progreso en el país.

¹⁶⁷AHC, Diario Oficial. Bogotá, Viernes, 20 de julio de 1900. # 11.302. P 493

6639675

Parece como si cada contienda civil que se ha vivido en Colombia ha impedido el restablecimiento de la república como lo menciona mas adelante en la misma proclama. Como si cada guerra fuera la definitiva para completar la obra de los próceres, pero la que comenzó en Octubre de 1899 ha sido la mas funesta de todas dice Sanclemente, por sus estragos, los injustificados medios para hacerla y los malos fines perseguidos han traído la anarquía, sangre y el mal a la obra de los próceres¹⁶⁸.

El 20 de Julio de 1901 José Manuel Marroquín¹⁶⁹, en su discurso ante la nación con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la independencia, llama a la unión, concordia, a la paz, patriotismo como valores que se deben tener presente “*para que se reavive la llama del amor patrio que ardió en los pechos de nuestros próceres*”¹⁷⁰. Estos son los valores que deben reinar en la nación para construir y fortalecer la obra magna de los libertadores de la república. Ellos estuvieron presentes en 1810 pero aún está en los corazones de los que defienden el país de los tiranos desde Octubre 1899.

Estos discursos que ponen en el presente situaciones, contextos o realidades distantes llaman la atención a una reflexión más que política, moral de lo que significó la guerra de independencia, sus héroes, sacrificios y glorias. Esto se ve claramente descrito en el manifiesto del 11 de Noviembre de 1899 en el que el secretario de gobierno de Cartagena, se refiere a la obra de los próceres de la independencia como una obra inconclusa y amenazada por fuerzas divisorias, malignas y ajenas al progreso, al bienestar familiar, a la felicidad de la nación y hace un llamado “*a hacer dignos de tan preciosa herencia*”, uniéndonos en estrecho lazo con el lema de dios y patria entablando las luchas del progreso¹⁷¹.

¹⁶⁸Ibid. P 494

¹⁶⁹AHC, Diario Oficial. Bogotá, Lunes, 22 de julio de 1901. # 11.525. P 541

¹⁷⁰Ibid. P 542

¹⁷¹En un boletín de la misma fecha procedente de barranquilla, José Manuel Goenága, se queja de los antipatriotas que no permitieron la conmemoración de esa fecha, no sin antes mencionar la importancia en los tiempos presentes de su significado. AHC, Registro de Bolívar. Cartagena, Jueves 16 de Noviembre de 1899. P 491

En los discursos políticos de los liberales y conservadores durante la guerra de los mil días, es posible percibir una lucha entre ambos partidos por quien tiene el derecho a seguir la obra de los próceres de la independencia. Ambos van a auto representarse como los herederos históricos de tan magna obra pero cuya realización no es solo deber de la clase dirigente sino también de las masas, del pueblo.

Los liberales van a configurar el mismo de los agravios, ultrajes y la sangre derramada en pro de una justificación de la guerra, pero que en el fondo hace alusión a la irrealización de la verdadera república por las distintas interrupciones de los otros en su proceso. Para ellos, la guerra del otro, también es un atentado contra la nación, ciudadanía, soberanía, etc., los derechos principales que debe garantizar todo gobierno para la realización de a república y su positivo porvenir.

3. TEXTO Y CONTEXTO: La Representación Persuasiva de “La Amenaza” Como Elemento de Movilización en los Lenguajes Políticos de Liberales y Conservadores.

Quiénes luchaban y cuáles fueron sus motivaciones, son quizás los dos interrogantes centrales sobre los cuales giran los estudios existentes sobre las guerras civiles colombianas decimonónicas. Por un lado la literatura secundaria sobre el tema, casi en su totalidad, esta enfocada en una tendencia en la que se destacan personalidades, actividades y convicciones de las elites y virtualmente se ignora a la mayoría de los colombianos involucrados en la guerra, y por el otro, es poca y aun con muchos desafíos, la bibliografía que intenta responder esas preguntas centrándose en los llamados sectores populares. En la primera tendencia podemos resaltar la obra de Charles Bergquist¹⁷² quien propone como tesis central que el conflicto de la elite que dio origen a la Guerra de los Mil Días, tenía profundas dimensiones materiales, programáticas e ideológicas y aunque hubieran motivaciones personales, regionales y clientelistas que influyeron, sus actitudes y acciones podrían ser comprendidas solo en relación con las tendencias del sistema mas amplio del capitalismo mundial. De ello se infiere entonces las motivaciones de lucha de ambos partidos.

Una segunda tendencia, la del papel de los sectores populares en las guerras civiles y en especial la de los Mil Días, es abordado por Carlos Jaramillo¹⁷³ en su libro los Guerrilleros del Novecientos el cual es quizás la investigación mas completa que se ocupa de identificar quiénes eran “*la carne de cañón*”, cuál fue su rol en medio de la contienda, en qué forma los afectó y cuáles fueron sus motivaciones para tomar parte en ella a nombre de uno u otro partido político. Es pertinente tener en cuenta de igual manera, estudios como los de Fernán

¹⁷²Charles Bergquist. *Café y conflicto...* Óp. Cit.

¹⁷³Carlos E. Jaramillo. *Los Guerrilleros del Novecientos...* Óp. Cit.

González¹⁷⁴ y Hermes Tovar Pinzón¹⁷⁵ que también se preguntan por el papel de las clases populares y sus motivaciones de lucha¹⁷⁶.

Múltiples han sido las reflexiones que se han dado sobre las posibles motivaciones que tuvieron las clases populares para tomar parte en las guerras civiles. Agravios familiares y personales, venganza de ultrajes pasados, causas originadas en la misma guerra, etc. En su artículo “En búsqueda de lo popular en la Guerra de los Mil Días”¹⁷⁷, Charles Bergquist, como complemento de su libro café y conflicto en Colombia, se pregunta sobre la dimensión popular de la Guerra de los Mil Días, no sin antes hacer la aclaración de que es un tema poco abordado que no ha tenido la preocupación académica que debería tener, sobre todo en los momentos actuales por los que atraviesa el país. Bergquist, apoyado en su experiencia en distintos archivos, nos muestra la inexistencia de un cierto tipo de fuentes primarias desde las que los elementos populares hablen directamente sobre sus preocupaciones y experiencias, limitando de esta manera el trabajo de los historiadores sociales.

Apartándose de la tesis tradicional que sostiene que los intereses de los sectores populares están en gran parte sumergidos y son canalizados a través de la identificación con los partidos políticos, el autor propone la existencia de una autonomía política de estos sectores en los momentos de la guerra. Si bien reconoce los distintos métodos coercitivos de que eran objeto, también menciona que en medio de la contienda lo que los guiaba era la reivindicación de sus propios intereses mas allá de los que “*eran obligados a defender*” por los jefes políticos liberales o conservadores. Finalmente, las distintas formas de resistencia protagonizadas por estos sectores, antes de ser reclutados a la fuerza (escape) y una vez que hacían parte del improvisado ejercito (deserción), demuestran la precariedad de las

¹⁷⁴Fernán Gonzales. “La Guerra de los Mil Días...” Óp. Cit.

¹⁷⁵Hermes Tovar Pinzón. “Tras las Huellas del Soldado Pablo” En: MEMORIAS DE UN PAIS EN GUERRA: LOS MIL DIAS, 1899-1902, Óp. Cit.

¹⁷⁶De estos estudios pueden inferirse otros interrogantes que han sido de igual forma objeto de discusión ¿son las contiendas civiles colombianas guerras populares, privadas o publicas?

¹⁷⁷Charles Bergquist, En búsqueda de lo popular en la Guerra de los Mil Días. En: Revista Análisis Político, N° 52, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, Sep. - Dic. 2004, Pp. 76-90. En este artículo el autor identifica a los sectores como todos los trabajadores del campo (campesinos, jornaleros, etc.) y los artesanos.

identidades políticas, el desprecio hacia ciertos jefes políticos, a la guerra, a la parcialidad política y a sus motivaciones de la lucha.

El tema de las deserciones o escapes como formas de resistencia no han sido estudiados con la importancia que se merecen¹⁷⁸. La resistencia misma a los reclutamientos forzados nos conduce a pensar que el temor a ella y a sus nefastas consecuencias: hambre, lejanía del hogar, muerte, mala alimentación, abandono familiar, frío, maltratos físicos, trabajos forzados, etc., se convirtieron en verdaderos desestimulos para que los hombres se alistaran como voluntarios en los ejércitos de ambos partidos políticos¹⁷⁹. No obstante las contiendas fueran un medio de enriquecimiento y movilidad social, estos reclutamientos forzosos fueron configurando una imagen negativa de las guerras al interior de las familias y de la gente pobre que se veía afectada por ellas.

Inevitablemente, ante las manifestaciones de descontento para con los partidos y con la guerra misma, se trae a colación el tema de las identidades políticas. Los niveles de identificación de un individuo para con una parcialidad política se veían reflejados, entre otros, en su voluntaria adscripción a las filas en combate en los momentos de guerra civil. En cambio a lo que asistimos en la Guerra de los Mil Días y en las contiendas anteriores a ella, es al fracaso por parte de ambos partidos de atraer grandes cantidades de partidarios por convicción ideológica, primando por el contrario los métodos arbitrarios por medio de los cuales se incorporaron los sectores populares a las filas liberales o conservadoras. La Quinta, Leva y el Sorteo¹⁸⁰, el Encierro, los reclutamientos por recomendación de una

¹⁷⁸Juan Carlos Jurado “Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas” Óp. Cit.

¹⁷⁹Así se demuestra en una denuncia hecha por Eusebio de Ávila C. al encargado de la Jefatura Civil y Militar del Departamento de Bolívar cuando al mencionar encontrarse privado de su libertad para “*sufragar las muchas necesidades que me asisten a mi familia y a mí*”, pide que se le considere sobre su situación al ser un “*pobre obrero, un padre de familia que no piensa en otra cosa mas que buscar recursos honradamente para subvenir sus necesidades*”. Oficio sin fecha enviado al encargado de la Jefatura Civil y Militar por Eusebio de Ávila C. En: AHC, Sección manuscritos (gobernación) Militares y milicias. # 29 1863-1900 Legajo # 1477

¹⁸⁰Para saber la forma en que funcionaban estos métodos de reclutamiento y sus efectos, consultar Francisco Flórez B, Eva Córdoba S y Alberto Montiel del Río. “Guardias nacionales y soldados regulares en la provincia de Cartagena: Una mirada desde el punto de vista socio-racial, 1832-1853”. En: Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, Año 6, N° 10, Universidad del Norte, Barranquilla, 2009.

autoridad política influyente¹⁸¹, etc., son todas formas de reclusión forzosas e involuntarias que en ciertos momentos se generalizaban indiscriminadamente en lugares de asistencia multitudinaria como plazas de mercado, bares, cantinas, parques e iglesias¹⁸².

Junto a éstas, existieron otras formas de enrolamiento que no siguieron los mismos lineamientos que los mencionados más arriba y que respondieron en cambio a elementos persuasivos de los discursos republicanos o religiosos. Podemos mencionar entre ellas por ejemplo, la responsabilidad legal y moral que tenía el empleado público de tomar las armas para defender las instituciones que le dan vida a la nación¹⁸³. El ciudadano común y corriente (liberal o conservador) por su condición como tal también tenía la obligación legal y moral de tomar las armas en momentos de conmoción interna para defender la nación y sus ideales políticos (asistimos a la figura del ciudadano en armas) al igual que el buen católico quien además de defender las instituciones publicas era su obligación la defensa de Dios y la religión católica apostólica y romana.

Es pertinente mencionar de igual forma la existencia de otras formas de incorporación voluntaria a las filas de combatientes de uno u otro bando que no necesitaban de la coerción de las leyes o de los discursos políticos o religiosos. Entre ellas podemos mencionar la

¹⁸¹Ver al respecto Juan Carlos Jurado “Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas” Óp. Cit. Los reclutamientos respondieron a una diversidad de factores muy complejos: la estrechez fiscal del Estado de erigir un ejército profesional, el proceder de una burocracia poco profesional y estamental, las relaciones económicas, sociales y políticas desiguales entre las elites y los sectores subalternos dependientes y hasta la instrumentalización de las guerras como una manera de tramitar un conflictivo vinculo personal o familiar con el afectado. Juan Carlos Jurado. *Ibíd.* Al respecto consultar también los artículos “La Educación Militar en Colombia entre 1886 y 1907” de Mayra Fernanda Rey Esteban. En: *Historia Critica*, Universidad de los Andes, Bogotá, N° 35, 2008 y “La Formación Militar en Colombia 1880-1884” de Ricardo Esquivel T. reproducido en el texto editado por Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández. *De Milicias Reales a Militares Contrainsurgentes: La Institución Militar en Colombia del Siglo XVIII al XXI*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008. Ambos artículos tratan sobre el tema del reclutamiento en particular y siguen esa tesis expuesta por Juan Carlos Jurado en cuanto a la naturaleza de los reclutamientos y las incapacidades del Estado de erigir un ejército profesional.

¹⁸²Al respecto ver la petición hecha desde Cartagena por un N.N. al Jefe Civil y Militar de la provincia en la que le pide la libertad inmediata de su hijo Juan Gómez por encontrarse este ultimo no habilitado para el servicio militar. En: Sección manuscritos Óp. Cit. Legajo # 1484.

¹⁸³Ver la legislación decretada en el departamento al día siguiente de iniciada la guerra en Santander sobre la obligación de los empleados públicos para con la nación en caso de guerra citada previamente. Consultar también la certificación que hace el primer jefe de la compañía cívica del Espinal al disponer a Miguel G. Araujo, Luis R. Vergara Bello y Manuel A. Fortis, como integrantes de la compañía bajo su mando. En: Sección manuscritos Óp. Cit. #1478

adscripción voluntaria de las mujeres a estos ejércitos como amantes, enfermeras, espías, entre otras funciones; la de los presos políticos que se veían obligados a formar parte de las fuerzas en lucha a favor del gobierno y en ocasiones voluntariamente con la condición de salir de su situación¹⁸⁴; la de los niños que se dejaron guiar por la aventura de lo que significaba estar en guerra y se incorporaron a los bandos en combate como espías o combatientes¹⁸⁵ y por último la alianza que se establecieron entre algunos grupos indígenas y líderes políticos de ambos partidos¹⁸⁶.

En el presente ensayo intento ver si se puede hablar del discurso político de ambos partidos como factor de movilización de los sectores populares u otros sectores de la sociedad hacia los campos de batalla y en qué forma se puede hablar de ello. Lo que intento demostrar es que tanto liberales como conservadores a partir de la construcción simbólica de una representación persuasiva de la amenaza, crearon una atmosfera social partidista que advertía a un grupo específico de destinatarios, sobre el peligro que corría la nación a causa de la guerra, por un enemigo común y plenamente identificado al tiempo que insinuaba generar movilización sobre la base de argumentos negativas del otro.

¹⁸⁴ Así lo demuestra Francisco Vega F, preso político de San Estanislao que ante la posibilidad de guerra exterior con Venezuela *"me creo con el deber, como hijo de Colombia, de ofrecer mis servicios (...) pero quiero ante todo, y así lo pido a usía, suspenda mi condición de preso, pues también me creo en el deber como padre de numerosa familia, de ir a mi hogar y arreglar todos mis asuntos y negocios, para estar expedito y listo, para llegado el momento, ser útil en todo lo que yo pueda"*. En: AHC, registro de Bolívar, Cartagena 25 de septiembre de 1901, # 1949. Pág. 390

¹⁸⁵ Ver el caso de Pedro E. Franco quien siendo tan solo un niño de 12 años se incorporó a un grupo guerrillero en el Departamento de Bolívar. En sus memorias cuenta sus experiencias como combatiente y narra algunas batallas que presenció en muchos lugares del Departamento. Pedro E. Franco *Mis andanzas...* Op. Cit.

¹⁸⁶ Al respecto para tener un mayor conocimiento sobre estas formas de adscripción consultar los capítulos 3 y 4 del libro de Juan Carlos Jaramillo *Los Guerrilleros del Novecientos*. Ver también el artículo de Ary R. Campo Chicangana sobre el papel de los indígenas titulado *"Indígenas del Cauca en la Guerra de los Mil Días"* En: Cibionte, Universidad Autónoma de Occidente, Cali. El artículo se pregunta por tres cosas importantes. Dejando un poco de lado la historiografía tradicional sobre el papel pasivo de los indígenas en las guerras civiles, se pregunta por la intensidad en la que los indígenas participaron, por qué lo hicieron y bajo que condiciones. Este artículo hace parte de un estudio más amplio llamado *Montoneras, Deserciones e Insubordinaciones: Yanaconas y Paeses en la Guerra de los Mil Días*.

3.1 Discurso y Poder: Elementos Ideológico-Discursivos del Lenguaje Político de Liberales y Conservadores

Partiendo de la concepción de Teun Van Dyjk¹⁸⁷ de que el poder y la dominación se basan en el acceso privilegiado al discurso y la comunicación, nos adentramos en el mundo del discurso, visto éste último como representaciones simbólicas que se hacen de la realidad en cualquier lugar del mundo y sobre cualquier situación específica. Un recurso del poder, nos dice el autor, es el privilegio y el acceso preferencial al discurso *“por lo que la comprensión y la explicación de las estructuras del discurso involucran la reconstrucción de los procesos cognitivos y sociales de su producción. Un elemento de análisis en los complejos patrones de acceso controlado en un evento comunicativo, es la situación o el contexto: los grupos élites pueden controlar la ocasión, el tiempo, el lugar, el ambiente y la presencia o ausencia de participantes en tales eventos”*.

El poder del discurso tiene una doble definición y a la vez una doble función, argumenta Van Dyjk. Por un lado hablamos del poder en lo social, es decir, el que un grupo o institución ejerce sobre otras personas y que puede ser coercitivo. (Esto implica control físico sobre el cuerpo, por ejemplo, el de la milicia, policía o el de los hombres sobre las mujeres). Por otro lado hablamos del poder sobre lo mental, que actúa como un medio para controlar la mente de las otras personas haciéndose más fácil influir en sus acciones futuras en perjuicio de sus intereses y en beneficio del emisor del discurso.

El poder del discurso se ejerce a través de diversos canales políticos y en forma abusiva por parte de las élites, (en este punto no nos referimos solo a las élites políticas sino a todas aquellas que tienen más fácil acceso a los medios de reproducción del poder), entre sus funciones tiene la de construir contextos favorables para una clase política en particular y en detrimento de otras sobre eventos concretos. Los *contextos* (o *modelos mentales*) a los

¹⁸⁷Algunos artículos de este autor han sido tomados como soporte de conceptos y métodos de procedimiento en cuanto al análisis del discurso en esta parte del trabajo, todos disponibles en su página web <http://www.discursos.org/>, entre ellos están: “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, “Algunos principios de una teoría del contexto”, “Análisis del discurso ideológico”, “Discurso de las élites y racismo institucional”, “Discurso y dominación”, “Discurso y Manipulación”, y “El análisis crítico del discurso”

que nos referimos tienen que ver no con un tipo de realidad social objetiva o una situación social real sino con “constructos subjetivos” de lo que es relevante en específicas situaciones sociales. Esto quiere decir que el poder del discurso elitista es capaz de crear una atmósfera social y política en donde se resalte lo que el emisor del discurso desee y se dejen a un lado las situaciones que para las elites no tienen importancia. De esta manera se controla la mente de los receptores del discurso, se limitan las interpretaciones y se erigen marcos de referencia común.

Los *modelos mentales* creados, por ejemplo, en los momentos de una guerra civil, no se construyen pensando solo en los momentos presentes, son modelos que se perpetúan en cada ocasión futura. Entre sus características podemos mencionar que ellos no son de creencia individual o personal sino que son ampliamente compartidos pues resaltan en términos positivos un *yo* o *nosotros* como los buenos y a la vez víctimas en detrimento de los *otros* o *ellos* como los malos.

¿Cómo se crean estos modelos mentales? Apoyándonos en los trabajos de Teun Van Dyjk, las elites políticas, al tener control casi total del discurso y de sus medios de reproducción, gozan de igual forma del control de *los temas* o *las estructuras del discurso* sobre las que giran e influyen en las definiciones de las cosas, personas o situaciones del lenguaje político. Al tener este privilegio, las elites están en la libertad y capacidad de construir *contextos* favorables para ellos sobre ciertas situaciones donde se reproduzcan el racismo institucional, la manipulación elitista y el abuso de poder, en detrimento de otros menos favorecidos. Así entonces al erigirse el discurso de cada partido como el único y verdadero, no se habla de los beneficios que trae consigo salir victorioso de una contienda sino de las consecuencias nefastas de la misma: sangre, cadáveres, ruina y descrédito; el discurso en su rol pedagógico también enseña constantemente a las nuevas generaciones lo malo que trae consigo “*el espíritu revolucionario y la ausencia del temor a Dios*”; se habla también sobre la conspiración internacional contra la nación y el Estado colombiano y de la apelación a la obra inconclusa de los padres de la patria a causa de las guerras constantes; del valeroso ejército que tiene sobre sus hombros el restablecimiento de la patria. Estructuras discursivas

que simbólicamente generan sentimientos de repudio hacia cierta colectividad y crean sentimientos de identidad y pertenencia hacia una causa en particular.

La manipulación que se hace de estos discursos, que están dirigidos a tres tipos de públicos en específico, además de ser el soporte ideológico de un sistema de dominación desde el que se generan vínculos de grupo e identidades nacionalistas, pueden considerarse como un factor de movilización gracias a que ellos son persuasivos, dominantes, racistas, retóricos, poéticos y manipuladores. Basándonos en el papel pedagógico de la prensa y los discursos como elementos politizadores del siglo XIX colombiano, se pueden construir *los contextos* (al estilo de Van Dyjk) que una vez aceptados por un tipo en particular de destinatarios, los persuade con el fin de generar en ellos movilización.

El discurso político tanto de liberales como conservadores en medio de la contienda y en ocasiones antes de iniciarse, van dirigidos a tres tipos de público: el pro y contra destinatario y el destinatario indeciso. En este sentido entonces podemos hablar de una triple función de los discursos al momento de ser procesados por los receptores. El primer tipo de destinatario es aquel al que puede asociarse con la figura de un *yo* o *nosotros* incluyente. La función de las palabras en este caso es la de redefinir, a través de sus recursos simbólicos, a los que están *conmigo* y *contra mí*. A ese *nosotros*, no tengo que conmovier con mis relatos, ni convencerlo de mis buenas y justificadas motivaciones pues piensa, actúa y se guía por las mismas motivaciones mías.

El segundo grupo, contra destinatario, se asocia a la figura del *otro* o *ellos*, por lo tanto la función de las palabras va a ser la de diferenciar y polarizar grupos de personas por medio de asociaciones negativas. La lexicalización negativa con la que se califica al *otro* va arraigándose tanto en los discursos como en la mente de los otros grupos de destinatarios que van configurándose imágenes en las que se definen enemistades absolutas parcialmente. Por último está el grupo de los indecisos, éste es el que mas importancia tiene al momento de construirse y emitirse los discursos ya que teniendo en cuenta la situación social y política en la que se encuentran los que conforman este grupo, así van a depender

los temas y argumentos sobre los cuales giran los discursos de ambos partidos. Hacia este tercer grupo se dirigirán todos los recursos simbólicos de los lenguajes políticos de liberales y conservadores para generar masiva movilización en defensa de sus intereses.

Un aspecto central de suma importancia en la consideración del discurso de ambos partidos como factor de movilización es el de la construcción simbólica de una “representación persuasiva de la amenaza” a través de la estructura y el estratégico recurso ideológico de la advertencia. La advertencia, figura retórica muy presente en los discursos liberales y conservadores, enfatiza en las amenazas posibles y el horror que puede causar un grupo en específico de enemigos en cualquier momento y lugar. En este sentido, el miedo, la fantasía y la especulación construyen un estado de paranoia colectiva que una vez arraigada en la mente de los emisores del discurso, los convence de un peligro constante y escondido que puede salir a la luz en cualquier instante.

En las proclamas, manifestaciones, anuncios y demás discursos políticos objeto de análisis en este trabajo, es posible visualizar un desfile de elementos ideológicos que configuran, entre otros, esa representación. Ellos son: la lexicalización negativa, la hipérbole y el prejuicio religioso. Aspectos que tienen lugar en los discursos cuando el otro viola las normas y valores que se consideran la base de la nación y de la prosperidad del Estado (la paz y el orden, como veíamos anteriormente).

3.2 La lexicalización negativa. La construcción del otro a partir de la auto glorificación

Ella sugiere la selección detallada de palabras (fuertemente) negativas para describir las acciones de los otros. “Rebeldes”, “bandidos”, “salteadores”, “guerrilleros”, “antipatriotas” pero nunca “beligerantes”, fueron algunas de las calificaciones mas comunes dadas a aquellos que habían lanzado a los campos de batalla a la nación. Estas asociaciones responden a una evidente intención de mostrar al otro como un ser guiado por “pasiones mundanas” y cuya meta es robar para sacar el máximo provecho económico de la situación

de guerra. En este sentido, hay un claro propósito de “despolitizar” al menos desde lo simbólico, a todo movimiento armado que atentara contra la tan anhelada paz y el orden.

Lo anterior lo encontramos en una proclama de José Manuel Marroquín dirigida a la nación en Julio de 1900 en la que se hace un marcado énfasis en la unión y la concordia como base fundamental para acabar con la guerra que azotaba a la nación en esos momentos. “(...) *los rebeldes no tienen bandera; proponense demoler lo existente (...) ejercer venganzas y arrebatarse o destruir la propiedad ajena parece ser el único objeto de sus esfuerzos (...)*”¹⁸⁸.

La imagen negativa que se construye del *otro* lleva de manera implícita la intención de auto glorificación, donde *yo* soy “demasiado bueno, clemente y democrático” y el *otro* es “incivilizado, cruel, oportunista, ateo y antipatriota” que merece todo el peso de la ley por los daños materiales y morales que ha causado, por el “terror” que infunde cuando llega a poblaciones desprotegidas con el fin de destruir, incendiar y asesinar a sangre fría a sus habitantes.

Las demostraciones de benevolencia en ambos partidos políticos tienen muchas formas de expresión. Ya veíamos cómo a partir de “manifestaciones caballerescas” tanto liberales como conservadores hacían gala de actos de verdaderos caballeros en guerra cuando el contrario político estaba totalmente vencido (perdonándoles la vida) o bien pensando en su salud y seguridad para con su familia (creando hospitales y ambulancias y otorgándoles pasaportes). Pero hubo otras formas de “mostrarse generoso” o “demasiado buenos” con el enemigo y en ello no se comprometía la reputación directa de los caudillos sino más bien “el realce de un gobierno” y para el caso de los liberales, “la nombradía de la revolución”.

Nos referimos precisamente al otorgamiento de “amnistías e indultos” que aparte de buscar la subordinación del contrario, era una forma de someter a los grupos guerrilleros que no eran ni liberales ni conservadores sino que parecían pelear por causas ajenas a las de ambos partidos. Por medio del decreto 933 de 12 de junio de 1902 en un acto de “bondad” se

¹⁸⁸AHC, Diario Oficial, Bogotá 5 de julio de 1901. # 11.314 Pág. 497

expide un decreto que concedía amplios beneficios en materia política y que “*hablaban bien del gobierno*”¹⁸⁹. Este decreto otorgaba “*amplio indulto a todos los colombianos comprometidos en la revolución armada que tuvo principio el 18 de octubre de 1899*” a plazos y por departamentos: así en Boyacá, Cundinamarca, Santander y Tolima, antes del 1º de julio y los del resto de departamentos y Casanare, antes del 7 de agosto. Aquellos que se acogieran a este indulto “*gozarían de garantías para sus personas y sus intereses desde que efectúen la entrega de que se trata, a las autoridades legítimas, civiles o militares*”¹⁹⁰.

Por su parte los liberales también ofrecían *redención* a aquellos que estaban por fuera de su dominio y la oportunidad de reincorporarse con la sociedad. La redención se lograba estando bajo la subordinación y dominio de un jefe militar (no un líder campesino sin experiencia bélica), adoptando las formas más justas de combate, las armas adecuadas, y las tácticas más precisas. En otras palabras, a través de la adopción de El Código de Maceo¹⁹¹ que contenía las pautas sobre las buenas maneras de combatir de un guerrillero, las armas que debía usar, como asaltar una población, como retirarse del sitio, entre otras, era posible redimirse con la nación. El buen guerrillero “*no debe creer en ningún tipo de noticias; no tomar licor, ni gastar el tiempo y la fuerza en placeres; hacer trampas al enemigo, proteger el camino para la retirada; destruir las líneas telegráficas; establecer un sistema de espionaje y señales; llevar siempre hachas, picos y barretones, rifles y machetes; repetir un golpe pues nunca se espera la repetición; elegir un teatro de operaciones que se conozca perfectamente por parte de los guerrilleros, etc.*”

¹⁸⁹AHC, Diario Oficial, Bogotá, decreto 933 de 12 de junio 1902. # 11.696, citado por Carlos Jaramillo en *Los guerrilleros del Novecientos* Óp. Cit. Pág. 371-373

¹⁹⁰Los indultados se someterían a las leyes y a las autoridades legítimas, se harían excepciones de indulto con los responsables de delitos comunes, con los cabecillas de expediciones organizadas en país extranjero para invadir territorio colombiano, los que se entreguen en combate o al verse atacados por las fuerzas del gobierno, “si los principales grupos revolucionarios que quedan en armas, como los de Sumapaz, Tequendama, La Palma, Norte y Centro de Tolima, las deponen y se someten al gobierno dentro del término señalado, los presos políticos y prisioneros de guerra que están a disposición de éste, serán puestos en libertad y entrarán en pleno goce de su indulto”

¹⁹¹En honor al General Cubano Antonio Maceo y Grajales segundo Jefe Militar del Ejército Libertador cubano, el código de Maceo era un manual sobre la guerra de guerrillas (de la que Maceo se valió para acabar con el régimen Español en Cuba) y que se consideraba como la única forma de vencer al ejército regular introducido por el general Avelino Rosas durante La Guerra de los Mil Días. Para ver con detalle las pautas del mencionado código, consultar *La Guerra de los Mil Días* por Jorge Villegas y José Yunis Pág. 196-199.

No obstante las buenas intenciones de los liberales, el grito de guerra lanzado por los liberales del 18 de octubre se seguía considerando como *un mal* que había fracasado en su intento de remediar la pobreza en que el país se encontraba. Se recurrió a ella como si no hubiera otro medio ajustado a la ley para exigir la responsabilidad a los que se le atribuía usurpación o mala inversión en los caudales políticos. “*Motivo pues, no era ese para apelar a las armas, y menos contra un gobierno que no había sido la causa de la penosa situación fiscal, que respetaba los derechos de todos los colombianos, que tenía como norma de sus actos la constitución y las leyes, y como única aspiración el mantenimiento de la paz y el progreso de la república*”¹⁹².

Son *ellos* reos de lesa patria, especuladores en política, que están en el concepto de que la insurrección es un derecho sagrado y de que para alcanzarlo no hay fronteras, se dice constantemente en las manifestaciones del gobierno. *Nosotros* al ser “buenos y víctimas” de *ellos* contamos con la fortuna y gracia divina de tener a un numeroso, disciplinado, leal y valioso ejército nacional (*que al tener sus puertas abiertas para todo aquel que quiera incorporarse a él de manera voluntaria*) y que es el primero que se ha organizado entre *nosotros* igual o mas grande y fuerte que el de las guerras de independencia.

Por su lado, los liberales al definirse como los defensores de los derechos y las libertades, los formadores de la opinión pública, leales a las instituciones y a la constitución y los “*apóstoles de la renovación*”, guiados por el principio de que ellos representaban el progreso y el bienestar, configuraron una imagen *tiránica* del gobierno. En otras palabras, la definición de identidad que mostraban los liberales era construida en oposición al contendiente o adversario, ello lo que buscaba era condenar y expulsar al *otro* del sistema político, crear consenso en torno a la idea de que el *otro* era la negación de la esencia que se asumía como verdad, y por lo tanto, no merecía hacer parte del sistema político.

¹⁹² Alocución de Manuel A Sanclemente a la nación. AHC, Diario Oficial, Bogotá 20 de julio de 1900. # 11.302 Pág. 493-494

La crítica más acérrima y central de los liberales contra el gobierno primero de Sanclemente y a partir del 1 de agosto de 1900 contra Marroquín, fue el de la manipulación del sistema electoral del país. Las elecciones en un proceso limpio y transparente demostraban la voluntad del pueblo y por lo tanto legitimaban legalmente a sus gobernantes e instituciones pero la existencia de fraudes electorales y la elección de empleados públicos de manera arbitraria, como veíamos antes, denunciados constantemente en todo el país, hizo emerger un sentimiento de descontento generalizado desde el que se explicaba el malestar social y “*la sed de paz y justicia que tenía la nación*”

Electoralmente es imposible llegar al poder porque las urnas electorales para nada cuentan,

El liberalismo tiene horror de la ley electoral vigente, que ya ha servido para burlar sus derechos en las repetidas ocasiones en que su patriotismo y buena fe lo han hecho concurrir a los comicios electorales, fiado en la palabra oficial; y pide a voz en grito que esa ley sea derogada y sustituida por otra que garantice enérgicamente el derecho al sufragio. Uno de los orígenes más evidentes de las desgracias que afligen a Colombia es el de que los pueblos, habiendo perdido fe en el sufragio, no encuentran otro recurso para hacer pesar su voluntad en los destinos de la patria, sino los medios violentos. El día en que nuestro pueblo pudiera estar seguro de los beneficios de una buena ley electoral, cesaría este estado de guerra sin batallas en que vivimos, y se arrancaría de raíz todo el germen fecundante de nuestras desastrosas guerras civiles. Solicitamos, pues, en nombre de la sangre colombiana, la derogatoria de la ley electoral vigente y la expedición de otras más conforme con el principio democrático¹⁹³.

En ciertos apartes del manifiesto, se auto representa el partido liberal como *victima* del sistema fraudulento de sufragio vigente en el país. “Sistema corrupto” desde el cual se explican todas las desgracias por las que atraviesa la nación, a causa de un gobierno tiránico que manipula los resultados electorales a su favor y que excluye de su cuerpo político a esa otra porción política que también hace parte de la nación. Pero el gran perjudicado de lo injusto de este sistema no es tanto el partido liberal sino el pueblo mismo, quien en últimas le otorga legitimidad a los gobernantes e instituciones pero que al ser burlada su voluntad por medio del fraude, ha perdido la fe y ha recurrido a las armas para reclamar por sus derechos.

¹⁹³Manifiesto liberal. En: Rafael Uribe Uribe. DOCUMENTOS POLITICOS Y MILITARES. Citado por Jorge Villegas y José Yunis Pág. 133

Es por esta razón que “los ejércitos liberales luchan por establecer la prensa libre, la garantía de todos los nacionales sin distinción de vencidos, la pureza en la práctica del sistema del sufragio que de el reflejo fiel de la opinión nacional y la libre determinación de sus destinos”¹⁹⁴. Pero también combaten contra el abuso de poder de los mandatarios, la extralimitación de sus facultades y la irresponsabilidad de muchos de ellos en el manejo de los recursos fiscales y su función como defensores del derecho público.

“A luchar contra la tiranía, contra los que se auto nombran defensores de la verdad, la paz y el orden”, se insinúa en esos discursos. Tomar las armas y manifestarse contra todo ese tipo de actos delictivos, es un deber moral de cada ciudadano, la responsabilidad de que en un futuro la patria sea próspera, culta, civilizada y rica, es de cada uno de los colombianos y de ellos depende que las nuevas generaciones (en la que se incluyen sus hijos y nietos) gocen de un futuro ameno y no sientan vergüenza de su patria. Eran éstos los mensajes implícitos que llevaban consigo las manifestaciones públicas y que intentaban conmovier los corazones de los buenos ciudadanos:

3.3 La Hipérbole o Exageración. Utopías y Distopías como elementos persuasivos

La hipérbole es una figura retórica cuya función en los discursos de ambos partidos es la de exagerar intencionadamente sobre cualquier situación en específico, con el único propósito de plasmar una imagen positiva o negativa en el receptor del discurso, una idea difícil de olvidar.

En este punto podemos hacer una relación directa con el eje de la *disimulación* tratada en páginas anteriores. Si bien en el eje de la disimulación o encubrimiento se podía ver claramente la tendencia de ocultar debilidades e inconsistencias por parte de ambos partidos, con el fin de mostrar una imagen fuerte e intimidante hacia el *otro*, la exageración por su parte, no solo de recursos de guerra sino de los *contextos*, se convirtió en un recurso simbólico de continua recurrencia. La descripción de un acontecimiento o acción en

¹⁹⁴“Manifiesto de Gabriel Vargas Santos a la nación” En: Lucas Caballero. Óp. Cit.

términos muy exagerados buscaba así persuadir a los receptores del discurso de la trascendencia negativa o positiva para el futuro de la patria que tenía un suceso en específico.

Esta parte de los discursos son visibles cuando se hacen descripciones partidistas de la guerra y lo que implicaba no solo económica sino moralmente sostenerla. “(...) *el suelo de la patria ha sido inundado de sangre, millares de colombianos han muerto en los campos de batalla (...)*”¹⁹⁵. En otra manifestación, esta vez del Arzobispo Pedro Adán Brioschi, se hace la misma descripción negativa de las consecuencias presentes de la guerra que además de mostrar sus horrores tiene el objetivo de enseñar sobre el error craso que es recurrir a ella (a la guerra) para reclamar libertades y derechos políticos pues sus efectos en el corto y largo plazo son perjudiciales para el bienestar de la patria y no se justifica el uso de ningún medios para reclamar algún derecho.

La guerra actual intestina sostenida con tenacidad y perseverancia dignas de mejor causa, nos ha traído un cortejo de males que llenan el alma no de amargura profunda, sino de tristeza mortal. A los ríos de sangre que han tenido su origen en los campos de batalla, y regado todo el territorio de la república, y a los lastimeros ayes de viudas y huérfanas; a la desolación de innumerables hogares, a la destrucción del crédito publico y privado; a la paralización del comercio; a las ruinas de las industrias, se han agregado los horrores de la miseria; ya el aguijón del hambre no solo se siente en la escuálida choza del mendigo, sino también en la exhausta morada de los que antes gozaban de relativo bienestar. Y para completar este cuadro de desgracias que siempre trazan las espadas esgrimidas en contiendas fraticidas ahora nos agobia también la espantosa epidemia de la viruela que ha segado y continúa segando preciosas vidas (...)¹⁹⁶.

El eje central sobre el cual giran todos esos argumentos es el de la destrucción física y moral de la patria. En un manifiesto hecho por algunos liberales pacifistas se ve de igual manera la misma descripción negativa de las consecuencias presentes de la guerra y que intentan mostrar un cuadro trágico y pavoroso de los momentos que atravesaba la nación.

(...) mas de 100 batallas en que ha habido horribles hecatombes, 20.000 muertos en los campos de batalla, millares de heridos y mutilados,

¹⁹⁵ Alocución de Manuel A Sanclemente a la nación. AHC, Diario Oficial, Bogotá 20 de julio de 1900 Óp. Cit.

¹⁹⁶ Archivo Eclesiástico de Cartagena. Documento Oficial N° 33, Cartagena, 27 de noviembre de 1901.

enjambres de mujeres y niños sumidos en la orfandad y en la miseria, derroche de la riqueza publica y privada, paralización de todas las industrias, desequilibrios en todos los resortes del organismo económico, incesantes emisiones de papel moneda, escándalo ante las naciones civilizadas (...)¹⁹⁷.

Desde el diario La Opinión, en un artículo sobre la situación de guerra del país, se llamaba igualmente la atención sobre la situación tan desastrosa por las que atravesaban muchas poblaciones de las orillas del Magdalena; y que reproducía aun más esa intención de enseñar sobre los males de la guerra y que promovía a la vez (de forma implícita) la movilización de amplios sectores del público indeciso en contra de esos males.

Poblaciones desiertas y muchos de sus habitantes reducidos a la miseria (...) montones de cadáveres en putrefacción mezclados con los heridos impotentes (...) caballos mutilados por llamas, con los ojos quemados y fuera de las orbitas (...) todos los pueblos de las orillas del Magdalena, están hoy devorados por la vegetación espontanea del suelo (...) poblaciones florecientes como Magangué, han perdido su comercio y retrocedido a un estado primitivo¹⁹⁸.

Contra los desastres de la guerra hay que manifestarse, sugerían los discursos de ambos partidos. No permitamos que unos cuantos individuos que se auto proclaman portadores de la verdad destruyan nuestros sueños, ilusiones o esperanzas. Luchemos ahora contra las desgracias que nos acaecen, luchemos contra aquellos que queriendo instaurar un régimen democrático proyectan ahora lo que van a establecer mas adelante: tiranía, terror, hambre, miseria, ruina y desolación.

3.4 Prejuicio religioso. “La eterna lucha maniquea entre el bien y el mal”

Un aspecto central en todas las guerras civiles decimonónicas colombianas es la doble participación de la iglesia católica a favor de un bando político. Por un lado, era activa la participación de curas, obispos y otros miembros eclesiásticos como combatientes

¹⁹⁷Entre los firmantes de ese manifiesto citado por Joaquín Tamayo se encuentran J. M. Quijano Wallis y José María Ruiz. Para ver en detalle dicho manifiesto consultar Jorge Villegas y José Yunis, Op. Cit. Pág. 202

¹⁹⁸La Opinión. “Lo que ha dejado la Guerra” 23 de noviembre de 1900. Citado por Jorge Villegas y José Yunis, Op. Cit. Pág. 232

defensores de la causa religiosa. De otro lado, es mucho mas activa su injerencia en la propagación de discursos como elementos de legitimación y justificación de la guerra a favor del bando conservador. En este punto hay una profunda mezcla entre religión y política que torna difícil ver hasta dónde llega una y comienza la otra, a la vez le da una nueva definición al conflicto como cruzada religiosa¹⁹⁹.

La construcción de un lenguaje en el que la nación amenazada por bandidos sin bandera política y a la vez por ateos que desconocían la existencia y el poder de Dios así como sus valores y normas de vida, se hacia alrededor de unos argumentos apocalípticos. El final de los tiempos y por lo tanto de la nación colombiana, estaba a punto de acontecer a causa de un castigo divino enviado sobre “*los colombianos pecadores*”. La rebelión emprendida entonces contra aquellos enemigos de Dios, era un acto de “*redención*” patriótica nacional que, al extirpar el mal de raíz, esto era, eliminando al liberalismo no solo militar sino moralmente, se visualizaba como la única solución de paz ya que la deposición pacifica de las armas del contrario era una opción remota a considerar.

En un manifiesto de Manuel Marroquín a la nación el 24 de Marzo de 1901, el gobierno hace pública su defensa de la iglesia católica, de la religión y de Dios y quedan oficialmente demostradas las buenas relaciones entre el clero y los poderes públicos al tiempo que sataniza a los liberales y a la constitución de 1863 como organizadora de la anarquía y un régimen de intolerancia religiosa y persecución.

Hoy no tenemos, por fortuna, ningún problema religioso. El gobierno se halla en absoluta armonía con la Santa Sede. Jamás se ha habido en el personal de los que dirigen el Estado una adhesión mas sincera y practica a la doctrina de la iglesia, ni una amistad mas positiva con quienes sabiamente la dirigen y gobiernan. Ello permitirá evitar la peligrosa política que en los últimos años ha logrado crear emulaciones y rencillas entre el clero mismo y entre el clero y los poderes públicos, de modo que, ya en la campaña electoral de 1897, la prensa semioficial atacada con

¹⁹⁹El uso político por parte de los conservadores del argumento religioso para justificar y legitimar la guerra, no siempre causó las mejores simpatías en la iglesia. “hubo algunos intentos de toma de distancia de algunos jerarcas y el clero frente a la instrumentalización política de la fe religiosa por parte de miembros del partido conservador y nacionalistas” para ver en detalles sobre estos conflictos, consultar el artículo de Fernán González “la cuestión religiosa en las guerras civiles del siglo XIX colombiano”, Óp. Cit.

rudeza y apasionamiento a dos de los mas distinguidos miembros del episcopado²⁰⁰.

En este sentido, la religión como bandera de lucha, los ritos, emblemas, símbolos y prácticas religiosas tuvieron como efecto la sacralización de la guerra trascendiendo así de lo militar a lo religioso. De esta manera, los conservadores, al ser considerados historiográficamente como el partido político mas cercano a la iglesia, se apropiaron del discurso religioso para legitimar su acción política, y como toda acción política, ésta se definió por su capacidad de crear vínculos, sentidos de pertenencia, lealtades, experiencias y representaciones comunes a un sujeto colectivo, un *nosotros* auto determinado como nación, a partir de la reivindicación de valores sociales tradicionales.

La iglesia y los conservadores, sacralizaron la guerra de manera que lograron movilizar muchas veces la incendiaria participación de curas y obispos como ideólogos del pulpito y como oficiales y hombres de tropas. También concitaron la participación de importantes sectores populares con lo que el clero se caracterizó desde el principio del conflicto como motor del levantamiento y movilización popular.

Sin embargo, error seria considerar a los conservadores como el único partido político colombiano que decía defender a la iglesia católica, a sus ministros y a Dios. En un manifiesto de Vargas Santos a la nación, se muestra que el liberalismo “*respeto y garantiza, el sentimiento religioso naturalmente católico del pueblo colombiano, y otorga a los sacerdotes toda la consideración que se merecen, en cuanto no tornen su augusta misión de paz en baluarte y propaganda de la guerra*”²⁰¹. Este tipo de manifestaciones era muy común entre los liberales pues sugerían, en todas sus manifestaciones, que quienes estuvieran a favor suyo estarían a favor de Dios, y así se erigieron entonces como los fieles defensores de la iglesia y sus ministros, siendo así que en momentos de guerra se recurría a la figura y nombre de Dios como el escudero de la causa por la cual se luchaba.

²⁰⁰“El Gobierno del Excelentísimo Señor Marroquín ante la República y ante la Constitución” En: AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 24 de marzo de 1901. # 1872 Pág. 82

²⁰¹ “Manifiesto de Gabriel Vargas Santos a la nación” En: Lucas Caballero. Óp. Cit.

Un ejemplo más palpable del acercamiento entre liberales y miembros del clero se da en la casa de Rugero García en la Placita de Peña, en el Departamento de Bolívar, al ser Rafael Uribe solicitado por el presbítero de la localidad, para saludarlo. Al llegar Uribe con su comitiva a dicha casa, el presbítero se levanta diciendo *“gracias a Dios que ya muero tranquilo por haber tenido la gloria de conocer al hombre que mas admiro en este mundo”*. Permanecieron abrazados por pocos momentos en medio de lágrimas de los espectadores, y después de dar un viva a la república, nos despedimos²⁰². En Bolívar, prosigue el autor, no tuvieron los revolucionarios fanatismo religioso que combatir, pues todos los miembros del clero (Carmelo Perey, Lacides C. Bersal, Pasenal Custode y Miguel de J. Aldana) se mantuvieron en su misión evangélica.

El prejuicio religioso entonces, no se manifestaba únicamente por quién defendiera a Dios, a la iglesia y a sus ministros. La explicación política de la contienda que había iniciado en Santander en octubre de 1899 no era la única existente, había una versión religiosa. En la pastoral del arzobispo Pedro Adán Brioschi antes citada, se describe de manera simbólica y algunas veces comparada, cómo se había llegado a ese estado de guerra por el que atravesaba el país. El origen de la guerra se debe a los continuos pecados que se han cometido desde el Edén y que se han mantenido en el tiempo, *“el pecado del Edén fue el comienzo de todas las miserias y aflicciones de la gran familia humana”*. El pecado de los hombres malsanos es lo que ha causado la ira divina y casi siempre las calamidades que han afligido a los hombres han sido un injusto castigo de su maldad. Pero esta situación no es histórica ni natural únicamente, lo peor es que *“(…) los grandes males que hoy aquejan son consecuencia de nuestra nada cristiana conducta y nada conforme a la ley divina (...)”*.

En Colombia reina el sensualismo, el olvido de los mandamientos de Dios y de su iglesia, el descuido de los padres en lo religioso para con sus hijos al otorgarles las máximas libertades, el indiferentismo religioso, *“oh la indiferencia en materia de religión es un monstruo que acaba con todo y paganiza las sociedades”*. De dónde derivan entonces los desordenes, las emulaciones y celos que hacen ver a cada ser como un competidor y

²⁰²Para ver en detalle sobre dicho incidente consultar Manuel Antonio Pineda C. Óp. Cit. Pág. 40-41

adversario, se preguntaba Brioschi. Era precisamente de la falta de luz esplendorosa de la fe que señala al hombre el dedo de Dios, la que hace que no puedan albergarse en el corazón humano ni la conformidad (que tanto contribuye a disminuir las contrariedades de la vida) ni el desprendimiento necesario para estrechar los vínculos de recíproco afecto entre los miembros de una misma sociedad.

De la falta de luz divina se explican entonces *“las insubordinaciones que siembran odios profundos y conducen a los mas deplorables actos de violencia (...) de aquí esa insensibilidad funesta que desprecia profundamente las amarguras ajenas (...) y de aquí finalmente procede ese espíritu de judaísmo que desgraciadamente va acentuándose entre nosotros y es causa de la explotación universal que presenciamos en los tristes momentos que corren”*

En medio de su relato se preguntaba el Arzobispo ¿queremos, pues el perdón de Dios y la revocación de la sentencia pronunciada contra nosotros? La única solución es *“dejar la vanidad y el orgullo, la lujuria y la deshonestidad, la profanación de los días festivos, la indiferencia con Dios y su santa ley, la usura, el espíritu de explotación, murmuraciones y blasfemias, intemperancias y en general, el pecado”* Comparando a Colombia con la ciudad bíblica de Nínive, mostraba cómo al ser esa ciudad perversa y estar corrompida por muchos de sus habitantes, se ordenó su destrucción. Pero el poder de Dios era tan grande y misericordioso que envió primero a un redentor, Jonás, para exhortar a sus pecadores a la penitencia.

Haciendo el símil con los momentos de guerra que atravesaba Colombia en esos momentos, su destrucción física por parte de una gran cantidad de ateos y judíos (asociados con los liberales) era vista como el castigo divino que se estaban viviendo los colombianos por dejar arraigar en suelo santo modelos de vida apartados de la gracia divina. Pero la redención (pues Dios también es generoso con sus criaturas y por eso envió a un redentor) la otorgaba la iglesia católica y el ejército que estaban al frente de los campos de batallas y

cuyos soldados pertenecían a las huestes de Dios y del Papa, eran ellos la salvación del país y de su prospero futuro.

La patria amenazada en lo bélico (por liberales, guerrilleros y extranjeros) y en lo religioso (ateos, judíos y anticristianos) necesitaba del apoyo inmediato de todos sus *buenos ciudadanos* para dismantelar y acabar esa amenaza, argumentaban los discursos de ambos partidos. La guerra era de todos, a todos les tocaba tomar las armas para defenderla a muerte (también financiarla con sus pertenencias), porque *estamos en un régimen democrático* y todas las responsabilidades, obligaciones y derechos son compartidos. La amenaza (*verbal y militar*) esta usando métodos ilegales de lucha (además que sus motivos no son legítimos ni justos ante la nación ni ante Dios); está desangrando al país en una guerra injusta, acaba poco a poco con nuestra riqueza humana y natural, asesina a familias enteras, incendia pueblos y veredas; no respeta la paz ni el orden (bienes tan preciados para nuestro presente y nuestras futuras generaciones); y lo peor es que esta siendo ayudado por amigos extranjeros que nos bombardean por mar y tierra (argumento este último usado por los conservadores).

Nosotros somos hijos y soldados de Dios y no nos rendimos fácilmente, somos abnegados, valientes, sacrificados, etc., “somos buenos y victimas” de *ellos*, debemos actuar contra la amenaza (tomando las armas a favor del bien, la verdad y la justicia) porque no queremos ver nuestros hijos huérfanos, hogares sin padre o madre, un país pobre e incivilizado, debemos manifestarnos contra toda amenaza fisica y verbal que nos quite la paz y la tranquilidad, eran las razones mas recurrentes que buscaban conmovier y convencer con la finalidad de movilizar a todos aquellos que se llamaran colombianos, buenos cristianos y ciudadanos.

3.5 “Transfuguismo político” Otros efectos del discurso

En su texto antes citado, Helen Delpar²⁰³ dedica especial atención al tema de las identidades partidistas argumentando que éstas se veían afectadas y debilitadas al tiempo por el regionalismo colombiano y en ocasiones por la imposibilidad de los líderes políticos (liberales y conservadores) de imponer la disciplina sobre sus seguidores. En este sentido, dice la autora, es imposible explicar la conducta de los jefes liberales (y conservadores) en el periodo en cuestión mediante una sola fórmula o hipótesis. De ahí, que si bien en los antecedentes de estos jefes políticos se descubran uniformidades, también es cierto que no persiguieron idénticas metas personales o políticas puesto que algunas veces violaron o ignoraron sus principios doctrinarios debido a las exigencias del momento, y a menudo revelaron su disposición de modificar sus ideas cuando ellas no les parecieron útiles.

A lo largo del siglo XIX, asistimos a un fenómeno que demostraba la precariedad de esas identidades políticas conocido como *transfuguismo político*. Esta era una forma de comportamiento en la que un individuo abandona su formación política, esto es su partido, para engrosar las filas de otro. Las razones que pudieron haber motivado dicho comportamiento radicaban en la falta de firmeza ideológica, debilidad de convicciones, anteposición de los intereses personales sobre programas del partido que no le eran benéficos, y en casos de guerra interna como es el nuestro, para beneficiarse políticamente de “*indultos o amnistías*” otorgadas por el gobierno a aquellos involucrados directa e indirectamente con los revolucionarios, o porque querían huir de las persecuciones y agravios que trae consigo cada guerra civil.

Durante la Guerra de los Mil Días este fenómeno se volvió muy frecuente, y los discursos, dirigidos a ese *nosotros* (que no tengo que convencer, pues piensa y actúa como *yo*), parecían haberse traicionado por beneficios personales más que de partido. Las razones que motivaron a muchos liberales de Bolívar a cambiar de bando en varios momentos durante el último año de la contienda (basándonos en sus protestas y manifestaciones), apuntan a dos

²⁰³ Helen Delpar. *Rojos contra Azules*. Óp. Cit.

argumentos: el primero tiene que ver con las razones del corazón. Recurren así al argumento de la patria amenazada y a lo destructiva e injusta que es la revolución. El segundo argumento tiene que ver con “*el enemigo común del exterior que conspira junto con los liberales para destruir la nación colombiana*”. Al hacerse uso en estos manifiestos y protestas de representaciones negativas de la guerra (a través de lexicalizaciones negativas) y a exageraciones simbólicas de la misma, se puede decir que por lo menos, en una parte, “*la representación persuasiva de la amenaza*” tuvo efecto en algunos liberales que desde un principio apoyaron la revolución.

El 30 de noviembre de 1901 desde Sincé, Aristides Rojas A, en oficio al prefecto de la provincia, manifiesta públicamente su adhesión al gobierno de la república abandonando la colectividad liberal por considerarla deshonorosa para la patria²⁰⁴. “*He sido liberal mas bien por capricho que por convicciones, pero hoy poseído de lo depravados que son las máximas de ese partido, horrorizado me apresuro a separarme de él, como quien huye del mal para buscar el bien, y me inscribo en la lista de los que componen la gran causa que representa la libertad en la justicia (...)*”. Ofreciendo sus servicios y su vida totalmente al gobierno, protesta no solo contra los que han sumergido al país en el estado de postración en que se encuentra sino también “*contra esos mismos que hoy, en su impotencia y para acabar de arruinar la república, han solicitado apoyo de mercenarios y extranjeros*”

Dos meses más tarde desde Corozal, Felipe Díaz²⁰⁵ identificándose con las mismas razones que Aristides Rojas, en su manifiesto publico y ante testigos protesta contra el propio nombre de Liberal considerándolo como una vergüenza y deshonor ser llamado de esa manera. “*(...) de hoy en adelante no permito que se me llame mas liberal ni enemigo del gobierno; soy conservador y como tal así lo declaro (...) ofreciendo al gobierno mis servicios y mis escasos intereses al sostenimiento del orden y de las instituciones que nos rigen*”. Si bien en uno u otro caso, son manifestaciones que no responden al ofrecimiento de un beneficio –personal o político- otorgado por el gobierno, se puede sugerir entonces

²⁰⁴AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 30 de noviembre de 1901.

²⁰⁵AHC, Registro de Bolívar, Cartagena 18 de enero de 1902.



que a causa de los efectos mismos que trajo la dinámica de la guerra en cada población y que tuvieron consecuencias negativas para quienes se mostraron en acuerdo desde un principio con ella, fue la principal razón que los motivó al cambio de partido. El deseo, por parte de algunos liberales, de no ser objeto de persecución, o ser declarados “*enemigo público*”, así mismo al no querer ser obligado por algunos jefes de financiar la guerra o ser reclutado para las huestes y no ser objeto de agravios, y sumado todo ello al abandono a que fueron dejados los liberales del departamento al inicio de la contienda²⁰⁶, son entre otras, las causas que promovieron “*un sentimiento antiliberal*” y a la vez uno “*pro conservador*”.

“(…) *El gobierno en nuestro concepto debe abrirle las puertas a los que allí quedan menos peligrosos para su circunspección (…)*” Es quizás esta la razón por la que en el año de 1902 (cuando la revolución no podía triunfar sobre el gobierno y el gobierno no era capaz de imponer el orden y la paz en el territorio), se presenciaron mas hechos de transfuguismo político. Los beneficios –políticos o personales- concedidos por el gobierno a aquellos comprometidos con la revolución, fueron las motivaciones de muchos que los llevaron a separarse del partido liberal e ingresar a las huestes conservadoras.

Los beneficios a los que nos referimos son los que se expresan en el indulto de junio de 1902 otorgado “*a todos los colombianos comprometidos en la revolución armada que tuvo principios el 18 de octubre de 1899*”²⁰⁷, antes citado. Todos ellos “gozaran de garantías para sus personas y sus intereses desde que efectúen la entrega –de armas- de que se trata, a las autoridades legítimas, civiles o militares. “*Cada uno de los que se acojan al indulto,*

²⁰⁶“*En Cartagena, pues, esta perdido y postrado el partido Liberal, y el gobierno en nuestro concepto debe abrirle las puertas a los que allí quedan menos peligrosos para su circunspección (…)*” Para conocer en detalle sobre dicho “olvido” y el comportamiento de muchos jefes liberales del departamento y la ciudad de Cartagena al momento de iniciarse la guerra en Santander, consultar la manifestación del preso político, Juan Teodoro Fijo, en *El Porvenir*, enero 26 de 1900, # 1549, Pág. 3

²⁰⁷Curiosamente el indulto acoge a una gran proporción de grupos guerrilleros de todos los departamentos del país y no acoge a los principales líderes liberales que estaban al frente de los campos de batalla: Herrera, Uribe Uribe, Vargas Santos y Foción Soto. Ello se debe, parodiando un poco a Joaquín Tamayo en sus memorias, a un acto de “venganza infame del grupo reaccionario, que aspiraba a llevarles a un consejo de Guerra, dictar sentencia de muerte y confesarles por un padre jesuita” Citado por Carlos Eduardo Jaramillo. “los guerrilleros...” Pág. 371-373 *Op. Cit.*

deberá declarar ante la autoridad respectiva su voluntad de vivir sometido a las leyes y a las autoridades legítimas, y de no volver a tomar las armas contra el gobierno, y pondrá en manos de la misma autoridad las armas y elementos de guerra que tuviere en su poder”

El 11 de Agosto de 1902²⁰⁸ en Cartagena Francisco Ramos Gonzales y Carmelo Saladen T, primeramente identificándose como liberales y precisamente por serlo y haber sido objeto de persecuciones, protestan “*contra los crímenes cometidos por las cuadrillas de malhechores que deshonrando el nombre de liberales, roban, violan, asesinan e incendian*”. Seguidamente al denunciar los asesinatos cometidos en las afueras de la ciudad por esos malhechores en los últimos días, declaran estar de acuerdo con el acuerdo de paz firmado entre algunos liberales e históricos con el gobierno el 16 de junio²⁰⁹. Días mas tarde Antonio L. Castillo, ante testigos, dirigiéndose al Jefe Civil y Militar del departamento, informaba públicamente su separación de la unidad política liberal y su ingreso inmediato a las filas del gobierno. “*Lo que me obliga, dice Antonio Castillo, es el procedimiento inocuo de algunos que a título de liberales han degradado el partido, ejecutando en su nombre, acciones ignominiosas*”

Pero es tal vez más representativo con lo que se quiere demostrar, la manifestación hecha por Juan Saladen T, el 24 de agosto de 1902. Este último, identificándose con los principios del liberalismo, mas no con sus líderes, anhelando el fiel desenvolvimiento y las prácticas de esos principios pero lamentando las desgracias por las que atraviesa la patria a causa de la guerra, “*condena –por tanto- los actos contra la civilización, y a la moral, que durante la actual contienda civil se han cometido, y especialmente los ejecutados por aquellos, que por sus inmoralidades y crímenes, han merecido no el título de liberales, sino el de malhechores, aunque para deshonrar al partido, liberales se nombren*”²¹⁰. Finalmente, dice

²⁰⁸ El Porvenir, Cartagena 11 de agosto de 1902. # 1858, Pág. 2

²⁰⁹ Este acuerdo de paz es el mismo indulto lanzado el 12 de junio de 1902 a petición de varios liberales.

²¹⁰ “*me contrista –por tanto- la ruina y la desolación que por doquiera deja la guerra; las innumerables perdidas de ciudadanos útiles, sacrificados en una lucha fratricida, los rencores y los odios de los partidos contendores, en una palabra, todo cuanto a la patria humilla, debilita, acaba y empequeñece*”. El Porvenir, 24 de agosto de 1902, # 1862, Pág. 2. Para ver otro caso de transfuguismo político, ver el porvenir agosto 27 de 1902, # 1863, Pág. 2.

Juan Saladen “*me adhiero a la manifestación hecha en Bogotá el 16 de junio, próximo pasado, por varios liberales conspicuos de la capital*”

Estos manifiestos, denuncian además la intromisión de países vecinos como Nicaragua, Ecuador y Venezuela en los asuntos internos de Colombia y la ayuda que los liberales buscan con aquellos países para derrocar el gobierno. Este último argumento -*la intromisión extranjera en apoyo liberal*- daba la sensación en cada manifiesto en que se denunciaba, en los discursos conservadores y de liberales disidentes, que se trataba de una conspiración internacional contra Colombia, de fuerzas malignas que atentaban contra la religión, los valores como la paz y el orden y las buenas costumbres de un país sumamente cristiano y al asumirlo de esta manera, el gobierno colombiano, se llamaba por esta razón a la apelación a las armas para no dejar avanzar esas fuerzas que tanto daño le estaban haciendo al país.

CONCLUSIÓN

En síntesis, la Guerra de los Mil Días evidenció el fracaso del proyecto regenerador en el mantenimiento del orden, la monopolización de la fuerza legítima y demostró una vez más la fragmentación del poder en ámbitos locales y regionales que pusieron en vilo la soberanía del Estado. La seguridad y el orden no fueron dos bienes que el estado haya podido mantener y sostener en los tres años que duro el conflicto. La gran cantidad de grupos guerrilleros conformados a lo largo y ancho del territorio del departamento desde tempranas fechas así como muchas manifestaciones hostiles al interior de la ciudad y en otros puntos del departamento, se convirtieron en el principal obstáculo que dificultaría el monopolio de las armas y el control sobre la dinámica de la guerra.

Estos contextos de violencia a nivel local y regional darían nuevas justificaciones y razones morales para continuar, profundizar, degradar y también humanizar la guerra. Pero estos hechos de violencia en Cartagena y en otros puntos del departamento de Bolívar no vinieron solos. Los episodios bélicos protagonizados tanto por liberales como conservadores (combatientes y no combatientes) en medio de la contienda, vinieron acompañados de otros medios de hacer la guerra: los discursos. A través de ellos, es posible construir contextos y realidades que van más allá de las muertes, incendios y destrucción y nos ayudan a entender las razones de la lucha, sus objetivos, finalidades, la manera en que redefinió lealtades, sociabilidades y sentidos de pertenencia, en otras palabras, por medio de ellos vemos cómo se le otorga un giro político a la guerra, cómo se nacionaliza, a través de sus formas particulares de ser narradas, y cómo influye en la naturaleza y características de la institucionalidad estatal antes, durante y después de las hostilidades.

Esta investigación representa un primer acercamiento a una temática que a pesar de haber sido trabajada para otras regiones del país, para el caso del Caribe colombiano y en específico del departamento de Bolívar, apenas comienza. Aún quedan muchos aspectos y temáticas por investigar: como los efectos económicos de la Guerra de los Mil Días en muchas regiones tradicional, política, social y económicamente importantes, su impacto en

el corto y largo plazo, el papel de las mujeres y la iglesia en esta parte del país, develar de igual forma las relaciones entre jefes políticos y militares y los diversos sectores populares, las relaciones de clientela de las que mucho se habla y poco se investiga en medio de la contienda o anterior a ella. De vital importancia también es conocer los testimonios de muchos de los combatientes una vez se terminó la guerra y qué negociaron ellos con el Estado y con los partidos liberal y conservador para poner punto final a su lucha; conocer la estructura interna de los diversos grupos guerrilleros conformados a lo largo y ancho del departamento de Bolívar, cómo se financiaban, quien los comandaba, sus vías de escape y entrada en una población, cómo conseguían las armas, a quién se las compraban, etc.

Finalmente se puede concluir que si bien no es posible entender el siglo XX sin antes conocer muy bien el siglo XIX, que mejor manera de hacerlo sino a través del estudio y la investigación a fondo de las guerras civiles que nos revelan tantos aspectos políticos y sociales de nuestra sociedad. Con guerras e identidades partidistas nos construimos, deconstruimos y redefinimos permanentemente como nación y región. A más de cien años después de la Guerra de los Mil Días aún es muy difícil concebimos como un cuerpo social y político unificado pero es a través del estudio de los discursos, dramáticas y gramáticas de las guerras civiles decimonónicas colombianas cuando vislumbramos caminos más claros de nación.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA PEÑA, Mario. “Canje o fusilamiento: los presos políticos en las guerras del siglo XIX” En: *Análisis Político*, N° 58, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2006.

_____. “El delincuente político y la legislación irregular” En: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña. *MEMORIAS DE UN PAÍS EN GUERRA: LOS MIL DÍAS, 1899-1902*. Iepri, Unijuc, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 2001.

ARENAS GRISALES, Sandra Patricia. *LA LID ELECCIONARIA: ELECCIONES EN EL MARCO DE LOS ESTADOS DE GUERRA. MEDELLÍN 1865-1880*. Tesis (Maestría en Ciencia Política). Colombia: IEP UDEA, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Antioquia, 2002.

ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. “Guerras y milicias: instrumentos de los civiles para la participación política en Colombia” En: **GUERRERO BARON, Javier.** (comp) *IGLESIA, MOVIMIENTOS Y PARTIDOS. Política y Violencia en la Historia de Colombia*. Colección: memorias de Historia. IX Congreso de Historia de Colombia, Tunja del 2 al 5 de mayo de 1995. UPTC, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y ASOCIACION COLOMBIANA DE HISTORIADORES.

BERGQUIST, Charles. *CAFÉ Y CONFLICTO EN COLOMBIA, 1886-1910. LAS GUERRAS DE LOS MIL DÍAS: SUS ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS*. Medellín, FAES, 1981

_____. “En búsqueda de lo popular en la Guerra de los Mil Días”. En: *Revista Análisis Político*, N° 52, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, Sep. - Dic. 2004.

BLANCO MEJIA, Oscar. “Metáfora y Poder durante la Regeneración en Colombia, 1886-1899” En: memorias del XIV Congreso Colombiano de Historia realizado en Tunja 12-16 de Agosto de 2008.

BONILLA, Jorge Iván. “Una mirada al discurso público en contextos de hostilidad y terror. *Comunicación política, visibilidades públicas y conflicto armado en Colombia*”. Una versión aún preliminar de este trabajo se encuentra publicada en Bonilla, Jorge Iván, “La opacidad del poder. Comunicación, conflicto armado y paramilitarismo en Colombia”, en Cadavid, Amparo, (editora), *La desmovilización de las autodefensas: un caso de estudio*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer, 2004.

CAMPO, Ary R. “Indígenas del Cauca en la Guerra de los Mil Días” En: Cibionte, Universidad Autónoma de Occidente, Cali. Sin fecha de publicación.

CASTRILLÓN GALLEGO, Catalina. “Heridas, fiebres y otras dolencias en La Guerra de los Mil Días, 1899-1902”. En: memorias del XIII Congreso Colombiano de Historia realizado en Bucaramanga del 22 Al 25 de Agosto de 2006

CHIRINOS, Adriana y MOLERO DE CABEZA, Lourdes. “La imagen del yo y del otro: construcción de identidades en los discursos de toma de posesión de los presidentes de Venezuela y Brasil”. Boletín de Lingüística. Universidad Central de Venezuela. 2007.

CLAVIJO OCAMPO, Hernán. “Monopolio Fiscal y Guerras Civiles en el Tolima, 1865-1899”. Boletín Cultural y Bibliográfico N° 32, 1993

CLAUSEWITZ, Carl Von. ARTE Y CIENCIA DE LA GUERRA, Editorial Grijalbo S. A, México, 1992

DEAS, Malcolm. “Así eran las guerrillas en la contienda de los mil días. Una visita al negro Marín. El general tolimense descrito por un medico norteamericano”. Revista Credencial Historia. Bogotá. 1990. N° 11. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República.

_____ DEL PODER Y LA GRAMATICA Y OTROS ENSAYOS SOBRE HISTORIA, POLÍTICA Y LITERATURA COLOMBIANAS. Taurus. Bogotá. 2006

DELPAR, Helen. ROJOS CONTRA AZULES. El partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899. 1 ed español. Procultura. Bogotá. 1994.

ESCOBAR, Brenda. “Aproximación a la guerra de los mil días desde el caso tolimense”. En: memorias del XIV congreso colombiano de Historia realizado en Tunja del 12 al 16 de Agosto de 2008.

ESPAÑA, Gonzalo. LA GUERRA CIVIL DE 1885. NUÑEZ Y LA DERROTA DEL RADICALISMO. El Ancora Editores, Bogotá, 1985.

ESQUIVEL T, Ricardo. “La Formación Militar en Colombia 1880-1884”. Reproducido en el texto editado por Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández. DE MILICIAS REALES A MILITARES CONTRAINSURGENTES: LA INSTITUCIÓN MILITAR EN COLOMBIA DEL SIGLO XVIII AL XXI, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

EXBRAYAT B, Jaime. HISTORIA DE MONTERIA. Talleres de la imprenta departamental de Córdoba. 1971.

FERNÁNDEZ VILLA, Alfonso. “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la elite cartagenera, (1885-1895)”. Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el Caribe. Año 2. Numero 2. Uninorte. Barranquilla.

FISCHER, Thomas. “Antes de la separación de Panamá: la guerra de los mil días, el contexto internacional y el canal” En: Anuario de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Volumen 25. Bogotá. 1998.

FLÓREZ B, Francisco, Eva Córdoba S y Alberto Montiel Del Rio. “Guardias nacionales y soldados regulares en la provincia de Cartagena: Una mirada desde el punto de vista socio-racial, 1832-1853”. En: Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, Año 6, N° 10, Universidad del Norte, Barranquilla, 2009.

GONZÁLEZ, Fernán. La Guerra de los Mil días. En: Memorias de la II Cátedra Anual de Historia << ERNESTO RESTREPO TIRADO >>. Las guerras Civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Museo Nacional de Colombia. 2da Edición. Bogotá. 2001

_____ La Cuestión Religiosa en las Guerras Civiles del Siglo XIX Colombiano. En: Ponencia Expuesta En: memorias del XIII congreso colombiano de Historia realizado en Bucaramanga del 22 Al 25 de Agosto de 2006

_____ A propósito de “Las palabras de la guerra”: los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. Estudios Políticos N° 25. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín. 2004

GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. CURSO Y DISCURSO DEL MOVIMIENTO PLEBEYO 1849-1854. IEPRI, El ancora editores, Santafé de Bogotá, 1995.

GUTIÉRREZ, Silvia. “discurso político y argumentación” En: <http://www.portaled.com/files/72Gutie.pdf>

HNA. MARIA CECILIA, Gaitán Cruz. “En Las Guerras Civiles De Colombia Caso De La Congregación De Las Hermanas De La Caridad Dominicadas De La Presentación De La Santísima Virgen”. En: memorias del XIII congreso colombiano de Historia realizado en Bucaramanga del 22 Al 25 de Agosto de 2006

JARAMILLO, Carlos Eduardo. LOS GUERRILLEROS DEL NOVECIENTOS. CEREC. Bogotá. 1991.

_____ “la ultima guerra del siglo XIX, la primera del XX”. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Vol. 37. Núm. 54. 2000.

_____ GUERRA DE LOS MIL DÍAS: RECLUTAMIENTOS, ASCENSOS Y DESERCIONES. Revista Credencial Historia. Bogotá. 2000. N° 121. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República

110

_____. “Las Juanas de la Revolución. El Papel de las Mujeres y los Niños en la guerra de los mil días”. Anuario de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1987. Volumen 15

_____. “Antecedentes Generales de la Guerra de los Mil Días y el Golpe de Estado del 31 de Julio de 1900. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2001”

_____. “La Guerra de los Mil Días. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2001”

JURADO JURADO, Juan Carlos. Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas. En: memorias del XII Congreso colombiano de historia. Popayán, (Colombia), agosto 4-8 de 2003.

_____. “Reinventar la Nación a partir de la Fe católica. Motivaciones religiosas en la guerra civil colombiana de 1851”. En: memorias del XIV congreso colombiano de Historia realizado en Tunja 12-16 de Agosto de 2008.

KALYVAS, Stathis. “La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles”. Análisis Político, N° 58, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004.

_____. “La Violencia en medio de la Guerra Civil. Esbozo de una Teoría”. Análisis Político, N° 42, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.

LEMAITRE, Eduardo. BREVE HISTORIA DE CARTAGENA. 1501-1901. Tomo IV. Banco de la República. Bogotá. 1983.

MALAGÓN PINZÓN, Miguel. “La Regeneración, la constitución de 1886 y el papel de la Iglesia Católica”. Civilizar. Universidad Sergio Arboleda Bogotá. No. 11

MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. “La música de los Mil Días: Temistocles Carreño. Símbolo del sentimiento santandereano” Anuario de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Volumen 12. Bogotá. Este trabajo fue leído en 1984 por su autora ante la Academia de Historia de Santander.

MARTÍNEZ, Frederic. “En busca del Estado importado: de los Radicales a la Regeneración, 1867-1899”. Anuario de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. N° 23. Bogotá 1996

NASI Carlo, TOBÓN RAMÍREZ, William, LAIR Eric. Respuesta al debate 14 sobre Guerra Civil. En: publicación, Revista de Estudios Sociales. N° 15. CESO, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Bogotá, 2003

ORREGO PENAGOS, Juan Luis. “Liberales y Conservadores en el siglo XIX. Un viejo debate” En: Historia Caribe, Universidad del Atlántico. N° 3 2003

ORTIZ MESA, Luis Javier. “Clérigos al banquillo de los acusados y clérigos disidentes. Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880”. En: memorias del XIV congreso colombiano de Historia realizado en Tunja 12-16 de Agosto de 2008.

_____. (Comp.) **GANARSE EL CIELO DEFENDIENDO LA RELIGIÓN. GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA 1840 – 1902.** Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad. Medellín, Universidad Nacional, 2005.

PALACIOS, Marco. ENTRE LA LEGITIMIDAD Y LA VIOLENCIA: COLOMBIA 1875-1994. Editorial Norma. 2da Edición. Bogotá. 2003.

PARDO PUERTA, Rafael. LA HISTORIA DE LAS GUERRAS CIVILES. Ediciones B Colombia S.A. (Imprelibres S.A.). Bogotá. 2004

POSADA CARBÓ, Eduardo. ¿GUERRA CIVIL? ¿GUERRA CONTRA LOS CIVILES? ¿VIOLENCIA GENERALIZADA? Sobre la naturaleza del conflicto interno en Colombia. Documento preparado especialmente para la Fundación de Ideas para la Paz. Versión revisada - Mayo 3 del 2001

_____. Civilizar las urnas: conflicto y control en la elecciones colombianas, 1830- 1930. *Boletín Cultural y Bibliográfico.* Santafé de Bogotá. Vol. XXXII, No. 39 de 1995.

REY ESTEBAN, Mayra Fernanda. “La Educación Militar en Colombia entre 1886 y 1907”. En: Historia Critica, Universidad de los Andes, Bogotá, N° 35, 2008.

SÁNCHEZ Gonzalo, AGUILERA PEÑA, Mario. MEMORIAS DE UN PAÍS EN GUERRA: LOS MIL DÍAS, 1899-1902. Iepri, Unijus, Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá. 2001

SANCHEZ G, Gonzalo. GUERRAS, MEMORIA E HISTORIA. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. 2003

_____. GUERRA Y POLITICA EN LA SOCIEDAD. El ancla editores. Bogotá. 1991.

SANTOS MOLANO, Enrique. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS. Publicado: Biblioteca Virtual del Banco de la República. 2005. **Tomado de:** Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 173 Mayo de 2004



TIRADO MEJÍA, Álvaro. ASPECTOS SOCIALES DE LAS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA, Bogotá, Ediciones Colcultura, 1977

TORRES PRECIADO, Javier Fernando. "CONFIGURACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COLOMBIA Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA POLÍTICO 1828-1848" En: memorias del XIII congreso colombiano de Historia realizado en Bucaramanga del 22 Al 25 de Agosto de 2006

TOVAR PINZON, Hermes. "Tras las Huellas del Soldado Pablo" En: MEMORIAS DE UN PAIS EN GUERRA: LOS MIL DIAS, 1899-1902. Iepri, Unijus, Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá. 2001.

URIBE DE HINCAPIE, María Teresa y LÓPEZ LOPERA, Liliana María. LAS PALABRAS DE LA GUERRA: METAFORA, NARRACIONES Y LENGUAJES POLÍTICOS. UN ESTUDIO SOBRE LAS MEMORIAS DE LAS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA. La Carreta Histórica (editores E. U.). Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Corporación Región para el Desarrollo de la Democracia. Medellín. 2006

_____ "LAS PALABRAS DE LA GUERRA: EL MAPA RETÓRICO DE LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL - COLOMBIA, SIGLO XIX" Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Araucaria 2003

_____ "Las Guerras Civiles y La Negociación Política: Colombia. Primera mitad del Siglo XIX". Revista de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes y Fundación Social N° 16. 2003.

_____ "Las palabras de la guerra". Estudios Políticos N° 25. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín. 2004

_____ "Las clases y los partidos ante lo regional y lo nacional en la Colombia decimonónica". En: Nación, ciudadano, soberano. Medellín. Corporación Región. 2001.

URREGO, Miguel Ángel. INTELECTUALES, ESTADO Y NACIÓN EN COLOMBIA. DESDE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS A LA CONSTITUCIÓN DE 1991. Universidad Central- DIUC. Siglo del hombre Editores. Bogotá. 2002

VAN DYJK, Teun. "Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso"

"Algunos principios de una teoría del contexto"

"Análisis del discurso ideológico"

"Discurso de las élites y racismo institucional"

"Discurso y dominación"

"Discurso y Manipulación"



“El análisis crítico del discurso” todos disponibles en su página Web:
<http://www.discursos.org/>.

VILLEGAS, Jorge, YUNIS, José. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS. Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1979.

➤ **TRABAJOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA DEL PROGRAMA DE HISTORIA**

PAEZ BRAVO, Ivonne. COMPORTAMIENTOS ILÍCITOS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN EL BOLÍVAR GRANDE 1886- 1905 (2002)

TRONCOSO OVALLE, Luis Augusto. CRISIS Y RENOVACION DEL CONSERVATISMO CARTAGENERO 1895-1910: UNA PRIMERA APROXIMACION A LA CULTURA POLÍTICA CONSERVADORA (1998)

VIVIELCASTELLANOS, Adriana. DIFUSION DE LAS NORMAS DE URBANIDAD EN CARTAGENA: Entre discursos y realidades, 1870-1899 (2001)

SOLÍPA PADILLA, Israel Enrique. FORMACIÓN PROFESIONAL EN CARTAGENA 1885-1900: VISIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA REGENERACIÓN. (2002)
todas tesis para optar por el título de historiador.

FUENTE PRIMARIA

➤ **ARCHIVO HISTÓRICO DE CARTAGENA.**

DIARIO OFICIAL- Bogotá (1899-1902)
EL LIBERAL- Cartagena (1919)
REGISTRO DE BOLÍVAR- Cartagena (1899-1903)
ROJO Y NEGRO- Cartagena (1912)

➤ **BIBLIOTECA BARTOLOMÉ CALVO**

EL PORVENIR (Prensa Microfilmada) 1899-1903

➤ **MEMORIAS (FUENTE PRIMARIA IMPRESA)**

ARBOLEDA C, HENRIQUE. PALONEGRO. Imprenta del departamento. Bucaramanga. 1953.

CABALLERO, Lucas. MEMORIAS DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS. 1era Edición. El Ancora Editores. Bogotá. 1939

FRANCO E. Pedro. MIS ANDANZAS EN LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS (ACCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR) Imprenta Departamental de Barranquilla. 1964

PINEDA C, Manuel Antonio. EFEMERIDES DE LA CAMPAÑA DEL GENERAL URIBE URIBE EN BOLÍVAR. Cartagena. Impreso en los talleres de la “Editorial Bolívar”. 1939

RODRIGUEZ PIÑERES, Eduardo. DIEZ AÑOS DE POLÍTICA LIBERAL, 1892-1902. Ed. Antena. Bogotá. 1945

SABAS S, Socarras. RECUERDOS DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN LAS PROVINCIAS DE PADILLA Y VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, 1899 a 1902. 2da edición. Ediciones tercer mundo. Bogotá. 1977

SALAZAR, Víctor M. MEMORIAS DE LA GUERRA 1899-1902. Editorial A.B.C. Bogotá. 1943.

TAMAYO, Joaquín. LA REVOLUCIÓN DE 1899. Editorial Cromos. MCMXXXVIII. Bogotá.